

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 214

Diciembre 2021

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Correo electrónico:

conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL
(Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
(Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS
(Pág. 9)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS
SOCIALES ACTIVOS (Pág. 23)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 134)

SURGIERON CUATRO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE DICIEMBRE

- Se da cuenta de 202 conflictos sociales: 148 activos y 54 latentes **(Pág. 5)**.
- Casos nuevos: Cuatro **(Pág. 8)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (29 casos), Cusco (18 casos) y Áncash (15 casos) **(Pág. 12)**.
- Casos en proceso de diálogo: 94 casos **(Pág. 16)**.
- Acciones colectivas de protesta: 250 **(Pág. 114)**.
- Se registró dos personas heridas **(Pág. 133)**.

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

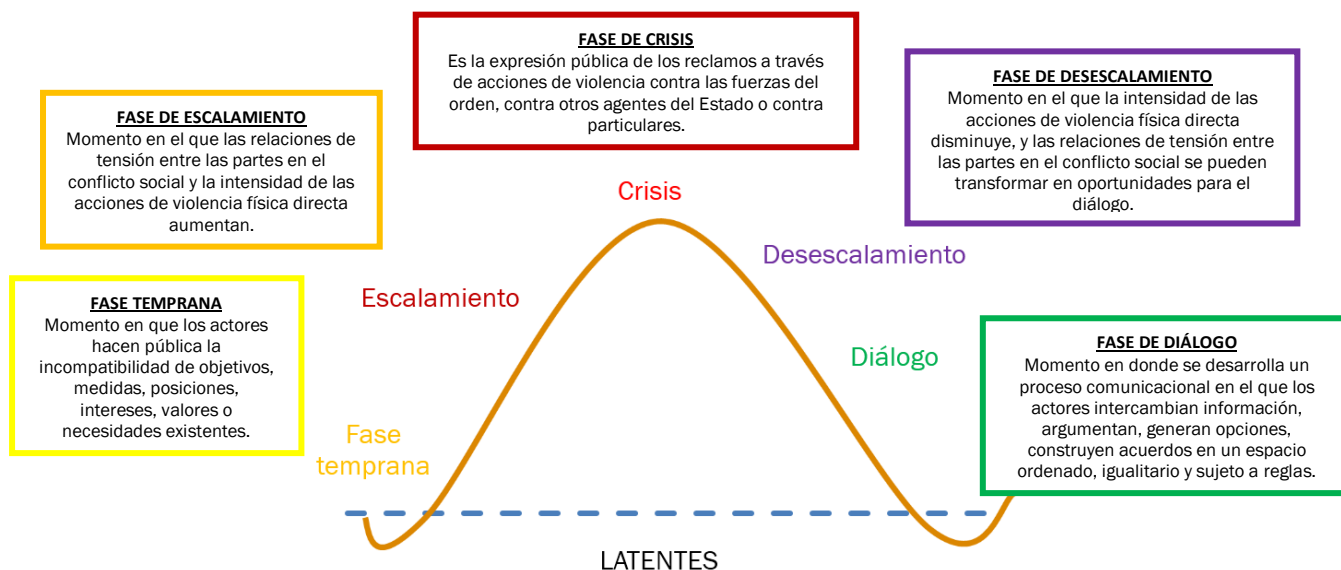
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – DICIEMBRE 2021

Conflictos **REGISTRADOS**

- **202 conflictos registrados en el mes**
 - 148 conflictos activos (73.3%)
 - 54 conflictos latentes (26.7%)

Casos **NUEVOS**

- 4 conflictos nuevos.

Casos **REACTIVADOS**

- 0 conflicto fue reactivado.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 3 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

- Ningún conflicto se resolvió este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

- 1 conflicto fue retirado durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

- No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- **94** conflictos en proceso de diálogo (63.5% de los casos activos)
 - 88 mediante mesas de diálogo (93.6%)
 - 6 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (6.4%)
 - 74 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (78.7%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 136 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (67.3%)
- 57 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (60.6%)

Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 250 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

- **153** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (75.7%)
- **136** actuaciones defensoriales:
 - 112 supervisiones preventivas
 - 22 intermediaciones
 - 1 acción humanitaria
 - 1 acción de defensa legal

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

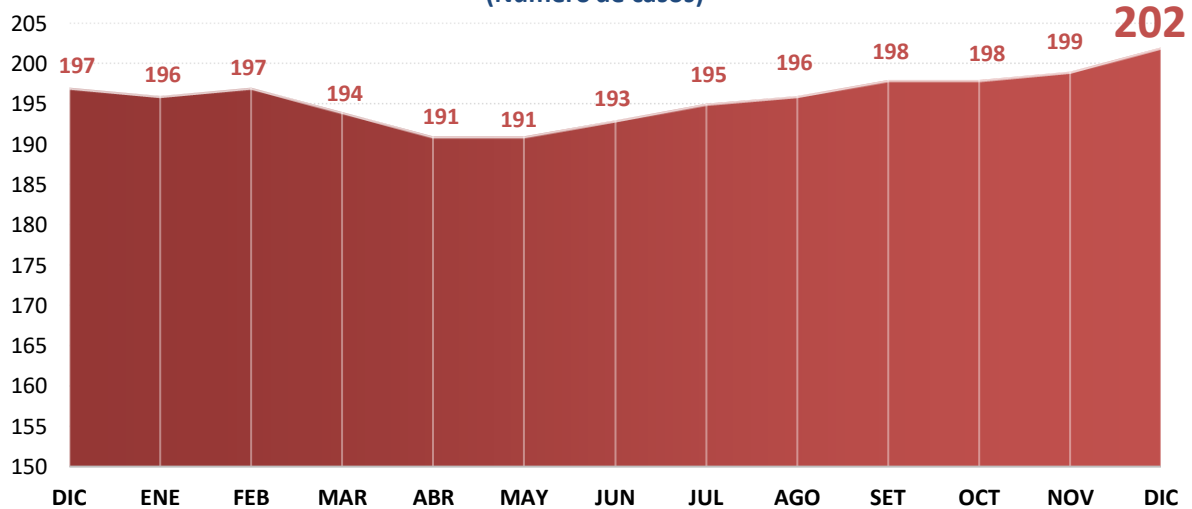
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
197	196	197	194	191	191	193	195	196	198	198	199	202

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, DIC 2020-21
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 125 casos (61.9%); en los gobiernos regionales con 54 casos (26.7%); y en los gobiernos locales con 18 casos (8.9%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.º 2:

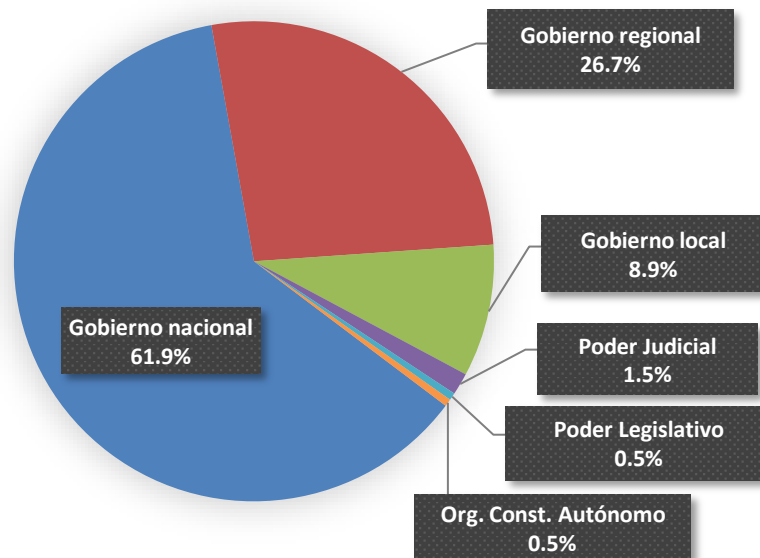
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, DICIEMBRE 2021 (Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	202	100.0%
Gobierno nacional	125	61.9%
Gobierno regional	54	26.7%
Gobierno local	18	8.9%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%
Org. Const. Autónomo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 2

PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, DIC 2021 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Poder legislativo	Org. Const. Autónomo
TOTAL	202	100.0%	125	54	18	3	1	1
Socioambiental	129	63.9%	102	21	6	0	0	0
Comunal	19	9.4%	0	18	1	0	0	0
Asuntos de gobierno regional	13	6.4%	0	13	0	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	12	5.9%	11	0	1	0	0	0
Asuntos de gobierno local	9	4.5%	0	0	8	0	0	1
Laboral	8	4.0%	6	0	1	1	0	0
Otros asuntos	6	3.0%	3	1	0	2	0	0
Demarcación territorial	5	2.5%	2	1	1	0	1	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró cuatro conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	4	3	3	5	4	5	4	4	7	8	4	4

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.º	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo por asuntos de gobierno regional Colectivo social integrado por docentes jubilados e integrantes del Movimiento Indígena “Pegke Shiik” lideran la toma de la sede UGEL de Condorcanqui desde el 10 de diciembre de 2021, con el fin de exigir el pago de la deuda social a los profesores y el cambio del actual director de dicha entidad.
2.	HUANCAVELICA Distrito de Ocoyo, provincia de Huaytará.	Tipo socioambiental La Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento (JASS) y la junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca solicitan acciones de emergencia por los resultados de laboratorio que indican presencia de minerales altamente tóxicos en el agua, presuntamente por el desarrollo de las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.
3.	ICA Distrito de Chavín, provincia de Chíncha.	Tipo socioambiental El Comité de Lucha conformado por algunos miembros de la comunidad campesina de Chavín, solicitaron la continuidad de la mesa de diálogo con la empresa minera Nexa Resources – Unidad Minera Cerro Lindo para el cumplimiento de compromisos del convenio marco de 2005 y las adendas.

N.º	Lugar	Caso
4.	MULTIRREGIONAL HUÁNUCO UCAYALI	Tipo por asuntos de gobierno regional La población de los caseríos de los distritos de Honoria y Campoverde demandan la reversión de 3920 hectáreas de terreno a favor del Estado. Mientras que las empresas Bosques Silvestres y Reforestadora Inca señalan ser propietarias de las 3920 hectáreas bajo contrato de compra venta e inscrita en los Registros Públicos.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes ningún conflicto social se resolvió.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	1	2	1	4	1	1	1	-	-	1	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba	UTCUBAMBA – HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
2.	AMAZONAS Distrito de Jazán, provincia de Bongará	BONGARÁ – HOSPITAL REFERENCIAL Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

N.º	Lugar	Caso	Situación
3.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui.	UGEL CONDORCANQUI Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso nuevo.
4.	AYACUCHO Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	FRENTE DE DEFENSA DEL SUR – RECHAZO A LA MINERÍA Tipo socioambiental	Caso activo: Cumplimiento de compromisos de la mesa de diálogo del 15 de diciembre.
5.	CUSCO Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.	C.N. CAMANÁ - TGP Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
6.	CUSCO Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas.	PUMALLAQTA – ANABI S.A. Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
7.	CUSCO Provincia de Chumbivilcas.	10 CC CHUMBIVILCAS – MINERA LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo: El 31 de diciembre, las comunidades de Ccapacmarca, Huascabamba, Sayhua, Tahuay y demás autoridades del distrito de Ccapacmarca, emitieron un pronunciamiento en el que desconocieron los acuerdos de la reunión del 30 de diciembre debido a que consideran que los compromisos no benefician a las comunidades del Corredor Vial del Sur.
8.	HUANCAVELICA Distrito de Ocoyo, provincia de Huaytará.	AYAMARCA - SIERRA ANTAPITE S.A.C. Tipo socioambiental	Caso nuevo.
9.	ICA Distrito de Salas, provincia de Ica.	TRABAJADORES DE FUNDOS AGRÍCOLAS Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	ICA Distrito de Chavín, provincia de Chincha.	CHAVÍN - NEXA RESOURCES Tipo socioambiental	Caso nuevo.
11.	LIMA Provincia de Canta.	USUARIOS DE ELECTRICIDAD EN CANTA - ENEL Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
12.	LIMA Distrito de Oyón, provincia de Oyón.	COMUNIDAD DE OYÓN – MINERA BUENAVENTURA Tipo socioambiental	Caso activo: Continuidad de la mesa de diálogo para tratar los temas laborales y de salud.
13.	LORETO Distrito de Napo, provincia de Maynas.	COMUNIDADES DE LA CUENCA DEL RÍO CURARAY Tipo socioambiental	Caso activo: La medida de fuerza continúa vigente, aún no se ha concretado el espacio de diálogo con las autoridades del gobierno nacional y regional, para la atención de la agenda local.
14.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	CN SAN JUAN NATIVO, CC SAN JUAN CAMPESINO Y CN NUEVA LIBERTAD – PLUSPETROL NORTE S.A. EN LIQUIDACIÓN Tipo socioambiental	Caso activo: Las organizaciones indígenas del circuito petrolero de Loreto han concedido al gobierno central una tregua de 30 días, con lo cual se ha suspendido la medida de fuerza en la Estación 5. Se tiene previsto que en la quincena de enero de 2022 se instalará un grupo de trabajo técnico en orden a las demandas contenidas en la agenda del Paro Amazónico.
15.	LORETO Provincia de Loreto.	CINCO CUENCAS Tipo socioambiental	Caso activo: Las organizaciones indígenas del circuito petrolero de Loreto han concedido al gobierno central una tregua de 30 días, con lo cual se ha suspendido la medida de fuerza en la Estación 5. Se tiene previsto que en la quincena

N.º	Lugar	Caso	Situación
			de enero de 2022 se instalará un grupo de trabajo técnico en orden a las demandas contenidas en la agenda del Paro Amazónico.
16.	LORETO Distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón.	UGEL INTERCULTURAL BILINGÜE Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso activo: Después de 2 meses, las organizaciones indígenas de la provincia de Datem del Marañón acordaron levantar su medida de fuerza de forma temporal. Se ha anunciado un diálogo sostenido en el que participarán la Dirección Regional de Educación de Loreto y el Ministerio de Educación.
17.	MULTIRREGIONAL HUÁNUCO UCAYALI	COMUNIDAD NATIVA SINCHI ROCA Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
18.	MULTIRREGIONAL HUÁNUCO UCAYALI	HONORIA Y CAMPOVERDE - BOSQUES SILVESTRES S.A.C. Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso nuevo.
19.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.	QUIULACocha - AMSAC Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
20.	PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura	COMUNIDAD CAMPESINA SAN MARTÍN DE SECHURA Tipo comunal	Caso activo: Se mantienen los desacuerdos al interior de la comunidad campesina sobre la elección de la nueva junta directiva para el periodo 2021 – 2022 y la disputa por la administración de las minas de sal de la comunidad campesina.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	202	100.0%	148	54
Loreto	29	14.4%	28	1
Cusco	18	8.9%	10	8
Áncash	15	7.4%	10	5
Apurímac	15	7.4%	10	5
Puno	14	6.9%	11	3
Piura	11	5.4%	7	4
Huancavelica	10	5.0%	9	1
Pasco	9	4.5%	7	2
Ayacucho	8	4.0%	8	0
Junín	8	4.0%	7	1
Cajamarca	8	4.0%	4	4
Huánuco	7	3.5%	6	1
Lima Provincias	6	3.0%	4	2
Multirregional	6	3.0%	3	3
San Martín	5	2.5%	4	1
Moquegua	5	2.5%	4	1
Amazonas	5	2.5%	3	2
Nacional	4	2.0%	3	1
La Libertad	4	2.0%	2	2
Lambayeque	4	2.0%	2	2
Arequipa	3	1.5%	2	1
Lima Metropolitana	3	1.5%	1	2
Tumbes	1	0.5%	0	1
Ucayali	1	0.5%	1	0
Tacna	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Ica	1	0.5%	1	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

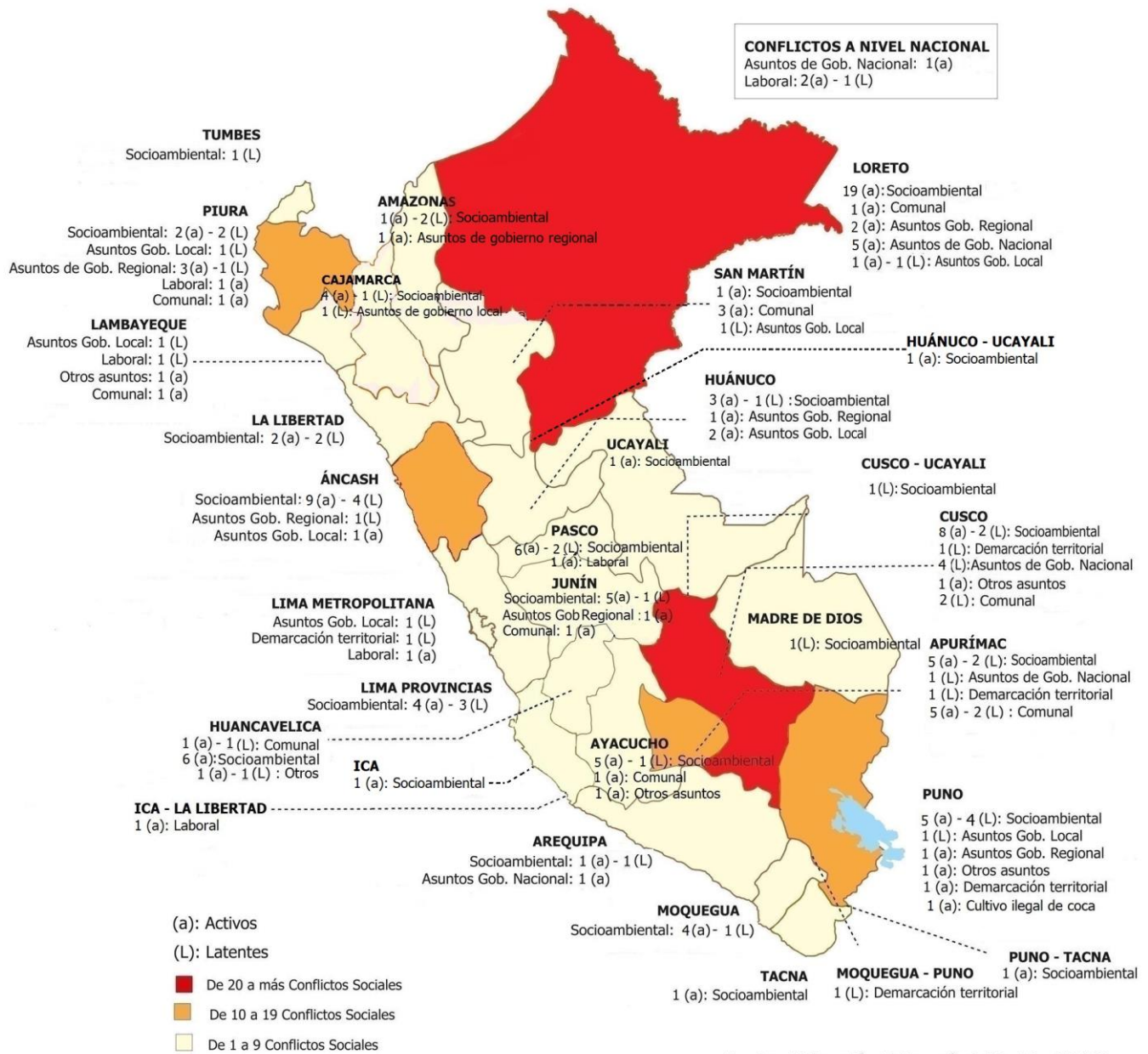
Cuadro N.º 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	10	100.0%	6	4
MULTI REGIÓN				
Ica – La Libertad (Trabajadores temporales de la agroexportación)	1	10.0%	1	0
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	10.0%	1	0
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	10.0%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	10.0%	1	0
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	10.0%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	10.0%	0	1
NACIONAL				
Caso Fenutssa Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	10.0%	1	0
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	10.0%	1	0
Caso Transportistas de carga y pasajeros - MTC	1	10.0%	1	0
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Lima Metropolitana	1	10.0%	0	1

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)



Fuente y Elaboración: Defensoría del Pueblo - SIMCO

III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

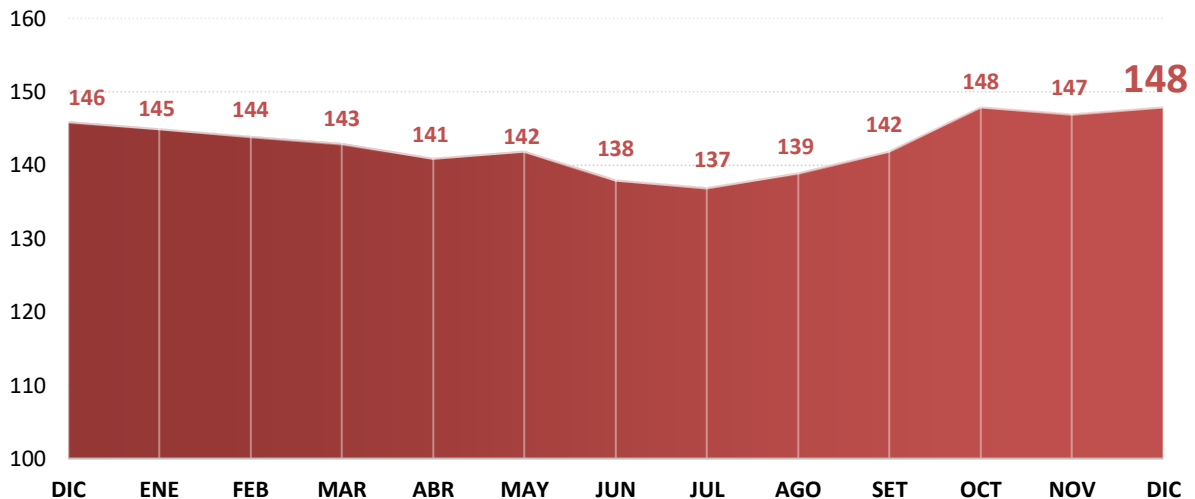
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
146	145	144	143	141	142	138	137	139	142	148	147	148

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, DIC 2020-21
(Número de casos)

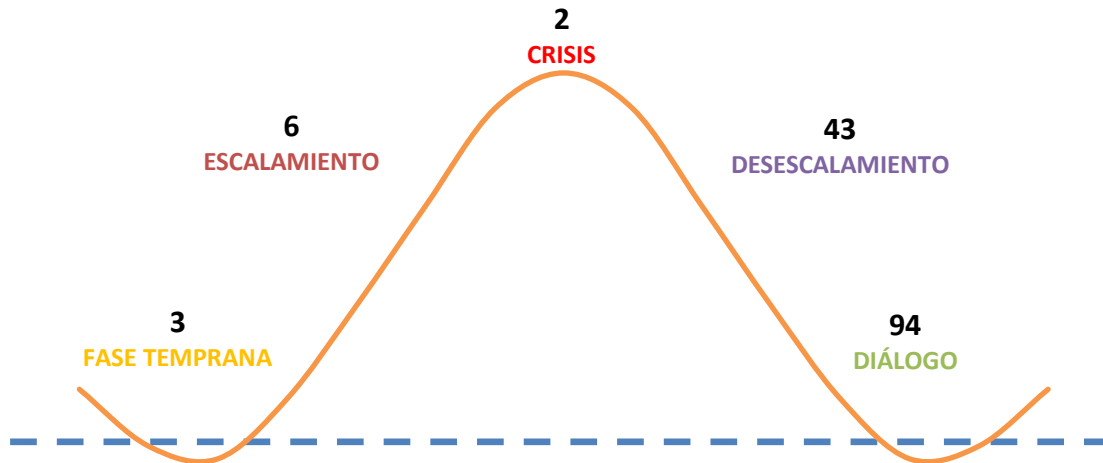


Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO.

3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N.º 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes tres casos estuvieron en crisis: UGEL Condorcanqui (AMAZONAS), Chavín - Nexa Resources (ICA), Comunidades de la cuenca del río Curaray (LORETO).

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

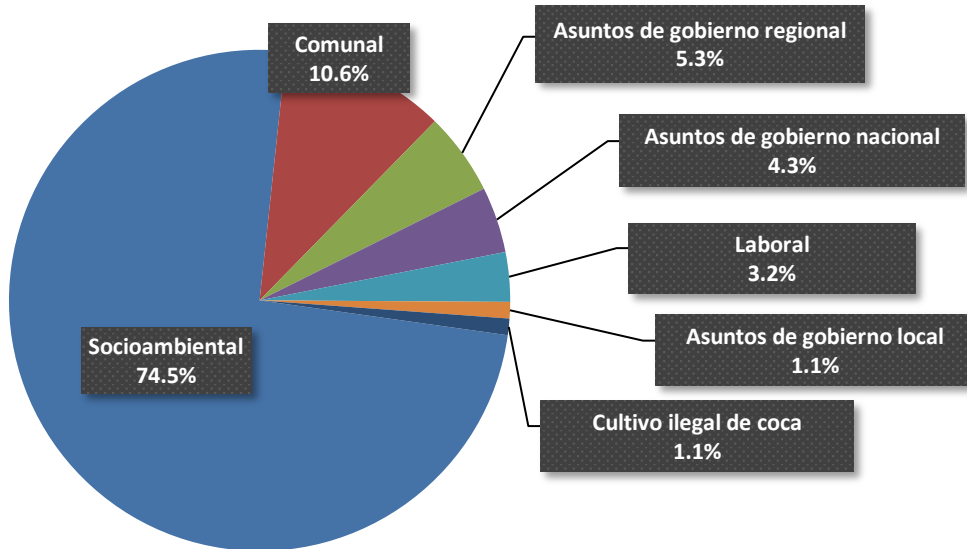
De los 94 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 74.5% (70 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	94	100.0%
Socioambiental	70	74.5%
Comunal	10	10.6%
Asuntos de gobierno regional	5	5.3%
Asuntos de gobierno nacional	4	4.3%
Laboral	3	3.2%
Asuntos de gobierno local	1	1.1%
Cultivo ilegal de coca	1	1.1%
Otros asuntos	0	0.0%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

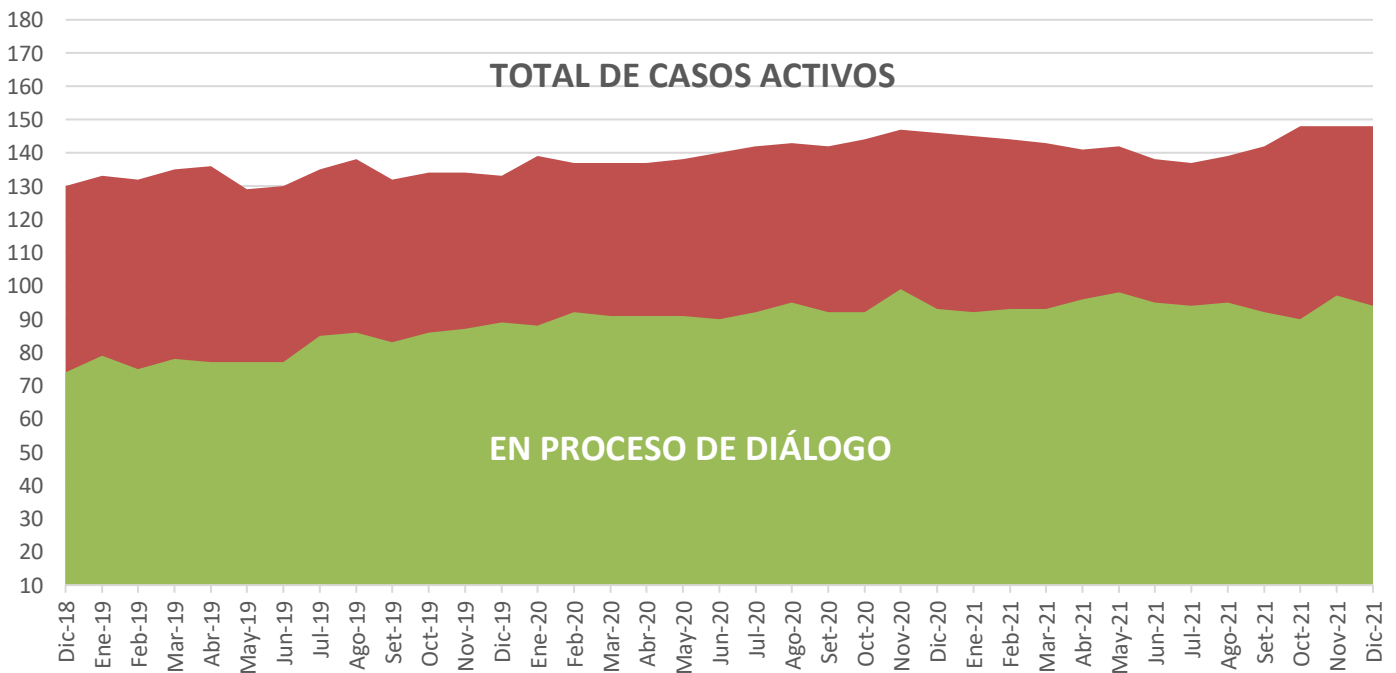
Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
DICIEMBRE 2021
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2021
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

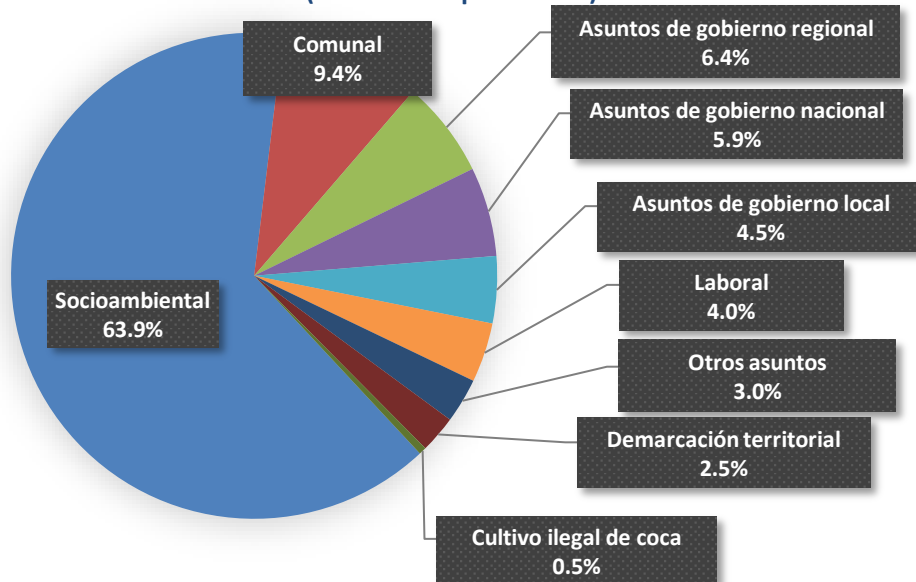
Los conflictos socioambientales ocuparon el 63.9% (129 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos de tipo comunal, con 9.4% (19 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
TOTAL	202	100.0%
Socioambiental	129	63.9%
Comunal	19	9.4%
Asuntos de gobierno regional	13	6.4%
Asuntos de gobierno nacional	12	5.9%
Asuntos de gobierno local	9	4.5%
Laboral	8	4.0%
Otros asuntos	6	3.0%
Demarcación territorial	5	2.5%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2021
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

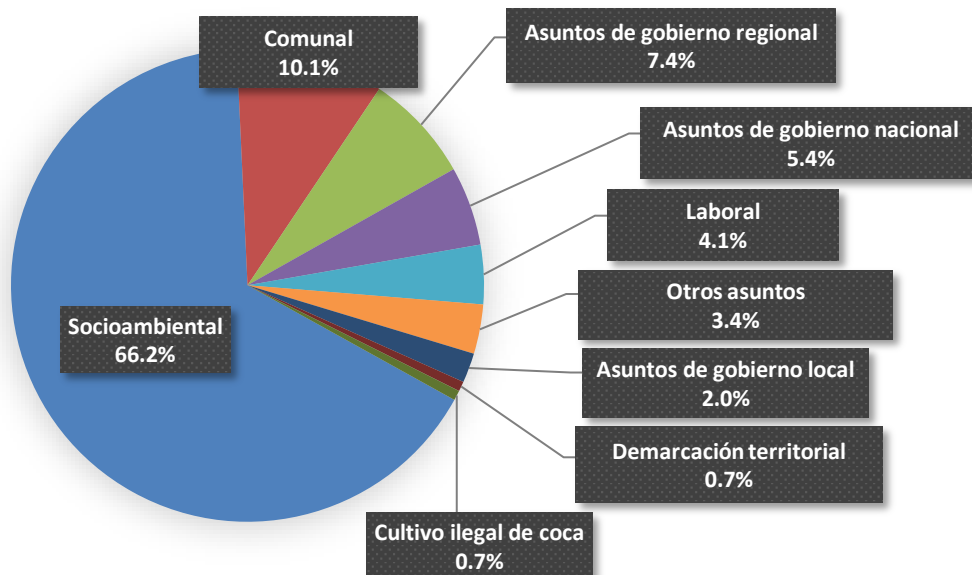
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 148 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 66.2% (98 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos de tipo comunal con el 10.1% (15 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 7.4% (11 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	148	100.0%
Socioambiental	98	66.2%
Comunal	15	10.1%
Asuntos de gobierno regional	11	7.4%
Asuntos de gobierno nacional	8	5.4%
Laboral	6	4.1%
Otros asuntos	5	3.4%
Asuntos de gobierno local	3	2.0%
Demarcación territorial	1	0.7%
Cultivo ilegal de coca	1	0.7%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, DICIEMBRE 2021
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

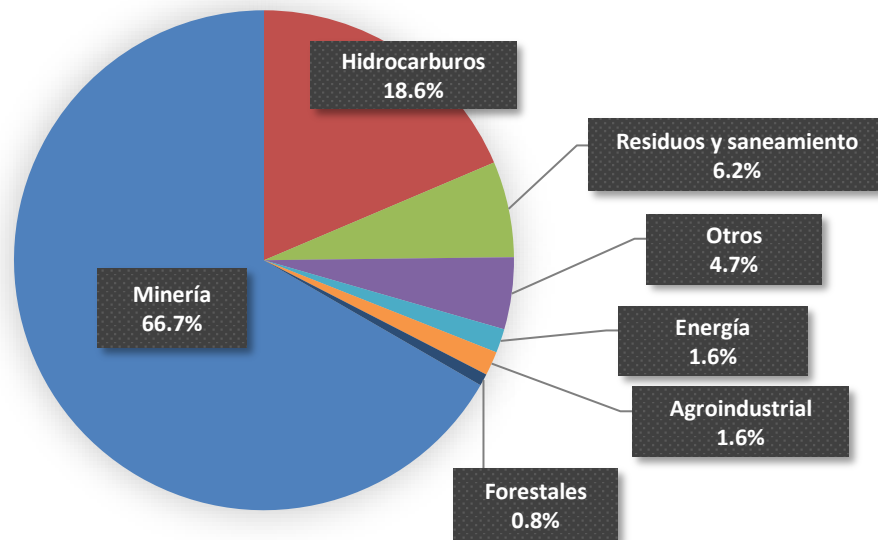
De los 129 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 66.7% (86 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 18.6% (24 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	129	100.0%
Minería	86	66.7%
Hidrocarburos	24	18.6%
Residuos y saneamiento	8	6.2%
Otros	6	4.7%
Energía	2	1.6%
Agroindustrial	2	1.6%
Forestales	1	0.8%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2021
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
129	128	128	125	123	124	125	127	127	129	129	128	129

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

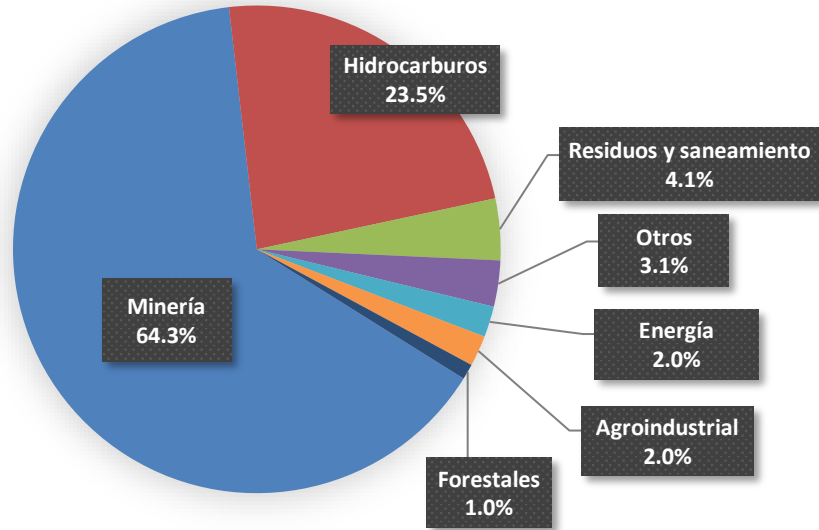
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 64.3% (63 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 23.5% (23 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2021
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	98	100.0%
Minería	63	64.3%
Hidrocarburos	23	23.5%
Residuos y saneamiento	4	4.1%
Otros	3	3.1%
Energía	2	2.0%
Agroindustrial	2	2.0%
Forestales	1	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
DICIEMBRE 2021
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, DICIEMBRE 2020-21
 (Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
67	66	64	60	59	60	58	60	59	61	63	63	63

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 94.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p>CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021</p> <p>Caso: Colectivo social integrado por docentes jubilados e integrantes del Movimiento Indígena “Pegke Shiik” lideran la toma de la sede UGEL de Condorcanqui desde el 10 de diciembre de 2021, con el fin de exigir el pago de la deuda social a los profesores y el cambio del actual director de dicha entidad</p> <p>Ubicación: Centro poblado Santa María de Nieva, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Docentes jubilados e integrantes del Movimiento Indígena “Pegke Shiik”, Dirección Regional de Educación de Amazonas.</p> <p>Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-Mininter), Prefectura Regional.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de diciembre de 2021 integrantes del colectivo social “Pegke Shiik” y docentes jubilados realizaron la toma de las instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local Condorcanqui (UGEL Condorcanqui) ubicada en el centro poblado de Santa María de Nieva, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui.</p> <p>El 13 de diciembre del 2021 se realizó una reunión entre presidentes de diversas organizaciones de base de las comunidades aguaruna huambisa de la provincia de Condorcanqui para tratar sobre la problemática referida a la UGEL Condorcanqui señalando que las instalaciones de la referida UGEL permanecen cerradas por parte de personas que rechazan el pago de la deuda social y que denuncian supuestos actos de corrupción en la entidad; sin embargo, se cuestionó los intereses de las personas que han realizado la toma de la referida UGEL. En esta reunión se acordó la coordinación de las referidas bases con la subprefectura provincial, Fiscalía, PNP para el retiro de las personas que impiden el ingreso a las instalaciones de la UGEL Condorcanqui de acuerdo a sus “usos y costumbres”.</p> <p>El 20 de diciembre, la Defensoría del Pueblo remitió el Oficio N° 040-2021-DP/OD-AMAZ dirigido al director regional de la Dirección Regional de Educación de Amazonas informando sobre los supuestos actos irregulares del actual director de la UGEL Condorcanqui identificados por el Movimiento Indígena de Condorcanqui:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La actual UGEL Condorcanqui cuenta con la segunda escala magisterial y para asumir el cargo de director de UGEL se debe de tener la quinta escala magisterial. – No cumplió con supervisar la ejecución del presupuesto de la UGEL Condorcanqui ya que se giraron 9 cheques de manera irregular. – Favorecimiento en la contratación de docentes en plazas rurales y bilingües. – Abusos de autoridad en contra de docentes. – Devolución de S/. 4 084,738 al Gobierno Regional por concepto de deuda social de los docentes. – Permitir abusos y maltratos a docentes bilingües awajun y wampis, concluyendo contratos sin justificación. <p>En el referido oficio se recomienda a la Dirección Regional de Educación de Amazonas derivar la queja presentada en contra del director de la UGEL Condorcanqui a la comisión especial de procesos disciplinarios de la DRE Amazonas para las investigaciones que correspondan.</p> <p>El 23 de diciembre se registraron enfrentamientos entre grupos opositores a la gestión del actual director de la UGEL Condorcanqui por la toma de las instalaciones de la referida</p>

	<p>UGEL. Este mismo día, la Defensoría del Pueblo remitió el Oficio N° 422-2021-DP/OD-AMAZ, dirigido al gobernador del Gobierno regional de Amazonas, recomendando la adopción de medidas inmediatas con la finalidad de abordar el presente conflicto, a fin de atender las demandas planteadas con un abordaje técnico, integral, transparente y con pertinencia intercultural, en coordinación con las dependencias competentes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.</p> <p>Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, población del Centro Poblado La Poza.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de noviembre se emitió la Resolución Suprema N° 243-2021-IN que Prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú, con el objeto de asegurar el mantenimiento del orden interno, así como para prestar apoyo en la ejecución de operaciones policiales especializadas en interdicción contra la minería ilegal y delitos conexos, en el distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.</p> <p>Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de “El Cenepa” (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientza, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.</p> <p>La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales “El Cóndor” y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDSESP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Áncash

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021.

Caso: La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la empresa minera y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.

Ubicación: Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura, Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Luego de la suspensión de la reunión de la Mesa de Diálogo programada para el 30 de noviembre, el 13 de diciembre la Defensoría del Pueblo participó de una reunión con la comunidad campesina de Aquia, OGGS-MINEM y SGSD-PCM para la continuación de la Mesa Técnica de Diálogo de Alto Nivel.

En esta reunión el presidente de la comunidad campesina señaló que la comunidad de Aquia se encuentra predispuesta al diálogo, expresando además los siguientes pedidos:

- Se solicita el cambio de la subprefectura distrital.
- Se solicita la consideración en el MEIA de Antamina como zona de influencia directa.
- La comunidad campesina demanda contrarrestar las denuncias interpuestas a la comunidad por Antamina para que las mismas se archiven de inmediato para la apertura a la mesa de diálogo.

Por su parte, los representantes de la PCM, MINEM y la Defensoría del Pueblo solicitaron la reapertura de la Mesa Técnica de Diálogo y trabajar con transparencia, de manera justa, correcta y legal con las tres partes intervinientes. Además, los representantes del Estado se comprometieron en hacer llegar la postura de la comunidad y trasladarla a Antamina.

El 29 de diciembre se sostuvo una reunión de coordinación convocada por la SGSD-PCM con la participación de la OGGS-MINEM, Prefectura Regional de Áncash, PNP y Defensoría del Pueblo, donde se abordó la fecha para continuar con la Mesa Técnica de Diálogo de Alto Nivel y envió de la propuesta de los grupos de trabajos para continuar con la Mesa Técnica de Diálogo de Alto Nivel a la comunidad campesina de Aquia y la empresa minera Antamina.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021

Caso: Representantes de los centros poblados de Carhuayoc y Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del distrito de San Marcos y colectivo de jóvenes distrital demandan la firma de un convenio marco con la Compañía Minera Antamina para acordar la responsabilidad social de la empresa y el incremento de beneficiarios del programa de becas de capacitación y puestos de trabajo.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

NO HAY DIÁLOGO

El 14 de diciembre la Defensoría del Pueblo participó en la Mesa de Desarrollo del Distrito de San Marcos, la misma que contó con la presencia de representantes del Comité de Diálogo para el Cumplimiento de la Responsabilidad Social y el Desarrollo del Distrito de San Marcos, la Compañía Minera Antamina, SGSD-PCM, Prefectura Regional de Áncash y OGGS-MINEM, esta última en calidad de facilitador del espacio.

En esta oportunidad se trató el Eje de Desarrollo Económico: puestos de trabajo (mano de obra calificada y no calificada)

<p>Actores primarios: Centro Poblado Carhuayoc, Centro Poblado Pichiu Quinuaragra, Frente de Defensa del Distrito de San Marcos, Colectivo de jóvenes del distrito de San Marcos, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Marcos, Oficina de Gestión Social y Diálogo (OGGS-MINEM)</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>para la población del distrito de San Marcos. Al respecto se alcanzaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se realizará una reunión el 18 de enero de 2022, en la que representantes del Comité de Diálogo para el Cumplimiento de la Responsabilidad Social y el Desarrollo del Distrito de San Marcos presentará una propuesta al Comité de empleabilidad, socializada en esta reunión por Antamina. – En la siguiente reunión, el Comité de Diálogo presentará formalmente la propuesta de cursos y/o capacitaciones que son de mayor interés de los jóvenes en el distrito. – La Compañía Minera Antamina, a través de la OGGS-MINEM, compartirá el PPT presentado en esta reunión con el contenido de la propuesta del Comité de empleabilidad.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.</p> <p>Caso: La Municipalidad distrital de Huallanca y representantes de diversas organizaciones sociales del distrito demandan que la Cia Minera Santa Luisa S.A. ejecute un proyecto de mejoramiento de energía eléctrica para el distrito a través del mecanismo de obras por impuestos y que cumpla con los acuerdos suscritos en el convenio de servidumbre de paso para uso minero del año 2005 y el Convenio marco de relación institucional del año 2007.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi, región Ancash.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad distrital de Huallanca; Frente de Defensa del distrito de Huallanca; barrios Lima, Huarupampa y Santa Rosa; Cia Minera Santa Luisa S.A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.</p> <p>Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.</p> <p>Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.</p> <p>Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.</p> <p>Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.</p> <p>Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.</p> <p>Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de diciembre representantes de la SGSD-PCM sostuvieron una reunión presencial con representantes de los CUA Atupa y Antahurán, Midagri, Agrorural y minera Barrick. Esta reunión culminó con los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Agrorural garantiza que en la formulación y evaluación de preinversión se analizarán los mecanismos que aseguren el financiamiento de los costos de operaciones y mantenimiento del proyecto. 2. Agrorural iniciará las acciones necesarias para elaborar el estudio del componente social. Para ello los representantes de las Organización de Usuarios de Agua Atupa y Antahuran (OUA) brindarán las facilidades en sus localidades. 3. Se realizará una reunión en la que Agrorural informará los avances del componente social, cuya fecha será coordinada oportunamente.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.</p> <p>Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.</p> <p>Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSa), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En comunicación con el administrador local de la Autoridad Local de Agua Huaraz (ALA Huaraz), la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que el 15 de diciembre se realizó el control de nivel de agua de la Laguna Parón, encontrándose en 4188,58 m.s.n.m. A este nivel el volumen de agua almacenado es de 58'976,741 m3, el caudal de aporte calculado es de 2,57 m3/seg. mientras que el caudal de salida se mantiene en 1,29 m3/seg.</p> <p>Desde la última medición realizada el día 30 de noviembre de 2021, el nivel de espejo de agua se ha incrementado en el orden de 96 cm. a razón de las precipitaciones que se registran en la zona. En las condiciones actuales la Laguna Parón se encuentra con una columna de agua de 3,58 m por encima de la cota de seguridad máxima, establecida en 4185 m.s.n.m., lo que significa que el potencial de peligro se va incrementando para la subcuenca Lullán y ciudad de Caraz.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.</p> <p>Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichíú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.</p> <p>Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia de Santa, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso, Municipalidad Provincial del Santa.</p> <p>Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud (MINSA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Apurímac	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Choaquere señala que la empresa Minera Las Bambas habría incumplido sus compromisos de responsabilidad social en los ejes de salud, educación, trabajo, desarrollo empresarial, entre otros, conforme al contrato de compraventa y de actas firmadas, así como las obligaciones ambientales de su estudio de impacto ambiental. Asimismo, señala que la controversia por la toma de posesión del predio transferido sea resuelta a través del diálogo.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Choaquere, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Choaquere, empresa Minera Las Bambas S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de diciembre se realizó una reunión de coordinación en la sede del MINEM en Lima, entre la OGGS-MINEM, SGSD-PCM y la Defensoría del Pueblo, respecto al cumplimiento de acuerdos derivados de actas entre la empresa Minera Las Bambas y la comunidad de Choaquere.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa Minera Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el convenio marco acordado entre las partes, y que se estaría realizando actividades en terrenos que tienen procesos judiciales pendientes de resolver. Asimismo, solicitan que se atienda la presunta contaminación ambiental de los recursos hídricos de la zona, y el reinicio de la consulta previa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Huancuire, empresa Minera Las Bambas S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú, Subprefectura de Coyllurqui.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Pumamarca solicita a la empresa Minera Las Bambas renegociar el precio pagado por sus tierras en el contrato de compraventa del 7 de abril de 2011 y exige que la empresa formalice sus compromisos sociales en un convenio marco. Asimismo, señala que hay falta de información sobre el proyecto Sallawi que forma parte de los compromisos de la empresa y que debe realizarse consulta previa a la comunidad respecto al tajo Chalcobamba.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, empresa Minera Las Bambas.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac, alcalde provincial de Cotabambas, Subprefectura de Cotabambas, Prefectura Regional de Apurímac, Policía Nacional del Perú, Prelatura de Chuquibambilla.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de diciembre se realizó un operativo de la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Apurímac para ubicar, identificar y capturar a mineros ilegales que presuntamente operaban en una concesión de la Minera Las Bambas. La empresa señaló en un comunicado que “un grupo de mineros ilegales y personas, presumiblemente pertenecientes a la Comunidad Campesina de Pumamarca, atacó y vandalizó las instalaciones y equipos de Minera Las Bambas y proveedores”.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.</p> <p>Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público, Policía Nacional de Perú.</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.</p> <p>Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, empresa Minera Las Bambas, Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.</p> <p>Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSAL), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVIAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperación, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de diciembre, el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Cotabambas solicitó una reunión con la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco de la Comisión Multisectorial “Espacio de diálogo y de compromisos para el desarrollo de la Provincia de Cotabambas de la región Apurímac”, a llevarse a cabo entre los días 20 y 21 de diciembre en las instalaciones de la Presidencia del Consejo de Ministros en la ciudad de Lima a fin de discutir el Plan de Desarrollo de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso.</p> <p>El 3 de enero, el presidente de la Federación Campesina de Challhuahuacho señaló que los días 09 y 10 de diciembre 2021 asistió a una reunión en la ciudad de Lima con la presidenta del Consejo de Ministros y funcionarios de la Minera las Bambas donde se trataron los compromisos pendientes en el marco del Decreto Supremo 005-PCM-2016, norma que declaró de prioridad nacional el desarrollo económico y social del distrito de Challhuahuacho. Se programó una siguiente reunión para el 28 de diciembre a fin de tratar la agenda de oportunidad laboral y empresarial; sin embargo, esta reunión fue postergada.</p>

<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre los territorios de las comunidades de Huaquirca y Sabaino, en el sector que comprende Laja Molleyoc hasta Pampa de Jonaya.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huaquirca y Sabaino, provincia de Antabamba; distrito de Virundo, provincia de Grau.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo.</p> <p>Actores secundarios: Alcaldes de los distritos de Huaquirca, Sabaino y Virundo, alcaldes de las provincias de Grau y Antabamba, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP), Frente Policial Apurímac.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Abancay, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento de las diligencias judiciales de delimitación física mediante hitos entre los territorios de las comunidades campesinas de Huaquirca y Sabayno programadas por el Juzgado Mixto de Antabamba para el 16 y 17 de diciembre.</p> <p>Esta situación generó el riesgo de nuevos enfrentamientos entre los integrantes de las comunidades campesinas involucradas. Ante esta situación la Oficina Defensorial de Apurímac se comunicó con el Juzgado Mixto de Antabamba advirtiéndole sobre el riesgo identificado, sugiriendo una actuación de acuerdo a sus atribuciones constitucionales y legales, habiendo realizado previamente la evaluación pertinente y adecuada para fines de garantizar la seguridad y/o tranquilidad pública, al momento de llevar adelante la referida diligencia, tomando en cuenta el enfrentamiento reciente entre comuneros de las comunidades campesinas en mención y que una diligencia como la dispuesta, eventualmente podría devenir en otro posible enfrentamiento con lamentables hechos de personas fallecidas y/o heridas como lo suscitado el 23 de noviembre 2021.</p> <p>El 13 de diciembre el Juzgado Mixto de Antabamba remitió el Oficio n° 1022-2021-JM-ANT-CSJAP/PJ, informando al jefe del Frente Policial de Apurímac sobre la suspensión de la diligencia programada para los días 16 y 17 de diciembre, ante la posibilidad verificada por la PNP acerca de una alta posibilidad de la ocurrencia de conflictos entre los pobladores de las comunidades campesinas de Huaquirca y Sabaino.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Huancabamba y Cceñahuran mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre ambas comunidades.</p> <p>Ubicación: Distritos de Andahuaylas y José María Arguedas, provincia de Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Huancabamba y Cceñahuran</p> <p>Actores secundarios: Comunidad Campesina de Tumay Huarac, Comunidad Campesina de Umanmarca, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura provincial de Andahuaylas, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Andahuaylas, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de diciembre la Defensoría del Pueblo participó de la reunión presencial de la Mesa de Diálogo entre autoridades comunales de Huancabamba, Cceñahuran y Tumay Huaraca, realizada en el auditorio de la Dirección Sub regional Agraria de Andahuaylas. Esta reunión contó con la participación de las autoridades de la referidas comunidades campesinas además de representantes de la SGSD-PCM, vicegobernador regional de Apurímac, gerente de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico del GORE Apurímac, consejero regional de Apurímac, la prefecta regional de Apurímac, subprefecta provincial de Andahuaylas, fiscal provincial de Prevención del Delito de Andahuaylas, jefe de la División Policial de Orden Público de Andahuaylas y representantes de la FORPRAP Andahuaylas.</p> <p>En esta reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los presidentes comunales se comprometen a autorizar el ingreso a las tierras comunales, objeto de intervención por parte del personal técnico de FORPRAP y autoridades intervinientes debiendo garantizar el normal desarrollo de su trabajo e integridad. - Cada presidente comunal debe manifestar que respetará los resultados del equipo técnico liderado por FORPRAP y asumir el compromiso de no realizar ningún tipo de trabajo en la zona de controversia por lo que se procede a identificar: <ul style="list-style-type: none"> o Chuquibamba (Ccosñitoro, Supayccochapata e Ishotá). - Las autoridades comunales se comprometen a no incurrir en conductas que alteren el orden público y el cuidado de la integridad física, psicológica y material de sus comuneros. - Los acuerdos tomados en la presente mesa de diálogo, las autoridades comunales deberán socializar los

	<p>acuerdos tomados con sus comuneros mediante asambleas comunales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se fija como fecha próxima para la siguiente mesa de diálogo la misma que será convocada por el GORE Apurímac previa presentación de los equipos técnicos de las comunidades. – Se instala una mesa técnica liderada por el GORE Apurímac - Gerencia de Desarrollo Económico - FORPRAP.
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas Pumamarca y Asacasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que los sectores de Torohuañusca Mulluruni y Condorhuachana pertenecen a su jurisdicción</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Pumamarca, comunidad campesina de Asacasi.</p> <p>Actores secundarios: Prefectura Regional de Apurímac, Ministerio Público, FORPRAP (Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural), Gobierno Regional de Apurímac.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.</p> <p>Caso: Las comunidades de Chaccaro y Occacahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occacahua.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Chaccaro, Comunidad Occacahua.</p> <p>Actores secundarios: Teniente Gobernador de Chaccaro, Alcalde del centro poblado de Chaccaro, Presidente de la comunidad campesina de Humahuire, Presidente de la comunidad campesina de Miska, Gobierno Regional de Apurímac - Sub-Gerencia de Formalización de la Propiedad Rural y Catastro Apurímac (FORPRAP), Secretaría de Gestión Pública (SGP-PCM) y Subprefecto de la provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
Arequipa	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.</p> <p>Caso: Mineros informales de Calpa Renace se enfrentaron con personal de seguridad de la empresa Intigold Mining el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 2020 en la unidad minera Calpa ubicada en el distrito de Atico, por un presunto intento de desalojo de mineros informales. Estos últimos expresaron su desacuerdo con la empresa porque estaría exigiendo el pago de regalías del 40% como contraprestación, mientras que, la empresa manifiesta que los mineros informales habrían ingresado ilegalmente a la unidad minera. Por otro lado, mineros informales de Atico Calpa, quienes señalan tener un acuerdo con la empresa Intigold para trabajar en su concesión minera, manifiestan que habrían sido agredidos por mineros informales de Calpa Renace.</p> <p>Ubicación: Distrito de Atico, provincia de Caravelí, región Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Mineros informales de Calpa Renace, mineros informales de Atico Calpa, empresa Intigold Mining.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Arequipa, Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas (DGFM-MINEM), Municipalidad Provincial de Caravelí, Prefectura Regional de Arequipa, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Área Funcional no Estructurada de Diálogo y Gobernabilidad del Gobierno Regional de Arequipa, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.</p> <p>Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Sigwas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.</p> <p>Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
Ayacucho	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Pallancata señaló que el río Suyamarca estaría contaminado, presuntamente por vertimiento de aguas ácidas con metales pesados sin tratamiento de la Compañía Minera Ares S.A.C. (Unidad Minera Pallancata), lo que habría ocasionado la muerte de truchas y afectación de la salud de los miembros de la comunidad campesina Pallancata y el centro poblado Santa Rosa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coronel Castañeda, provincia de Parinacochas, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Pallancata, Compañía Minera Ares S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coronel Castañeda, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, Subprefectura provincial de Parinacochas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.</p> <p>Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.</p> <p>Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña,</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de diciembre se realizó la reunión de la mesa de diálogo en el coliseo de la Municipalidad Provincial de Parinacochas, con la participación de los representantes de la SGSD-PCM, MINAM, ANA, OEFA, MININTER, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Obispo de la Prelatura de Caravelí; autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad provincial de Parinacochas, Municipalidades distritales de Marcabamba, San Javier de Alpabamba, Chumpi, Chaviña, Pararca y Puyusca, presidente del Comité de Lucha contra la contaminación minera en cabeceras de cuenca, frentes de defensa provincial y población en general.</p> <p>En la reunión se trató la siguiente agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Informe acerca del nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos en el Acta del 19 de noviembre. <p>Entre los acuerdos suscritos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La PCM emitirá un instrumento normativo que formilizará las funciones y acciones de articulación y coordinación de la Comisión Ejecutiva, para el cumplimiento de compromisos del Acta del 19 de noviembre, suscrita en la ciudad de Cora Cora. El documento indicará la competencia y responsabilidad de cada sector del Ejecutivo respecto a los compromisos asumidos. – El Ministerio de Energía y Minas se reunirá con las autoridades y dirigentes de Ayacucho sur en la

	<p>primera semana de 2020 en Lima o en alguna localidad del sur de Ayacucho sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> – OEFA informó que realizará la evaluación ambiental de causalidad en el ámbito de la unidad minera Breapampa. – La Defensoría del Pueblo se compromete hacer el seguimiento de las investigaciones penales de las personas denunciadas por hechos relacionados a las movilizaciones sociales, en el Ministerio Público, en coordinación con la oficina de Defensa Pública. – El ANA, a partir del 5 de enero, informará acerca del avance metodológico y cronograma de actividades. <p>Asimismo, solicitaron al MINEM que realicen las visitas en el entorno y dentro de las unidades mineras y que primero se realice las visitas a la unidad minera Apumayo, Breapampa, Inmaculada y finalice con Pallancata.</p> <p>Finalmente, el alcalde de Chumpi solicitó que el MINEM incorpore en sus intervenciones al proyecto Lourdes debido a que significa un riesgo para la represa Angascocha.</p> <p>El 16 de diciembre la Defensoría del Pueblo, a través de una nota de prensa, destacó que el OEFA acogió la recomendación que se le realizó a la titular de la Presidencia de Consejo de Ministros, así como a los viceministros de Minas y Gestión Ambiental, en relación a la creación de una oficina de enlace del OEFA en Coracora, teniendo en cuenta la gran distancia que existe entre la sede de Huamanga y las tres provincias del sur de Ayacucho.</p> <p>El coordinador del módulo de la Defensoría del Pueblo en Puquio señaló que, en el marco de sus atribuciones, la institución seguirá realizando el seguimiento a las investigaciones fiscales promovidas contra personas que participaron en hechos relacionados a las movilizaciones sociales realizadas el 28 y 29 de octubre, supervisando la intervención de la Dirección Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Ayacucho que asumirá la defensa legal de quienes no cuenten con un abogado particular.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.</p> <p>Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.</p> <p>Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de diciembre se desarrolló la mesa de diálogo presencial en la comunidad campesina de Chiquintirca, con participación de la comunidad campesina y sus 25 anexos, la empresa TGP y la OGGs-MINEM. En la reunión se trató el tema de la pavimentación de la carretera de Chiquintirca a San Antonio.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos, así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.</p> <p>Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.</p> <p>Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), 2º Juzgado Civil CSJ Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La OGGS-MINEM informó a la Defensoría del Pueblo que la empresa TGP y la comunidad campesina de Vinchos y sus anexos, llegaron a un acuerdo sobre el monto de inversión para atender todos los puntos de la agenda.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.</p> <p>Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).	
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.</p> <p>Caso: Comuneros de la comunidad campesina Santa Rosa de Huancapuquio denuncian la intención de desalojo por parte de comuneros de Pomacocha y anexos por la disputa de un área ocupada por los comuneros de Huancapuquio. Ambas comunidades campesinas señalan tener documentos que avalan la propiedad del terreno en disputa.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Vilcas Huamán, región de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Rosa de Huancapuquio, Comunidad campesina de Pomacocha.</p> <p>Actores secundarios: Anexo Chanen, Anexo Chito, Anexo Hercomarca. Prefectura regional de Ayacucho, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Fiscalía Provincial Penal de Vilcas Huamán.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta solicitan el cambio de los miembros de la Comisión Organizadora, debido a la suspensión de la convocatoria del proceso de admisión 2020-I y 2021-II, Nombramiento a Docentes 2021-II y su desempeño en las labores académicas y actualización de los planes de estudio, entre otros pedidos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huanta, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Representación Eestudiantil, Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Cajamarca	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2019.</p> <p>Caso: La población, autoridades locales y Rondas Campesinas del Valle del LLaucano se oponen a la Resolución Directoral N° 1167-2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizo a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros</p> <p>Ubicación: Caserío Totoracocha del Centro Poblado El Alumbre, parte alta del valle Llaucano, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores primarios: Alcalde del Centro Poblado LLaucano, Alcalde del Centro Poblado El Alumbre, Alcalde Provincial de Hualgayoc, y Rondas Campesinas y Organizaciones de Base del Valle del Llaucano.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Red de Salud Bambamarca, Dirección de Salud Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingomaigabamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.</p> <p>Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.</p> <p>Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.</p> <p>Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).</p> <p>Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSa), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En el mes de diciembre, la Dirección Regional de Salud informó a la Defensoría que se ha reformulado las actividades del Plan de Salud Integral para la población expuesta a metales pesados y metaloides para el 2022, porque no se desarrollaron todas las actividades programadas debido al Estado de emergencia sanitaria.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2008.</p> <p>Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

CUSCO

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: Las comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huinquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupá Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca) iniciaron medidas de protesta en el corredor minero contra el Estado y la empresa Minera Las Bambas, con una plataforma de lucha en la que no reconocen la Resolución Ministerial 372-2018-MTC mientras no haya saneamiento legal de sus terrenos comunales. Asimismo, exigen la compensación e indemnización por daños y perjuicios ambientales, el pago de derechos de servidumbre minera, incluir como área de influencia directa ambiental y social a las comunidades del corredor y no criminalizar sus protestas.

Ubicación: Distritos de Ccapacmarca, Colquemarca, Santo Tomás, Velille, Livitaca y Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas Cruzpampa (Ccapacmarca), Cancahuani (Ccapacmarca), Lacca Lacca Yanque Parcobamba (Colquemarca), Huinquiri (Santo Tomás), Ahuichanta Huisuray (Colquemarca), Idiopa Ñaupá Hapo Urinsaya (Colquemarca), Tincurca Laccaya (Chamaca), Tuntuma (Velille), Hatun Ccollana (Velille), Huaylla Huaylla (Livitaca), Frente Único de los Intereses de Chumbivilcas (FUDICH), Ministerio de Energía y Minas, empresa Minera Las Bambas S.A.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 15 de diciembre, mediante comunicado público, la Defensoría del Pueblo hizo un llamado a persistir en el diálogo y poner fin al bloqueo de carretera que une las regiones Apurímac y Cusco.

El 16 de diciembre, a través de un comunicado, la empresa MMG Limited anunció la suspensión de operaciones en la mina Las Bambas desde el 18 de diciembre de 2021 debido a los bloqueos que significaron una restricción de logística para el funcionamiento de la mina.

El 19 de diciembre, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Gobierno Regional de Cusco realizaron la convocatoria a una reunión de trabajo a las autoridades distritales y provinciales de Chumbivilcas; así como a la sociedad civil, frentes de defensa y la empresa Minera Las Bambas a fin de retomar el diálogo en un contexto de paz social y sin condicionamientos.

El 21 de diciembre, se llevó a cabo una reunión semipresencial en las instalaciones del Gobierno Regional de Cusco entre las autoridades distritales y provinciales de Chumbivilcas; así como a la sociedad civil, frentes de defensa, la Defensoría del Pueblo y la empresa Minera Las Bambas S.A. a fin de retomar el diálogo para solucionar la conflictividad en el Corredor Vial Sur. Tras la reunión, se anunció la suspensión del bloqueo del Corredor Vial Sur hasta el 30 de diciembre, fecha en la que la presidenta del Consejo de Ministros, quien participó de la reunión de manera remota, se comprometió a llegar a la zona acompañada del Consejo de Ministros a fin de discutir la problemática minera en la provincia.

El 30 de diciembre se realizó la reunión presencial programada en la comunidad de Huinquiri (Santo Tomás), con participación de la presidenta del Consejo de Ministros, Ministros, el Gobernador Regional de Cusco, funcionarios de ministerios, la Defensoría del Pueblo, autoridades locales, dirigentes sociales y de comunidades campesinas. Se llegó a once acuerdos suscritos en un acta.

	<p>El 31 de diciembre, las comunidades de Ccapacmarca, Huascabamba, Sayhua, Tahuay y demás autoridades del distrito de Ccapacmarca, emitieron un pronunciamiento en el que desconocieron los acuerdos de la reunión del 30 de diciembre debido a que consideran que los compromisos no benefician a las comunidades del Corredor Vial del Sur.</p> <p>El 3 de enero, la empresa MMG Limited anunció el reinicio de operaciones en la mina Las Bambas tras el levantamiento de los bloqueos de las vías de acceso en la provincia de Chumbivilcas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Ccollana solicita ser declarada como área de influencia directa ambiental y social de la empresa minera Hudbay, la firma de un convenio con la comunidad, la paralización de la tercera modificatoria del estudio de impacto ambiental de la unidad minera Constancia, indemnización y compensación de daños ambientales y sociales y fiscalización participativa a la unidad minera.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Ccollana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Ccollana, empresa Minera Hudbay.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de diciembre se llevó a cabo una reunión presencial en el local comunal de la comunidad campesina de Hatun Ccollana. La reunión contó con la presencia de representantes de la OGGS-MINEM, SGSD-PCM, el presidente de la comunidad campesina de Hatun Ccollana, el presidente del Comité de Lucha de la Comunidad de Hatun Ccollana, el superintendente de relaciones gubernamentales de Hudbay Peru S.A.C. y la población de la comunidad campesina Hatun Ccollana. Se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MINEM emitirá, a solicitud de la Comunidad de Hatun Ccollana, una carta a SENACE para que pueda informar sobre el proceso de aprobación del EIA en general y de la 3ra MEIA de Hudbay en particular, en referencia al OFICIO N° 00109-2021-MINAM/SG/OGASA. 2. A pedido de la Comunidad, el MINEM emitirá convocatoria para la próxima reunión al MINAM, OEFA, ANA, MINSa y SENACE para que puedan participar en la próxima reunión. 3. En relación al presupuesto de la Propuesta entregada por la EM Hudbay a la Comunidad, mediante "El Convenio de Área de Prioridad Social", la comunidad pide que el presupuesto del 2021 sea acumulativo para el año 2022. La EM Hudbay opina que es factible atender ese pedido. 4. Se acordó tener la próxima reunión el 12 de enero de 2022 en la comunidad de Hatun Ccollana
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes sociales y comunales del distrito de Livitaca exigen a la empresa Minera Hudbay la suscripción de un nuevo convenio marco considerando la propuesta remitida por la sociedad civil de Livitaca, la nulidad del convenio suscrito en el 2016 con la Municipalidad Distrital de Livitaca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente Único de Defensa de los intereses de Livitaca, Municipalidad Distrital de Livitaca, presidentes de comunidades campesinas de Livitaca, empresa Minera Hudbay.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2019.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Caso: Las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, el Alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condorama y Ocoruro, exigen la nulidad de la Resolución Directoral N° 196-2019-SENACE-PE/DEAR que aprobó la “Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco”, presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua, Condorama y Ocoruro, Provincia de Espinar, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas del distrito de Pallpata, Huacroyuta Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Mamanocca, Jaruma Alccasana, alcalde distrital de Pallpata, frentes de defensa de los distritos de Pallpata, Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condorama y Ocoruro, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Compañía Minera Antapaccay.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Pallpata, Ministerio de Cultura (MINCU).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.</p> <p>Ubicación: Distrito de Espinar, provincia de Espinar, región Cusco. (*)</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar “Domingo Huarca Cruz – FUCAE”, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSa), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Alta Comisionada para el diálogo y desarrollo en el Corredor Vial Sur, Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de diciembre, se llevó a cabo una reunión semipresencial a la que asistieron el Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura, representantes de las once comunidades de Espinar. El Ministerio del Ambiente, Presidencia del Consejo de Ministros; así como las asesoras de las comunidades, quienes estuvieron presentes de manera virtual. La reunión fue suspendida y reprogramada para el 19 de enero de 2022, y tendrá como punto de agenda el numeral 6 del acta del 23 de noviembre.</p> <p>Las comunidades solicitaron que el cronograma de la agenda del plan de consulta sea tratado y acordado con el Ministerio de Energía y Minas tras la reunión. Así también, solicitaron la presencia de ministros o viceministros en la próxima reunión.</p>

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N.º 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

“Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión”.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa Minera Las Bambas la modificación del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básicas de la provincia, un shock de inversiones por tres años para los proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa Minera Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM, Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N.º 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

“El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-Velille-Ccapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p><i>Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental”.</i></p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con el acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto, así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."</p> <p>Ubicación: Distrito de Colquamarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Dirección General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.</p> <p>Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.</p> <p>(*) <i>Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Cotabambas – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:</i></p> <p><i>“El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas.”</i></p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de diciembre, con oficio dirigido a la comunidad de Fuerabamba y la empresa Minera Las Bambas, la SGSD-PCM expresó su preocupación por la situación del diálogo y solicitó a las partes que se reúnan para que se retome la agenda única y se culmine con la lectura, validación y firma de actas.</p> <p>El 17 de diciembre se llevó a cabo una reunión semipresencial entre representantes de la comunidad campesina de Fuerabamba, la empresa Minera Las Bambas, y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, con la agenda de firma de actas. Debido a un problema técnico informado por la SGSD-PCM, no fue posible la participación a distancia. Sobre la firma de actas, la comunidad señaló que la nueva junta directiva de la comunidad se encargará de ello.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar”, conformado por cuatro ejes de trabajo:</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de diciembre, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Espinar, la Federación Unificada de Campesinos Espinar, la Organización de los 5 distritos de la Provincia de Espinar, las organizaciones sociales y la sociedad civil de la provincia de Espinar enviaron un oficio a la Presidencia del Consejo de Ministros en el que solicitaban la emisión de la resolución ministerial que extienda el plazo de vigencia del Grupo de trabajo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar, departamento de Cusco”.</p>

i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

El 31 de diciembre, a través de la Resolución Ministerial N° 322-2021-PCM, se amplió el plazo de vigencia del Grupo de trabajo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar, departamento de Cusco” hasta el 30 de junio de 2022.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.</p> <p>Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.</p> <p>Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.</p> <p>Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
---	---

Huancavelica

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.</p> <p>Caso: La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS) y junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca solicitan acciones de emergencia por los resultados de laboratorio de agua con presencia de minerales altamente tóxicos, presuntamente por el desarrollo de las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ocoyo, Provincia de Huaytará, Departamento de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS), autoridades de junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca y Sierra Antapite S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huaytará, Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica y Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Junta Administrativa de Servicios de Servicios de Saneamiento (JASS) y la junta directiva de la comunidad campesina de Ayamarca enviaron un oficio Múltiple N° 002-2021.JAAS/AYAMARCA dirigido a la Presidencia de Consejo de Ministros, Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente, Municipalidad Provincial de Huaytará, Gobierno Regional de Huancavelica y Defensoría del Pueblo, por el cual solicitan tomar acciones de emergencia por el resultado de Laboratorio de agua por la presencia de minerales altamente tóxicos.</p> <p>Al respecto, señalaron su preocupación por los resultados del informe de la DIRESA sobre la muestra de análisis de laboratorio del sistema de agua potable de la comunidad campesina de Ayamarca, debido a la presencia de arsénico en el agua potable. Por lo cual, solicitaron se brinde apoyo para que se declare en emergencia la captación de agua potable de Ayamarca, la misma que se utiliza para las actividades ganaderas y agrícolas.</p> <p>Asimismo, adjuntaron el Acta de asamblea general del 20 de noviembre en la que se trató la problemática del agua para consumo humano, que estaría siendo afectada por las actividades de la empresa minera Sierra Antapite S.A.C.</p> <p>También señalaron el Oficio N° 2367-2021/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA de fecha 28 de octubre, sobre los resultados de intervención de análisis de agua en captación Reyna – Ayamarca, realizado por la Dirección Regional de Salud.</p> <p>En el Informe N° 591-2021/GOB- RWG.HVCA/GRDS-DIRESA-DESA-DSIAZ-CA indica la interpretación de resultados de análisis de muestras de agua de captación Reyna, localidad de Ayamarca, distrito de Ocoyo.</p> <p>En el documento indica que el 9 de setiembre de 2021 se realizó la toma de muestra de agua en captación Reyna, en la localidad de Ayamarca y el 15 de octubre se realizó la interpretación de resultados.</p> <p>En las conclusiones del Informe se señala que la muestra de agua en captación Reyna, no cumple con la calidad de agua</p>

	<p>para el parámetro de Arsénico. Por lo que se recomendó a la Municipalidad Distrital de Oyolo implementar las medidas correctivas en el control de parámetros de Arsénico que sobrepasa el límite máximo permisible y efectuar un nuevo muestreo de agua en el sistema de abastecimiento en los puntos: captación Reyna, al ingreso y salida del reservorio.</p> <p>El 5 de enero se realizó una reunión del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de la región Huancavelica para conocer las actividades realizadas por las instituciones competentes en la atención del caso.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina San Pedro de Ocobamba demanda el cumplimiento de los acuerdos establecidos con la empresa minera Sierra Antapite S.A.C. Asimismo, denuncian la contaminación ambiental (agua, aire y suelo) por las actividades desarrolladas por la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Córdova, provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina San Pedro de Ocobamba, Sierra Antapite S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Comunidad campesina San Juan Bautista, Municipalidad distrital de Córdova, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de noviembre la Municipalidad Distrital de Córdova, mediante Oficio N° 235-2021-MDC/ALC, solicitó a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica la interpretación de resultados de análisis de muestra de agua de captación Chacacha- Ocobamba, de la C.C. de San Pedro de Ocobamba en el distrito de Córdova y se declare en emergencia el agua de Ocobamba con la finalidad de establecer los mecanismos de control y/o cambio de captación para dotar de agua apropiada para consumo humano y evitar posibles afectaciones a la salud de la población.</p> <p>El 5 de enero se realizó una reunión del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de la región Huancavelica para conocer las actividades realizadas por las instituciones competentes en la atención del caso.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Huachocolpa solicita a la Compañía Minera Kolpa S.A. la renegociación del contrato de servidumbre del 2016 por el uso superficial de los terrenos, debido a que la empresa minera se habría excedido en el uso del área de servidumbre de paso y además habría afectado los pastizales de la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Huachocolpa, Compañía Minera Kolpa S.A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Huancavelica, Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2020.</p> <p>Caso: Las autoridades locales, regional y Frente de defensa de Huancavelica señalaron su oposición al proyecto de exploración minera "Pukaqaqa Sur" de la empresa Nexa Resources, por el temor a la afectación de los recursos hídricos, la conservación de los recursos naturales y la salud de la población huancavelicana, mediante el memorial multisectorial N° 01-2021 suscrito el 5 de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>enero y dirigido a la Defensoría, Ministerio de Energía y Minas y al Congreso de la República.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa Regional de Huancavelica, Municipalidad distrital de Ascensión, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, empresa minera Nexa Recursos, Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica (EMAPA S.A.).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (SUNASS).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2020.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Santa Inés solicita el cese de las actividades acuícolas en la laguna Choclococha por parte de la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC), a la que acusan de generar contaminación en el cuerpo hídrico e instalar jaulas flotantes en territorio de la comunidad sin autorización.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, departamento Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Santa Inés, empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. (PATSAC).</p> <p>Actores secundarios: Comunidad campesina de Choclococha, Frente de Defensa de Huancavelica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Subprefecta distrital, alcalde provincial de Huaytará, alcalde provincial de Castrovirreyna, Dirección Regional de Producción (Direpro), Consejera provincial de Huaytará, Ministerio de la Producción (Produce), empresa Mar Andino S.A.C. (Marandino).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central por la demora en la venta de la unidad minera DOE RUN y el cumplimiento de acuerdos establecidos en mesa de diálogo.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA-MINAM), Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Municipalidad</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de diciembre se realizó una reunión virtual del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de la región de Huancavelica para la atención de la problemática de la comunidad campesina de San Pedro de Coris. En la citada reunión, los integrantes del Comité solicitaron al Ministerio de Energía y Minas un pronunciamiento sobre la necesidad de la elección de un liquidador para la continuidad del proceso de venta de la Unidad Minera Cobriza. Asimismo, se solicitó al MINEM su intervención para la instalación de un espacio de diálogo con las comunidades campesinas de San Pedro de Coris para la atención de sus demandas.</p> <p>El 11 de diciembre el Ministerio de Energía y Minas emitió un comunicado en relación al conflicto entre las comunidades campesinas de la zona de la unidad minera Cobriza y la corporación minera Cobriza. Al respecto, entre los puntos señalados se destaca lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – INDECOPI inició de oficio, el trámite de designación del nuevo liquidador de Doe Run Perú. – Según el artículo 84 de la Ley 27809 (Ley General del Sistema Concursal), una vez que el liquidador tome posesión del cargo y de los activos de Doe Run Perú, deberá establecer el cronograma para su liquidación en un plazo no mayor de diez días. El proceso de

<p>Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>oferta de dichos bienes deberá iniciarse en un plazo máximo de 30 días.</p> <ul style="list-style-type: none"> – En tal sentido, a partir del 21 de diciembre, el nuevo liquidador designado por el INDECOPI deberá abocarse a la venta inmediata de la unidad minera Cobriza. <p>Por último, señaló que el MINEM espera que esta última etapa del proceso de liquidación impulse la reactivación económica del distrito de San Pedro de Coris y de las comunidades aledañas a través de la venta de unidad minera Cobriza a un operador solvente y eficiente, dando empleo directo e indirecto a la población y desarrollando una actividad minera sostenible en lo social, ambiental y tecnológico.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.</p> <p>Caso: Grupos opositores al interior de la comunidad campesina de San Cristóbal de Huancavelica mantienen un conflicto comunal en el marco del proceso de elección de su nueva junta directiva para el periodo 2021-2022. La Comisión Especial Transitoria de la comunidad campesina demanda la elección de un comité electoral y una nueva junta directiva.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Junta directiva del periodo 2019-2020, Comité Electoral de la comunidad campesina, comuneros de los sectores de la comunidad campesina.</p> <p>Actores secundarios: Exdirigentes de la comunidad campesina San Cristóbal de Huancavelica.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Autoridades de las comunidades campesinas de Pueblo Libre y Huaylacucho, comuneros de las comunidades campesinas de Pueblo libre y Huaylacucho.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Huancavelica.</p> <p>Actores terciarios: Prefectura regional de Huancavelica, Secretaria de Gestión y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Puerto San Antonio y la población del distrito de Roble demandaron a la empresa Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar) la instalación de nuevos equipos y de fibra óptica para el mejoramiento de la señal de internet que permita el normal desarrollo de sus actividades educativas y laborales.</p> <p>Ubicación: Distrito de Roble, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores primarios: Comunidad campesina de Puerto San Antonio, Junta vecinal de Cochabamba, Telefónica del Perú S.A.A. (Movistar).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital el Roble, subprefectura distrital de Roble y Subprefectura provincial de Tayacaja.</p>	
Huánuco	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021</p> <p>Caso: La población del sector de Shapajilla demanda la adecuada operacionalización de las celdas transitorias para el tratamiento de residuos sólidos, instalación de paneles solares para el funcionamiento del pozo de agua, apertura de un camino vecinal y construcción de un relleno sanitario</p> <p>Ubicación: Distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: centro poblado Santa Rosa de Shapajilla y municipalidad provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Luyando, municipalidad distrital de Rupa Rupa, municipalidad distrital de Castillo Grande, municipalidad distrital Mariano Damaso, municipalidad distrital Daniel Alomía Robles, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Red de Salud de Leoncio Prado, Autoridad Local del Agua y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa del anexo de Huayrajirca y un sector de la población de la comunidad campesina Santa María del Valle se oponen al proyecto de instalación de torres de alta tensión de la empresa Transmantaro. Demandan el resarcimiento de los daños ocasionados en su propiedad por la ejecución de la obra de tendido de cables y antenas de electricidad y señalan su disconformidad a la autorización del contrato de servidumbre.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa del anexo Huayrajirca, comunidad campesina Santa María del Valle y empresa ISA Transmantaro.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Prefectura Regional Huánuco y la Dirección General del Ministerio del Interior.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura S.A.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales y sindicales demandan al Gobierno Regional de Huánuco la construcción del nuevo hospital de Tingo María, la construcción del puente alterno sobre el río Huallaga, la instalación de un puente modular en el sector La Muyuna, la implementación de las plantas generadoras de oxígeno medicinal en todas las provincias, el mantenimiento de los centros educativos ante el posible inicio de las clases presenciales, obras de agua y desagüe en en la provincia de Ambo, entre otras.</p> <p>Ubicación: Departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Comité Regional Anticorrupción y por el desarrollo de Huánuco, Gobierno Regional de Huánuco.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Amarilis, Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco, Comité central de desarrollo de Pillcomarca, Coalición de ciudadanos de Huánuco.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.</p> <p>Caso: Organizaciones agropecuarias, organizaciones comunales y barriales, que integran el Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria Nutricional, demandan al Gobierno Regional de Huánuco el cumplimiento de la Ordenanza Regional N° 023-2020- GRH-CH, que declara en situación de emergencia el sector agropecuario y la seguridad alimentaria nutricional en la región Huánuco y que apruebe medidas para la reactivación del sector agrario.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de diciembre se llevó a cabo una reunión entre representantes de la Coordinadora Agropecuaria de las comunidades campesinas y el Gobierno Regional de Huánuco para coordinar el seguimiento de los acuerdos arribados en el paro agrario de diciembre de 2020.</p> <p>Asimismo, mediante una nota de prensa, el Gobierno Regional de Huánuco informó que el 9 de diciembre se llevó a cabo una reunión informativa con la presencia del Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, el director regional de agricultura, el alcalde</p>

<p>Ubicación: Región Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Comité de Gestión Regional por la Emergencia Agropecuaria y Alimentaria. Agricultores de Panao-Pachitea. Asociación de Productores Agropecuarios del distrito de San Rafael. Comunidad campesina de Huayllacan. Frente Regional de Defensa y Desarrollo de Huánuco.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.</p>	<p>provincial de Huánuco, la prefecta de Huánuco, representantes de la Coordinadora Agropecuaria de Comunidades Campesinas y Nativas, Federación Agraria Departamental Illatupa Huánuco, Central Única Nacional de Rondas Campesinas de la Región Huánuco, Coordinador Regional de Asociaciones Agropecuarias Procompite Regional, Federación Regional de Cafetaleros de Huánuco y representantes de las 11 provincias y 84 distritos de la región Huánuco.</p> <p>En esta reunión se sustentaron los 6 lineamientos de la Segunda Reforma Agraria, mientras que el ministro de Agricultura sostuvo que la Reforma Agraria iniciará un proceso de valoración del trabajo de los pequeños productores de la agricultura familiar con créditos bancarios, asistencia técnica, industrialización y reforma del mercado para que se comercialice las cadenas productivas existente.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Macuya exige a la Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca y a la empresa CEPESA el cumplimiento del acuerdo del enripiado y mantenimiento de 200 km. (60 km por año) de caminos vecinales y trochas carrozables que conectan los caseríos del centro poblado de Macuya, suscrito en la Mesa Técnica Multisectorial entre las autoridades de Macuya y frente de Defensa con las autoridades del Estado y la empresa CEPESA en el 2019.</p> <p>Ubicación: Centro poblado de Macuya, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, región Huánuco</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los intereses de Macuya, Comité de correteras, Municipalidad del centro poblado de Macuya y empresa CEPESA Peruana S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Municipalidad Distrital de Tournavista, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), PeruPetro S.A. y Prefectura de Huánuco.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y la Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Ica

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021.</p> <p>Caso: El Comité de Lucha, conformado por algunos miembros de la comunidad campesina de Chavín, solicitaron la continuidad de la mesa de diálogo con la empresa minera Nexa Resources – Unidad Minera Cerro Lindo, para el cumplimiento de compromisos del convenio marco de 2005 y las adendas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chavín, provincia de Chincha, departamento de Ica.</p> <p>Actores primarios: Comité de lucha conformado por la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y la población del distrito de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de diciembre, el Comité de lucha conformado por la Asociación de Padres de Familia (APAFA), adultos mayores, integrantes de la empresa comunal y población del distrito de Chavín, iniciaron un bloqueo en la carretera de ingreso a la Unidad Minera Cerro Lindo de la empresa Nexa Resources Perú S.A.A., exigiendo el cumplimiento de acuerdos del Convenio Marco y sus adendas.</p> <p>El denominado Comité de Lucha, no reconoce a la junta directiva de la comunidad campesina de Chavín y solicitaron dialogar directamente con la empresa.</p> <p>El 9 de diciembre se realizó una reunión del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de la región Ica, donde se señaló que actualmente existen dos grupos en la comunidad campesina de Chavín que aducen tener representatividad. Sin</p>

Chavín, comunidad campesina de Chavín, Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Subprefectura de Chavín, Prefectura Regional de Ica, Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

embargo, la junta directiva de la comunidad campesina de Chavín, que esta en proceso de inscripción en la SUNARP, fue elegido en asamblea general, pero el Comité de Lucha no ha sido elegido democráticamente.

De acuerdo a la comunicación de la Defensoría del Pueblo con el presidente de la comunidad campesina de Chavín, señaló que no existió un consenso en la comunidad que respalde al Comité de lucha.

El 13 de diciembre se realizó una reunión en Lima entre la comunidad campesina de Chavín, la empresa minera Nexa Resources con el acompañamiento de la OGGS-MINEM y la SGAD-PCM.

Los miembros de la comunidad campesina de Chavín, señalaron que un grupo de comuneros que pertenecen a la APAFA y adultos mayores decidieron tomar la medida de fuerza, sin previa autorización o coordinación con las autoridades comunales. Asimismo, señaló que para tratar los problemas internos de la comunidad se convocará a una asamblea general el 26 de diciembre, donde se nombrará a los interlocutores válidos para el proceso de diálogo con la empresa minera Nexa Resources.

Por su parte, los representantes de la empresa minera Nexa Resources, señalaron que respetan la institucionalidad de la comunidad campesina de Chavín y sus estatutos, reiteraron la voluntad de diálogo con los interlocutores de la comunidad campesina. Asimismo, exhortaron a las autoridades a asumir su responsabilidad e intervención para liberar a 2000 trabajadores de la unidad minera.

Los participantes de la reunión, emitieron una exhortación a los comuneros de la comunidad campesina de Chavín y otras personas que vienen asumiendo el bloqueo de vías de acceso a la unidad minera Cerro Lindo, a inmediatamente deponer su medida de fuerza y liberar las vías para retornar el diálogo y participar de forma unánime como Comunidad Campesina en el espacio de diálogo.

El 14 de diciembre la empresa minera Nexa Resources emitió un comunicado anunciando la suspensión de las operaciones de la unidad minera Cerro Lindo tras el bloqueo.

Entre los puntos señalados destaca:

- Las personas que vienen restringiendo el libre tránsito de las vías pertenecen a asociaciones que no cuentan con el apoyo ni representatividad de la comunidad campesina de Chavín, por lo que no tienen facultad para negociar los acuerdos que Nexa Resources mantiene con la comunidad campesina.
- La empresa aclara que viene dialogando y cumpliendo con los compromisos y plazos priorizados por la directiva de la comunidad campesina de Chavín con respecto a las iniciativas sociales y productivas. Es decir, el conflicto actual no es entre Nexa Resources y la comunidad campesina.

En horas de noche, el comité de lucha permitió la salida de los cerca de 2000 trabajadores que se encontraban en la unidad minera Cerro Lindo, para que retornen a sus hogares.

El 15 de diciembre se realizó la intervención de la PNP para la liberación de la vía, que se encontraba bloqueada desde el 8 de diciembre. El ministro del Interior informó en los medios de comunicación que la intervención no dejó heridos ni daños personales porque se realizó sin utilizar armas letales ni uso excesivo de la fuerza.

La Defensoría del Pueblo mantuvo comunicación con la PNP y el Ministerio Público para conocer la situación de las personas detenidas.

Los medios de comunicación informaron que la producción de la unidad minera Cerro Lindo se reanudó el 17 de diciembre y se realizó un aumento gradual hasta alcanzar su plena capacidad.

Junín

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: Pobladores del sector Chala Alta, de la comunidad campesina de Chala, reclaman presunta contaminación ambiental y el incumplimiento de convenios y acuerdos suscritos con la Empresa Minera de Mármol SA.</p> <p>Ubicación: Distrito de San José de Quero, provincia de Concepción, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Chala (pobladores del sector Chala Alta) y la Empresa Minera de Mármol SA.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de San José de Quero</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.</p> <p>Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.</p> <p>Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.</p> <p>Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de diciembre de 2021 se desarrolló una reunión presencia de la mesa de trabajo en el Gobierno Regional de Junín, que contó con la participación de los representantes de INDECI, OEFA, SGSD-PCM, entre otras instituciones, a fin de desarrollar la agenda establecida en la reunión del 10 de diciembre de 2021.</p> <p>Las partes suscribieron los siguientes acuerdos:</p>

<p>Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – La Municipalidad Distrital de Huayhua coordinará con los representantes del MINEM para que se designe a un representante de INGEMMET para visualizar los posibles lugares de acogida, comunicando la fecha en una semana. – En la comisión de verificación del terreno, participarán los representantes del INGEMMET, la Municipalidad Distrital de Huayhuay y el alcalde del Centro Poblado de San José de Andaychagua. <p>La próxima reunión realizará el 21 de enero de 2022 en el auditorio del Gobierno Regional de Junín.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: La Central Asháninka del Río Tambo demanda al Gobierno Regional de Junín dejar sin efecto la Ordenanza Regional N° 345-GRJ/DREJ que rechaza la educación presencial en los tres niveles de educación básica regular en el ámbito de la UGEL Río Tambo, la restitución de personal médico y asistencial asignado a los establecimientos de salud de la Microrred de Salud de Puerto Ocopa, la culminación de la obra “Pequeño Sistema Eléctrico de Betania – Electrificación de 8 localidades de la Cuenca del Río Tambo” y la construcción del mini Hospital de Puerto Ocopa o el mejoramiento de los servicios de salud de Puerto Ocopa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Central Asháninka del Río Tambo (CART). Gobierno Regional de Junín.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Río Tambo.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.</p> <p>Ubicación: Provincias de Concepción y Chupaca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (San José de Quero, Chaquicocha, Usibamba, San Roque de Huarmita, Santa Rosa de Huarmita, Jarpa, Huallancayo, Sulcan y Chala), comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subsectorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El representante del Midagri Junín informó a la Defensoría del Pueblo que la reunión de la Mesa de Trabajo programada para el 4 de diciembre no se llevó a cabo, debido al desistimiento de los representantes de las comunidades de la cuenca del Cunas Alto.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero 2021.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca mantienen un conflicto de delimitación territorial y el desacuerdo por la pertenencia de un área de 573 hectáreas.</p> <p>Ubicación: Centro poblado Uchubamba, distrito Masma, provincia Jauja, departamento Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Uchubamba, comunidad campesina Curimarca.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura de Junín, Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Jauja, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Molinos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Dirección Regional de Agricultura se encuentra a la espera de la respuesta de las comunidades campesinas de San Juan de Uchubamba y Curimarca, luego de la presentación del Informe Técnico elaborado por la referida entidad para continuar con el procedimiento de la georreferenciación.</p>
La Libertad	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.</p> <p>Caso: Integrantes de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) de La Libertad exigen al Estado acciones de remediación ambiental por la contaminación del río Moche y las carboneras del distrito de Salaverry, el equipamiento para la seguridad ciudadana, infraestructura hospitalaria y</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de diciembre de 2021 en el auditorio de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de La Libertad, en la ciudad de Trujillo, se realizó la reunión para la instalación de la Mesa Técnica y los grupos de trabajo que abordarán la problemática planteada por la CUNARC.</p> <p>Esta reunión contó con la participación de la presidenta del Consejo de Ministros; el presidente de la Cunarc; el</p>

proyectos de inversión como carreteras e instituciones educativa, y manifiestan su rechazo al alza de precio de fertilizantes.

Ubicación: Provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimú, Sánchez Carrión, Pataz, Trujillo.

Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de La Libertad,

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSAs).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Gobernador regional de La Libertad; el vicegobernador regional La Libertad; el viceministro de Minas del MINEM; el viceministro de Desarrollo de la Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del MIDAGRI; el viceministro de Gestión Institucional del MINEDU; el viceministro de Gobernanza Territorial; autoridades y representantes de las rondas campesinas de las provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimú, Sánchez Carrión, Pataz, Valle de Santa Catalina (Trujillo); alcaldes de los distritos de Otuzco, Usquil, Salpo, Poroto, Sánchez Carrión, Julcan, Pataz, La Cuesta, Sinsicap, Sanagoran, Agallpampa, Marcabal y Lucma.

Al respecto, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- 1) Se da instalada la Mesa Técnica para abordar la problemática planteada por la CUNARC.
- 2) Tema correspondiente al MIDAGRI, referido a la problemática por el alza de precio de fertilizantes, se instala un grupo de trabajo conformado por la Oficina Descentralizada de MIDAGRI y la Dirección Regional de Agricultura que contará con la participación activa de la dirigencia de las Rondas Campesinas de La Libertad.
- 3) Tema correspondiente al GORE La Libertad sobre el equipamiento para seguridad ciudadana se instala un grupo de trabajo para generar las condiciones para la asignación de vehículos y equipamiento a zonas donde haya presencia de rondas campesinas; el cual contará con la participación del GORE La Libertad, Mininter, MEF, alcaldes distritales de las zonas que corresponda y representante de las rondas campesinas. Además, se contará con el apoyo de la Secretaría de Descentralización de la PCM.
- 4) Tema correspondiente a infraestructura hospitalaria (MINSAs). El tema fue abordado por la Secretaría de Descentralización. Se instala el grupo de trabajo conformado por el MINSAs, GORE La Libertad, Secretaría de Descentralización de la PCM y representantes de las rondas campesinas. La fecha de la primera reunión de trabajo será el 9 de diciembre a las 10:00 am en Trujillo.
- 5) Tema correspondiente al MINEM, en relación a la contaminación ambiental del río Moche. Se instala el Grupo de Trabajo conformado por el MINEM, MINAM, (OEFA, SENACE) MVCS, MIDAGRI (ANA, SENASA), PCM (SGSD) Osinergmin, GORE La Libertad, la Unidad Liquidadora de la Operación Minera Quiruvilca, diez municipalidades distritales, cuatro municipalidades provinciales, el Comité Multisectorial de Defensa del Río Moche y representantes de las rondas campesinas. La fecha de la primera reunión de trabajo será el 9 de diciembre a las 10:00 am en Trujillo.
- 6) Tema correspondiente al MINAM, en relación a la contaminación ambiental en las carboneras del distrito de Salaverry. Se instala el Grupo de trabajo conformado por MINAM, OEFA, GORE LL, PRODUCE, MINSAs, El Frente de Defensa de Villamarina, colegios profesionales que correspondan, universidades y representantes de las rondas campesinas. La fecha de la primera reunión de trabajo será el 9 de diciembre a las 10:00 am en Trujillo.
- 7) Tema correspondiente a proyectos de inversión, como carreteras e instituciones educativas. Se instala un grupo de trabajo a cargo de la Secretaría de Descentralización de la PCM, para las acciones de acompañamiento y seguimiento correspondientes, con MINEDU, MTC, y representantes de las rondas campesinas.

- 8) Cada mesa de trabajo instalada se compromete a organizarse internamente, mantener la participación activa de sus participantes, considerando el nivel de representatividad de sus integrantes, así como a finalizar su cronograma de trabajo con hitos y resultados concretos. Asimismo, se podrá convocar a otras instituciones en calidad de invitados, como la Defensoría del Pueblo. A través del GORE LA Libertad se coordinará el lugar para las reuniones de los grupos de trabajo el día jueves 9 de diciembre.
- 9) Se institucionalizará la mesa de trabajo instalada a través de la publicación de un dispositivo normativo a cargo de la PCM.

El 9 de diciembre de 2021 se instalaron las 6 mesas de trabajo, en las cuales se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Mesa técnica de trabajo para atender la problemática de la Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad:
 - 1) En la próxima reunión se informará del avance físico de la construcción de la Institución Educativa Cesar Vallejo de Santiago de Chuco.
 - 2) Se dará un informe sobre el avance del mantenimiento rutinario y periódico del corredor vial nacional desde el Puente Pallar hasta Calemar y desde el Puente Pallar - Chagua - Tayabamba - Huacrachuco.
 - 3) En la siguiente reunión se informará sobre los avances de los perfiles y estudios definitivos del tramo Puente Pallar - Chagua - Tayabamba - Huacrachuco.
 - 4) Respecto a los pedidos adicionales planteados por las diferentes autoridades, se hará la evaluación de los proyectos, seguimiento y se informará en la próxima reunión sobre el estado situacional de los mismos, a cargo de los sectores Transportes, Educación y el GORE La Libertad.
- Mesa técnica de trabajo respecto a la problemática generada por los altos costos de los fertilizantes:
 - 1) Una vez socializado el D.U. N° 106-2021 y el procedimiento para su implementación, las agencias agrarias y rondas campesinas se comprometen en la difusión de la presente norma, convocatoria para el registro y solicitudes de los productores.
 - 2) Las rondas campesinas se comprometen a acompañar el proceso de implementación del D.U. N° 106-2021, y alertando ante posibles eventos de corrupción.
 - 3) El MIDAGRI informará en una próxima reunión el avance en la implementación del D.U. N° 106-2021, y de las otras 5 propuestas expuestas: apoyo a los productores de menos de 2 hectáreas sembradas; subsidios a los fertilizantes; convenio con la República de Bolivia para la adquisición de fertilizantes; promoción y apoyo al uso de abonos orgánicos; estudio de factibilidad para la planta de fertilizantes fosfatados.
 - 4) Las rondas campesinas se comprometen a acreditar ante el gestor territorial a los participantes a este grupo de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa de trabajo de seguridad ciudadana: <ol style="list-style-type: none"> 1) El 15 de diciembre a las 10:00 horas, lugar en la Universidad Nacional de Trujillo, se desarrollará una charla de capacitación a los formuladores de las municipalidades en cuyos distritos no han sido beneficiados con equipamiento de camionetas en referencia al proyecto que fue cerrado. 2) Participarán equipo técnico de las unidades formuladoras de proyectos inversión del GORE, MININTER, MEF, dirigentes de rondas campesinas y municipalidades. 3) GORE se compromete a gestionar el financiamiento de los proyectos elaborados ante MININTER y MEF. 4) Los dirigentes se comprometen a coordinar con sus autoridades locales y funcionarios para que participen activamente. - Espacio de diálogo para atender la problemática de las rondas campesinas de La Libertad – Grupo Salud <ol style="list-style-type: none"> 1) Respecto al Hospital Virú, se coordinará para la próxima semana una reunión entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de La Libertad, para tratar la subsanación de observaciones del expediente técnico. 2) Respecto al Hospital de Otuzco, el representante del Gobierno Regional de La Libertad informó que se están realizando la subsanación de observaciones al expediente técnico y que se estaría culminando y aprobando a finales del mes de enero de 2022. 3) Respecto al Hospital Leoncio Prado, a cargo del PRONIS, se informó que cuenta con expediente técnico aprobado y cuenta con presupuesto para el año 2022. Se solicitará a PRONIS la fecha de la convocatoria de la licitación pública y cronograma de ejecución del proyecto. 4) Respecto a Hospital Tomas La Fora, se solicitará al PRONIS alcanzar el plan de trabajo para la culminación del expediente técnico ante la mesa de trabajo. 5) El alcalde distrital de Lucma solicita a PRONIS, el plan de trabajo para la culminación del expediente técnico ante la mesa de trabajo. - Mesa Técnica Problemática de la contaminación ambiental del río Moche <p style="text-align: center;">(...)</p> <ol style="list-style-type: none"> 10) El Comité Multisectorial en Defensa del río Moche solicita la reglamentación e implementación de la Ley que modifica la Ley de Cierre de Minas, Ley N° 31347. 11) Se fija como fecha para la próxima reunión, el 20 de diciembre de 2021 en la unidad minera. - Mesa de trabajo para atender la problemática relacionada a las actividades de las carboneras de Salaverry:
--	---

	<ol style="list-style-type: none"> 1) La mesa de trabajo aprueba la estructura del plan de acción, ejes estratégicos, objetivos generales y específicos. 2) La GREM-LL suministrará información sobre los PAS ya iniciados y la documentación relacionada a la fiscalización ambiental del 18 de noviembre 21. 3) OEFA remitirá el 16 de diciembre de 21 el reporte público de la supervisión de la empresa Archean Andean Antracite S.A. 4) Se convocará a la mesa de trabajo a los representantes de la Municipalidad Provincial de Trujillo, la Municipalidad Distrital de Salaverry y al MVCS. 5) Se realizará el pedido de información sobre el Plan de Desarrollo Metropolitano de zonificación de Trujillo. 6) Se pedirá información a Sedalib sobre la calidad del agua potable utilizada en Villa Marina. 7) El MINAM enviará el plan de acción detallado con fecha 10 de diciembre del 2021, para la revisión y aportes de los miembros del grupo de trabajo, cuyo plazo máximo para aportes y comentarios es el 17 de diciembre de 21. 8) El 28 de diciembre de 21 se realizará una reunión virtual para la aprobación, el MINAM cursará la invitación respectiva.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.</p> <p>Caso: Ciudadanos y dirigentes del caserío Shiracmaca denuncian que la empresa minera Summa Gold Corporation afecta sus redes de abastecimiento de agua potable y que personal de seguridad de la empresa minera agredió a un dirigente local cuando realizaba una inspección de las redes de agua.</p> <p>Ubicación: Caserío Shiracmaca, distrito Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales del caserío Shiracmaca, Junta Administradora de Agua y Saneamiento de Shiracmaca, Empresa Minera Summa Gold Corporation S.A.C. Rondas campesinas de Shiracmaca.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Gobierno Regional de La Libertad.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Lambayeque	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.</p> <p>Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretendería autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.</p> <p>Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Prefectura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.</p> <p>Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.</p> <p>Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Lima Metropolitana

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2020.</p> <p>Caso: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR) reclama a la Municipalidad de Lima Metropolitana la inclusión de una cláusula laboral en las bases del concurso público N° 002-2020-MML-GA-SLC-1 para la continuidad laboral de las trabajadoras de limpieza pública, con la finalidad que a empresa ganadora del referido concurso público incluya a las actuales trabajadoras obreras de limpieza pública.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR). Municipalidad de Lima Metropolitana (MML).</p> <p>Actores secundarios: Sindicato de trabajadores de Cerámica San Lorenzo SAC (SINTRACESANLO).</p> <p>Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Lima Provincias

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Caso: La comunidad campesina de Quichas demanda nuevos acuerdos sobre el pago por el uso en servidumbre de su territorio por parte de la compañía minera Raura.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón, región Lima.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Quichas y compañía minera Raura S.A.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Subprefectura provincial de Oyón, Ministerio del Interior (MININTER).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Oyón demanda a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. el cumplimiento de los compromisos suscritos en el 2012 y 2018.</p> <p>Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, Sindicato de trabajadores de la unidad minera Uchucchacua, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Lima, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 9 de diciembre se realizó una reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Oyón y la empresa minera Buenaventura, bajo la facilitación de la Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional de Lima y la participación de la OOGS-MINEM, la SGSD-PCM y la Defensoría del Pueblo.</p> <p>La reunión tuvo la siguiente agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Revisión de los temas contenidos en el convenio suscrito en el 2012 en materia de trabajo salud, educación y medio ambiente. <p>En la citada reunión los representantes de la comunidad campesina de Oyón dieron lectura al Acta de la asamblea ordinaria de la comunidad del 21 de noviembre, donde acordaron desestimar el Acta de la reunión de la mesa de diálogo del 16 de noviembre. Además, acordaron en nombrar a una nueva comisión de diálogo e hicieron mención en reapertura el tema laboral para llegar a algunos acuerdos.</p> <p>La OOGS-MINEM, SGSD-PCM y la Defensoría del Pueblo exhortaron a las partes a respetar el acta suscrita el 16 de noviembre por las partes.</p> <p>La Compañía de Minas Buenaventura S.A.C. dio lectura a su propuesta, respecto a las inquietudes presentadas por la comunidad campesina, la misma que será consolidada y remitida de manera formal el 11 de diciembre, antes de la asamblea convocada por la comunidad campesina de Oyón.</p> <p>El 15 de diciembre se realizó una reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Oyón y la empresa minera Buenaventura, bajo la facilitación de la Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional de Lima y la participación de la OOGS-MINEM y la SGSD-PCM.</p> <p>En la citada reunión se desarrolló la siguiente agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Revisión de los temas contenidos en el convenio suscrito del año 2012, en materia de salud, educación y medio ambiente. <p>Los representantes de la comunidad campesina de Oyón, manifiesta que la empresa no está respetando los convenios suscritos y, en vista de que, no se está arribando a una solución en la próxima asamblea general de la comunidad campesina.</p> <p>La OOGS-MINEM exhortó a continuar abordando los temas pendientes y ceñirse a abordar los puntos de agenda programados para el 15 de diciembre.</p> <p>Por su parte, la Compañía de Minas Buenaventura señala que las actividades de exploración de la unidad minera se retomaran de manera progresiva y para ello se coordinará con</p>

	<p>la comisión de trabajo de la comunidad para atender estas necesidades en función de los perfiles de puestos requeridos.</p> <p>Se programó la próxima reunión para el 5 de enero del 2022 en las instalaciones del GORE Lima.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz, Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2016.</p> <p>Caso: La comunidad campesina San José de Baños demanda la negociación con la Compañía Minera Chungar S.A.C. de los proyectos sociales del Plan de desarrollo de la comunidad para el periodo 2016-2021 que no pudieron concretarse.</p> <p>Ubicación: Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina San José de Baños, Compañía Minera Chungar S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Prefectura Provincial de Oyón.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OOGS-MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Loreto	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.</p> <p>Caso: Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray se suman al pliego de demanda que forman parte de la agenda del “Paro Amazónico” y presentan pliego de reclamos de alcance local, en los que se demanda la asignación presupuestal y ejecución de proyectos de saneamiento básico (agua y desagüe) de expedientes técnicos ya aprobados, así como el acceso a la energía eléctrica durante las 24 horas del día, la presencia de servicios públicos prestados por el Banco de la Nación y Reniec</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de diciembre, mediante Oficio N° 868-2021/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTGT, la Unidad Técnica de Gestión Territorial Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, respondió a la Defensoría del Pueblo frente al Oficio N° 416-2021-DP/AMASPP. Sobre el particular, se informó que de la revisión efectuada en el Sistema de Seguimiento de Proyectos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), al proyecto de inversión pública, con código único de inversión N° 2506165, denominado “Creación del sistema de</p>

en la propia localidad, así como la categorización del distrito El Napo a provincia, entre otros.

Ubicación: Distrito del Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

Actores primarios: CN San Rafael, CN Nueva Libertad, CN Mucha Vista, CN Santa María, CN Nuevo Yarina, CN Tipishca, CN Soledad, CN Bellavista, CN Bolívar, CN Chambira, Federación de Comunidades del Río Curaray - FECONACU, empresa petrolera PERENCO, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de El Napo.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

abastecimiento de agua potable y desagüe en las comunidades San Rafael, Chambiral, Bolívar, Nueva Bellavista, Nueva Yarina, Soledad, Nueva Tipishca, Mucha Vista, Nueva Libertad y Santa María del distrito del Napo-provincia de Maynas, departamento de Loreto”, se advierte que se encuentra “Observado” en la etapa de “Admisibilidad”, con fecha 16 de diciembre del 2021. Asimismo, se señala que la Municipalidad Distrital del Napo, o la Unidad Ejecutora que haga sus veces, deberá levantar las observaciones del referido proyecto a través de la Plataforma de Registro, Evaluación y Seguimiento de Expedientes Técnicos del MVCS. Culminado el proceso, el Sector Vivienda procederá a realizar la evaluación, según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 358-2021-VIVIENDA, y luego de la declaración de “Conformidad Técnica” (Apto en Calidad) del precitado proyecto, el propio sector gestionará su incorporación en la Programación Multianual de Inversiones del Sector, teniendo como referencia los plazos establecidos en el Anexo N° 06 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación y Gestión de Inversiones; aprobada con la R.D. 001-2019-EF/63.0. Así, quedará habilitado para la asignación de recursos según la disponibilidad y marco presupuestal del Programa Nacional de Saneamiento Rural, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El 23 de diciembre, el Gerente General de Perú petro solicitó al Defensor del Pueblo la mediación ante la retención de embarcación en el río Curaray, dado que la empresa Perenco Perú Petroleum Limited Sucursal del Perú, les informó que a la fecha han transcurrido 64 días del cierre del río Curaray por parte de la Comunidad Nativa San Rafael y otras vecinas en protesta contra el Gobierno Central, situación que sigue generando la consecuente imposibilidad de navegación del convoy con carga de 10 mil barriles de crudo diluido y la suspensión de las operaciones del lote 67; y que el área de este lote, no forma parte del reclamo de los manifestantes que ya liberaron después de 75 días la Estación 5 de Petroperú. Respecto a la situación del Lote 39, se encuentra en las mismas condiciones paralizado a la fecha. El personal de PERENCO no puede salir ni ingresar al campamento al estar bloqueado el afluente, lo que genera la imposibilidad de ejecutar el Plan Inicial de Desarrollo.

El 30 de diciembre, personal de la Oficina Defensorial de Loreto sostuvo comunicación telefónica con el Apu de la CC. NN. San Rafael, informando que continúan con la retención del convoy desde hace 2 meses, y que la empresa Perenco realiza el relevo de su personal sin ninguna dificultad cada 30 días; la razón por la cual se sigue reteniendo a la embarcación; es porque hasta la fecha no han sido atendidos en su propia plataforma local de reclamos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.

Caso: La comunidad nativa Saramurillo advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021. Ante el incumplimiento, la comunidad nativa viene desarrollando una medida de fuerza, la misma que consiste en paralizar la descarga y embarque de hidrocarburos en pontones, así como la paralización de los trabajos de las empresas contratistas de la Estación 1 que opera Petroperú.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p>Actores primarios: Comunidad nativa Saramurillo, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior, Prefectura de Loreto, FECONAMACH</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.</p> <p>Caso: Las comunidades nativas Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros, y la comunidad campesina San Juan de Trompeteros, demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una suma dineraria como indemnización por motivo de contaminación. Además, señalan que la empresa no vendría cumpliendo los acuerdos referidos a la estabilidad laboral del 8% correspondiente a cada comunidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Libertad, comunidad nativa San Juan de Trompeteros, comunidad campesina San Juan de Trompeteros, Pluspetrol Norte S.A. en Liquidación.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Las organizaciones indígenas del circuito petrolero de Loreto han concedido al gobierno central una tregua de 30 días, con lo cual se ha suspendido la medida de fuerza en la Estación 5. Se tiene previsto que en la quincena de enero de 2022 se instalará un grupo de trabajo técnico en orden a las demandas contenidas en la agenda del Paro Amazónico.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.</p> <p>Caso: Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la CN Santa Elena, Pluspetrol Norte S.A., Municipalidad Distrital de Trompeteros, Diresa-Loreto.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes - FECONACO.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad nativa achuar de San José de Nueva Esperanza, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes - FECONACOR, Pluspetrol.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Subprefectura de Trompeteros, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas demanda a Petroperú la remediación correspondiente ante la contaminación de la quebrada Shifeco. Asimismo, presenta una plataforma con demandas específicas en cuanto a saneamiento básico en la comunidad, construcción de un puesto de salud y becas para jóvenes de la comunidad. Además, se demanda la construcción de un centro educativo, la instalación de antena móvil, la construcción de una canchita deportiva y la celebración de un convenio eléctrico indefinido entre la Municipalidad Distrital de Morona, la comunidad nativa y Petroperú.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petroperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de diciembre, se llevó a cabo la reunión semipresencial de diálogo convocada por el Ministerio de Energía y Minas, en la que participaron tanto los representantes de la comunidad nativa, como de la empresa Petroperú y de las distintas instituciones del Estado.</p> <p>En atención a la agenda establecida, los representantes de los distintos sectores y la empresa informaron los avances de los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El proyecto de electrificación en Fernando Rosas tiene CUI 2446251, y se ha promovido la licitación del proyecto. La Dirección General de Electrificación Rural (DGER) comunicó que el proyecto durante su funcionamiento será administrado por Electro Oriente, siendo la buena pro emitida el 15 de diciembre de 2021. 2) Respecto al Plan de Acción de Remediación, Petroperu contrató a la empresa TEMA, para realizar trabajos de campo, en marzo y agosto. Debido a diversas circunstancias, el segundo ingreso se reprogramó para el mes de octubre, siendo este efectivo desde el 29 de dicho mes, hasta el 9 de noviembre de 2021. Las muestras obtenidas en este segundo ingreso se encuentran siendo procesadas en laboratorio, y se estima que los resultados estarán listos el 15 de diciembre. Así, estos resultados, junto con aquellos del primer ingreso, permitirán elaborar el

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.

informe de caracterización, posterior la ERSA y finalmente la elaboración del PDR según cronograma presentado para el mes de marzo del 2022.

Sobre el particular, el Apu de la comunidad nativa mencionó que hubo un percance con las muestras de la empresa contratista, que se quedaron olvidadas en la comunidad, denunciaron esta situación. Sin embargo, Petroperú aclaró que se realizaron las verificaciones del caso y todas las muestras fueron enviadas y recibidas en Lima.

- 3) La comunidad solicitó la reanudación de la vigilancia de la quebrada de Shifeco, ya que esta se vio interrumpida desde octubre del presente año. Sobre el particular, se tenía previsto retomar las actividades de vigilancia de la Quebrada Shifeco, a partir del 1 de diciembre, siempre que se hayan cumplido con los aspectos administrativos dado que Petroperú es una empresa del Estado. Durante el proceso, la contratista debe subsanar las observaciones que le han sido comunicadas por el área encargada de Petroperú, una vez subsanadas estas observaciones por parte de la contratista, el trámite continuará. Petroperú informará a las autoridades comunales el estado de dicho proceso el próximo 17 de diciembre.
- 4) En octubre de 2021 se instaló el segundo tanque de agua al que se había comprometido anteriormente PETROPERÚ. Sin embargo, los representantes de la comunidad nativa manifestaron que existen problemas en el abastecimiento del agua, ante lo cual PETROPERU anunció que realizará las coordinaciones para evaluar el funcionamiento de los tanques y el abastecimiento.
- 5) El MINSA envió documento a DIRESA para que realice la evaluación pertinente respecto a la construcción del puesto de salud. En cuanto a las brigadas de atención integral de salud, éstas se vienen brindando a través de la Micro Red y DIRESA, a veces con el apoyo de PETROPERU. El ingreso de la brigada se realizó del 10 al 12 de noviembre, y se tiene previsto un próximo ingreso durante el mes de enero de 2022. El Apu solicitó estudios de metales pesados, y personal de DIRESA explicó el procedimiento y que toma su tiempo y esta se hace a través de la Estrategia de metales pesados de DIRESA. Además., la DIRESA informó que las actividades de fumigación se realizaron en la comunidad de manera oportuna, según los acuerdos previos.
- 6) Por otra parte, las autoridades comunales señalaron que ellos no niegan el ingreso de personal de salud para llevar a cabo la vacunación, sino que, por el contrario, es la población quien se rehúsa a vacunarse. Actualmente, al interior de la comunidad nativa Fernando Rosas solo se habrían vacunado 12 personas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2020.

Caso: Pobladores y comunidades nativas del distrito de Puinahua demandan la titulación de todas las comunidades del distrito, construcción de un hospital en la capital del distrito de Puinahua (Centro poblado Breñaña), manejo de recursos del canon petrolero que ingresa a la municipalidad por parte de la organización que las representa (AIDOCOPAC), cumplimiento del incentivo económico por parte de la empresa Petro Tal a las comunidades. Además de dichas demandas, se suma el pedido

HAY DIÁLOGO

El 1 de diciembre, mediante Carta: 015-2021-A-MDP, las autoridades del distrito del Puinahua solicitaron una reunión al presidente y gerente de la empresa Petrotal, debido a las últimas noticias emitidas por la empresa respecto al 2.5 % de los barriles fiscalizables o fondo social, por lo cual demandaron información detallada de las decisiones tomadas por los altos directivos de la empresa.

El 10 de diciembre, el fiscal coordinador provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Requena, mediante Informe N°

<p>de la aprobación del Plan de Cierre de Brechas, para lo cual se solicita continuar el espacio participativo para la formulación de recomendaciones a la propuesta del gobierno central, así como la atención de salud efectiva a las comunidades nativas ante el COVID-19.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidades nativas 7 de junio, San Carlos, Huacrachiro, Independencia, Victoria, Obrero, Sarayacu, Puerto Esperanza y Malvinas, AIDOCOPAC, Empresa PETRO TAL.</p> <p>Actores secundarios: ORPIO, AIDSESEP, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Cultura.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>024-2021-FN-FPPCR-C-REZM dirigido a la jefa del Programa de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo, informó las diligencias efectuadas en la investigación de la etapa preliminar del proceso de la denuncia, y en la actualidad está para pasar a la etapa de investigación preliminar debiendo hacer y disponer el requerimiento de formalización y continuación de la investigación preparatoria.</p> <p>El 17 de diciembre, la comisión del Ejecutivo encabezada por el viceministro de Gobernanza Territorial, se reunió con los representantes de Petroperú, FENARA, FIDASA, ORPICAM y autoridades locales a fin de abordar temas relacionados al levantamiento de la medida de fuerza ejercida en la Estación 5 por las organizaciones indígenas, como parte del denominado Paro Amazónico. Además, se contó con la participación de representantes de la SGSD-PCM, el Gobierno Regional de Loreto, los Apus de las comunidades nativas de Nuevo Belén, Nueva Cajamarca, Central Atahualpa, Nueva Alegría, Capernaun, Teesh, Pachacutec, Acha Posa, Soledad y Nazareth.</p> <p>Los representantes de las comunidades nativas expusieron sus necesidades respecto a los servicios de salud, educación, electrificación y saneamiento. Al término de la reunión, las organizaciones indígenas del circuito petrolero de Loreto concedieron al gobierno central una tregua de 30 días, con lo cual se ha suspendido la medida de fuerza en la Estación 5. Se tiene previsto que en la quincena de enero de 2022 se instalará un grupo de trabajo técnico en orden a las demandas contenidas en la agenda del Paro Amazónico.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Nuevo Progreso demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa Nuevo Progreso, Pluspetrol.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.</p> <p>Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas – FEPIAURC.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.</p> <p>Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.</p> <p>Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.</p> <p>Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Ministerio de Interior (MININTER), Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.</p> <p>Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC), Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.</p> <p>Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.</p> <p>Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.</p> <p>Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>(MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.</p> <p>Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.</p> <p>Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.</p> <p>Ubicación: Provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSa).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de diciembre, la comisión del Ejecutivo encabezada por el viceministro de Gobernanza Territorial, se reunió con los representantes de Petroperú, FENARA, FIDASA, ORPICAM y autoridades locales a fin de abordar temas relacionados al levantamiento de la medida de fuerza ejercida en la Estación 5 por las organizaciones indígenas, como parte del denominado Paro Amazónico. Además, se contó con la participación de representantes de la SGSD-PCM, el Gobierno Regional de Loreto, los Apus de las comunidades nativas de Nuevo Belén, Nueva Cajamarca, Central Atahualpa, Nueva Alegría, Capernaun, Teesh, Pachacutec, Acha Posa, Soledad y Nazareth.</p> <p>Los representantes de las comunidades nativas expusieron sus necesidades respecto a los servicios de salud, educación, electrificación y saneamiento. Al término de la reunión, las organizaciones indígenas del circuito petrolero de Loreto concedieron al gobierno central una tregua de 30 días, con lo cual se ha suspendido la medida de fuerza en la Estación 5. Se tiene previsto que en la quincena de enero de 2022 se instalará un grupo de trabajo técnico en orden a las demandas contenidas en la agenda del Paro Amazónico.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINS), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINS), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2015.</p> <p>Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.</p> <p>Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCU).</p> <p>Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.</p> <p>Caso: FREDESAA y FEDEAGRAA demandan a Electro Oriente S.A. la mejora en la prestación del servicio de energía eléctrica y el inicio del proyecto línea de transmisión Pongo de Caynarachi a Yurimaguas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Alto Amazonas (FREDESAA). Frente Amplio de los Asentamientos Humanos de Yurimaguas y la Federación Agraria de Alto Amazonas (FEDEAGRAA). Electro Oriente S.A. Consorcio Yurimaguas</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Alcalde provincial del Alto Amazonas. Sub Prefecto Provincial del Alto Amazonas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo 2021.</p> <p>Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.</p> <p>Ubicación: Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta, Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto - Nauta, Electro Oriente S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.</p> <p>Caso: Comunidades nativas de la Cuenca del Urituyacu solicitan al Estado la instalación de un espacio de diálogo para atender sus problemas emergentes en materia de salud, educación, prestaciones sociales y servicios públicos, remediación ambiental, así como el cumplimiento de un conjunto de proyectos que beneficien el desarrollo de sus comunidades.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas Nueva Alianza, Cafetal, Juan Velasco Alvarado, Progreso I, Progreso II, Reforma, San Enrique, San Antonio de Bancal, Guinea, 8 de Octubre, San Luis, Ayahuasca, San Juan de Abejaico; Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio del Interior (MININTER), Marina de Guerra del Perú, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Vicaría Apostólica de Iquitos, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.</p> <p>Caso: Organizaciones de pueblos indígenas de la provincia del Datem del Marañón exigen la atención de una agenda de desarrollo, que incluye temas de gestión e infraestructura en salud, educación, transportes, comunicaciones, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Dirigentes y apus de comunidades nativas del distrito de Manseriche, Organización de los Pueblos Awajún del sector Yurapaga (Orpasy), Chapi Shiwag.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Manseriche, Frente de Defensa del Distrito de Manseriche (Frededma), Gobierno Territorial Autónomo Chapra del Morona (GTACH).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.</p> <p>Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukama Kukamiria del distrito de Urarinas (Aconakku), la Federación de las Comunidades Nativas del río Chambira (Fenelurcha) y la Federación Kukama del Río Urituyacu (Fekuru), denominado “Bloque Urarinas”, exigen el funcionamiento de la municipalidad distrital en la comunidad de Concordia, la creación de las municipalidades delegadas de Maypuco, del río Urituyacu y del Chambira, y la atención de necesidades sanitarias, económicas y de desarrollo para las comunidades en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. El 25 de agosto del 2020 representantes de los tres niveles de gobierno suscribieron un acta con las federaciones con 11 puntos de acuerdo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Aconakku, Fenelurcha, Fekuru, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Cultura (Mincul), Gobierno Regional de Loreto (Gorel), Asociación Indígena para el Desarrollo del Río Marañón (Aidema).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre 2020.</p> <p>Caso: Docentes, representantes e integrantes de los pueblos indígenas de la provincia de Datem del Marañón, agrupados en la Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi - SL) y en la Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), exigen a las autoridades del sector Educación la atención de un pliego de demandas con siete puntos. Entre los principales se encuentran el cambio del director de la UGEL Datem del Marañón por un docente elegido por las federaciones y organizaciones indígenas, la designación de una comisión permanente con presupuesto para la creación de una UGEL intercultural bilingüe, la creación de una universidad intercultural en la provincia con residencia estudiantil, la implementación de programa de formación inicial, entre otras.</p> <p>Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Coordinadora Regional de los Maestros Indígenas (Cormi), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (Corpi-SL), Federación Nacional Achuar del Perú (Fenap), Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), Ministerio de Educación (Minedu).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Cultura (Mincul), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de diciembre, los representantes del Comité de Lucha de las 7 Nacionalidades Originarias, y las organizaciones indígenas CORMI, CORPI SL, FENAP, FEDIQUEP, FESHAK, y otros, mediante Oficio N° 0025, dirigido a la directora regional de Educación de Loreto, comunicaron que no participarán en la reunión del 03 de diciembre, por considerar que la misma tenía como propósito abordar una propuesta educativa que no corresponde con la planteada por las organizaciones. Asimismo, reiteraron a la directora que emita respuesta en virtud del Acta del 23/11/2021, con la que solicitaron al Gobernador Regional y a las autoridades con poder decisión trasladarse a la ciudad de San Lorenzo, a fin de hacer efectiva la creación de la Ugel, toda vez que los espacios de diálogo y sustentación técnica han sido cubiertos.</p> <p>En esta misma fecha, los representantes del Comité de Lucha de las 7 Nacionalidades Originarias, y las organizaciones indígenas CORMI, CORPI SL, FENAP, FEDIQUEP, FESHAK, y otros, mediante Oficio N° 0026, dirigido a la Jefa de la Oficina de Diálogo del Ministerio de Educación, expresaron la disposición para continuar el diálogo con las autoridades, siempre que las reuniones de trabajo a realizarse tengan carácter resolutivo; esto es, que como consecuencia de éstas se genere la ordenanza regional de creación de la Ugel.</p> <p>De igual modo, en esta misma fecha, los representantes del Comité de Lucha de las 7 Nacionalidades Originarias, y las</p>

Datem del Marañón (Fredemam), Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (Fediquep).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

organizaciones indígenas CORMI, CORPI SL, FENAP, FEDIQUEP, FESHAK, y otros, mediante Oficio N.º 0027, se dirigieron a los consejeros regionales de Loreto, solicitándoles los buenos oficios y participación en la brevedad posible en las mesas de diálogo a realizarse en la ciudad de San Lorenzo, para hacer efectiva la creación de la Ugel Intercultural Bilingüe y las demandas educativas de los pueblos originarios del Datem del Marañón.

El 03 de diciembre, en la ciudad de Yurimaguas se llevó a cabo la reunión convocada por la Dirección Regional de Educación de Loreto, con la asistencia de la directora regional y funcionarios, así como de las organizaciones indígenas FENAWAP, ORPASI, FECONASHAM, FIAMK, FREDEDMA, CHAPI SHIWAG, ORPISEM y FENADEM; siendo algunas de las conclusiones las siguientes:

- Entregar una copia del proyecto de creación de la UGEL Intercultural Bilingüe San Lorenzo-Datem del Marañón, presentado al GORE Loreto por el Equipo Técnico de los pueblos originarios a los dirigentes que fueron convocados a la II reunión llevada a cabo en Yurimaguas.
- Tomar las medidas correctivas por las posibles irregularidades administrativas que estaría recayendo en Directivos, funcionarios de la UGEL AA-San Lorenzo, y personal involucrado en la formulación y elaboración del Expediente Técnico de creación de la UGEL EIB.
- La creación de una UGEL de Educación Intercultural Bilingüe, no es viable geográfica, ni funcionalmente, de conformidad con el Numeral 6.2.7. ítem b), sub ítem ii) de la Resolución Viceministerial N.º 047-2015-MINEDU, que dispone la No superposición con la jurisdicción de otra DRE o las que hagan sus veces (en este caso tenemos a la UGEL AA-San Lorenzo).
- Así mismo en el marco del numeral 1.7, del Anexo 01 de la Resolución Viceministerial N.º 047-2015-MINEDU, no es viable presupuestalmente la creación de la UGEL EIB Datem del Marañón, toda vez que el Gobierno Regional de Loreto, no cuenta con recursos económicos para financiar el número de plazas y/o puestos asignados en el Proyecto de Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP P) contenido en el Expediente Técnico presentado, ya que tampoco se debe requerir recursos al MINEDU ni a los Gobiernos Locales.
- La DRE Loreto seguirá acompañando y apoyando a la Comisión Técnica en la elaboración del Proyecto de Creación de la Universidad Intercultural Bilingüe.
- Por las limitaciones técnico-normativas, que no posibilitan la creación de la UGEL EIB Datem del Marañón, la Dirección Regional de Educación de Loreto, presentará un nuevo Diseño de Estructura Orgánica de las UGEL, enmarcados en la zona territorial e intercultural bilingüe, teniendo en cuenta las disposiciones legales emitidas en el presente periodo como la Resolución Ministerial N.º 176-2021-MINEDU, promulgado en abril del 2021, Ordenanza Regional N.º 010-2021-GRL-CR, que aprueba su nueva Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Loreto, considerando a la Dirección Regional de Educación como Gerencia Regional de Educación.
- La reestructuración, reorganización de la DREL y de las UGELs de la región Loreto, en el marco de la Resolución Ministerial N.º 176-2021-MINEDU se debe implementar hasta mediados del año 2022, las nuevas Estructuras Orgánicas de las Unidades de

	<p>Gestión Educativa Local, deberá estar compuesta de dos (2) Áreas de Gestión Pedagógica: Una orientada a dirigir la educación en las Instituciones Educativas de la Educación Intercultural Bilingüe, y la Segunda a las Instituciones Educativas Castellano Hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El reinicio del trabajo de las mesas técnicas se desarrollará el 4 de febrero de 2022, teniendo como sede San Lorenzo, y como sede alterna Saramiriza, siempre y cuando las medidas de protesta depongan y se den las condiciones de seguridad, donde el equipo técnico informará los avances de los hitos para el diseño organizacional de la Gerencia Regional de Educación.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2020.</p> <p>Caso: La Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA) y pobladores de Yurimaguas demandan al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos asumidos por el Gobernador Regional en junio de 2019. Asimismo, plantean al Gobierno Regional de Loreto una plataforma de lucha con 18 demandas referidas a la reorganización del Proyecto Datem del Marañón, el desarrollo y ejecución de proyectos agroindustriales, la apertura de trochas carrozables, la construcción de un aeropuerto, entre otras.</p> <p>Ubicación: Distrito Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Federación Agraria del Alto Amazonas (FEDEAGRAAA), Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA), Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.</p> <p>Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2021.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Maquia promovió una medida de fuerza, bajo la modalidad de plantón, en el frontis de la Municipalidad distrital de Maquia. La población local demanda que se realice una auditoría a la actual gestión municipal, correspondiente a los años 2019-2021. Sostienen que existirían irregularidades en la ejecución de obras públicas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Maquia, Provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Maquia, Municipalidad Distrital de Maquia.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER), Contraloría General de la República, Prefectura de Loreto.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad nativa de Providencia señala que la comunidad nativa de Peniel se encuentra asentada en su territorio titulado y rechaza la ejecución de un establecimiento de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

salud en el sector que actualmente ocupa la comunidad nativa de Peniel.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Providencia, Comunidad Nativa de Peniel.

Actores secundarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar Urarinas del Río Corrientes (Fepiaurc), Federación de Pueblos Indígenas del Bajo Corrientes (Fepibac), Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (Orpio), Gerencia Regional de Asuntos Indígenas del Gore Loreto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Loreto.

Moquegua

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.

Caso: La comunidad campesina Salinas Moche exige la paralización de operaciones de la empresa Minera Inkabor en la zona que corresponde a su propiedad hasta llegar a un acuerdo y que se establezcan los límites, así como el pago de servidumbre de uso de tierras y la revisión de convenios entre las partes y su cumplimiento.

Ubicación: Distrito de Puquina, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Comunidad campesina Salinas Moche, empresa Minera Inkabor.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Agricultores del sector Tumilaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumilaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumilaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua", respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo,

HAY DIÁLOGO

El 6 de diciembre se llevó a cabo una reunión virtual de coordinación con la participación de los representantes del Sub Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco; representantes del Gobierno Regional de Moquegua; representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto; representante de la Municipalidad Provincial de Ilo; representante de la Sociedad Civil de la Provincia de Ilo; representante de la comunidad del AID; representantes de Anglo American Quellaveco; y representantes del Fondo de Desarrollo de Moquegua y Jorge Espichan Wu de la Presidencia de Consejo de Ministros.

En esta reunión se acordó por unanimidad que se inicie el proceso de licitación pública para la contratación del nuevo asesor para el subcomité de monitoreo de compromisos ambientales, dando inicio al proceso el día 13 de diciembre del presente año, y que los acreditados del Subcomité participarán durante el proceso de selección del nuevo asesor técnico a modo de veedores.

organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

El 8 de diciembre se reunieron las personas acreditadas del Subgrupo de Trabajo de verificación del acuerdo 25, en las instalaciones de la Oficina de Apoyo al empleo local de Ilo, acordándose que la empresa se compromete hacer entrega de los perfiles de las contratistas a los acreditados una vez concluida la reunión

El 9 de diciembre se realizó la reunión virtual de coordinación, en la cual participaron los siguientes representantes del Subcomité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco; representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto; representante de la Municipalidad Provincial de Ilo; representante de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro; representante de la Sociedad Civil de la Provincia de Ilo; representante de Sociedad Civil de Mariscal Nieto; representantes de Anglo American Quellaveco; representantes de Asilorza y de la Presidencia de Consejo de Ministros.

En esta reunión y luego de realizar la exposición de la subsanación de las observaciones que se realizaron a las salidas de campo del MAP campaña 9, temporada seca, los acreditados no mostraron mayores comentarios sobre la exposición, por lo tanto, se aprobaron dichas subsanaciones.

También el 09 de diciembre se llevó a cabo la reunión de coordinación de manera virtual, en la cual participaron los siguientes representantes del Sub Grupo 24 del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Minera Anglo American Quellaveco; representante del Gobierno Regional de Moquegua; representante de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto; representante de la Sociedad Civil de Ilo; representantes de la comunidad del área de influencia directa; representantes de Anglo American Quellaveco y de la Presidencia de Consejo de Ministros.

En esta reunión se acordó una próxima reunión del Subgrupo 24 para el jueves 13 de enero a las 4 de la tarde en el local del PEM. Además, que las personas acreditadas del subgrupo ratificaron que las reuniones se realizarán de manera presencial.

Se dejó constancia también que en la presentación realizada por la empresa figuran las 17 empresas locales que están participando en la etapa de evaluación financiera para el transporte de concentrado.

Finalmente, el Sub Grupo de Verificación del Acuerdo 24 tomó conocimiento del reporte de compras locales acumuladas del Proyecto Quellaveco, entre agosto 2018 y noviembre 2021 el Proyecto Quellaveco ha realizado compras locales por un monto de 847 M, de los cuales 333 Millones de soles corresponden al año 2021.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.

Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el

HAY DIÁLOGO

El 10 de diciembre se instaló la Mesa de Diálogo en mérito a la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 014-2021-PCM/SGSD, con la presencia del viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del MINAM y el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del MIDAGRI. Además, se contó con la participación de los representantes del MINEM, PRODUCE, MVCS, ANA, OEFA, Defensa Civil, Gobierno Regional de Moquegua, el alcalde de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, los alcaldes distritales de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Coalaque y La Capilla y

<p>Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>los representantes de las organizaciones sociales de dicha provincia.</p> <p>En esta reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se instala la mesa de diálogo para abordar la problemática de la cuenca del río Coralaque y esta integrada por los representantes acreditados de los gobiernos locales y sociedad civil. – La Presidencia del Consejo de Ministros elaborará una propuesta de reglamento interno de la mesa, la cual será socializada con todos los miembros acreditados ante el espacio de diálogo. – Se acuerda conformar 4 sub grupos de trabajo, estos sub grupos tendrán como ejes los siguientes temas <ul style="list-style-type: none"> • Sub grupo 1: Minería • Sub grupo 2: Ambiente • Sub Grupo 3: Salud • Sub Grupo 4: Desarrollo Productivo – La próxima reunión de la mesa de diálogo se desarrollará el 18 de enero en las instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua. – Se ratifica el acuerdo asumido el 20 de noviembre con relación al proyecto Creación de la Línea de Conducción del sistema hidráulico para riego agrícola en el Centro Poblado de Pachas. – Amsac facilitará a la presidencia de la mesa una ayuda memoria sobre las actividades de atenuación de corto plazo el lunes 20 de diciembre para su socialización con los miembros del pleno.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.</p> <p>Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Pasco	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Yurajhuanca demanda a la empresa Aurex el pago de la deuda por concepto de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>servidumbre, además de otros conceptos adeudados desde el 2019.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Yurajhuanca, compañía minera aurífera AUREX S.A.</p> <p>Actores secundarios: Prefectura Regional de Pasco, Subprefectura distrital de Simón Bolívar, Ministerio del Interior, Región Policial de Pasco.</p> <p>Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.</p> <p>Caso: Pobladores del anexo Machcan, de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán exigen a la empresa minera Atacocha-Nexa la urgente reconstrucción de sus caminos y el cumplimiento de compromisos en materia de empleo, contratación de servicios, mejoramiento de viviendas, reinicio de transporte, educación, protección y cuidado de medio ambiente, mejoramiento de relaciones comunitarias, entre otros. Estos compromisos estarían contenidos en actas suscritas anteriormente entre la comunidad y la empresa minera.</p> <p>Ubicación: Distrito de Yarusyacán, Provincia de Pasco, departamento de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Anexo Machcan de la comunidad campesina San Francisco de Asís de Yarusyacán, empresa comunal Ecoserm Machcan S.A., empresa minera Nexa Resources – Atacocha.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Subprefectura de Yarusyacán.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2021.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Villa Corazón de Jesús denuncian que la empresa minera Glore Perú vendría usando las vías comunales para transportar minerales desde su unidad minera sin realizar el respectivo mantenimiento, lo cual genera contaminación a través de la polvareda en la zona, afectando así los pastizales y animales. La población de la comunidad señala que incluso algunos de sus animales habrían fallecido recientemente a causa de dicha contaminación. Asimismo, la comunidad demanda la contratación de miembros de la comunidad para la realización de trabajos de mantenimiento y mano de obra.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Villa Corazón de Jesús, empresa minera Glore Perú.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio Público, Subprefectura de Santa Ana de Tusi.</p> <p>Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros S.A.C. y el consorcio San Camilo, este último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano “Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.</p> <p>Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H. Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2021.</p> <p>Caso: Trabajadores de la empresa Cerro S.A.C. reclaman la atención de sus demandas laborales para una efectiva reincorporación a sus puestos laborales.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Paragsha, distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, departamento de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores de la empresa Cerro S.A.C., Empresa Administradora Cerro S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Piura	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre 2021</p> <p>Caso: Ciudadanos del distrito de La Huaca demandan la intervención de las autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la quema de cultivos en el Fundo La Huaca, propiedad de la empresa agroindustrial Caña Brava. Esta actividad afectaría la salud de la población local y el medio ambiente.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Centro Poblado de La Huaca, Municipalidad Distrital de La Huaca, Empresa Agroindustrial Caña Brava S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita,</p> <p>Actores terciarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAANA-MINAGRI), Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que el 8 de diciembre el OEFA, en el marco de sus funciones de fiscalización ambiental, instaló 2 estaciones de monitoreo de calidad de aire en el Distrito La Huaca.</p> <p>El 9 de diciembre comisionados de la Oficina Defensorial de Piura, se constituyeron al Distrito de la Huaca con el fin de participar de una reunión convocada por el OEFA y conocer detalles de los equipos instalados y las acciones de monitoreo emprendidas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.</p> <p>Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>- Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no quemar caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante el Oficio Múltiple N° 085-2021-MPA-A del 09 de diciembre 2021, la Municipalidad Provincial de Ayabaca, en coordinación con la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, se convocó a los actores involucrados para sostener una reunión de seguimiento de acuerdos arribados en la jornada de instalación de la mesa de trabajo realizada el pasado 17 de septiembre 2021.</p> <p>El 15 de diciembre en la ciudad de Ayabaca se llevó a cabo la reunión de seguimiento de acuerdos. En dicha reunión se informó sobre lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respecto de la planta de oxígeno medicinal, esta ya se encuentra instalada y operativa, quedando pendiente la conexión especial de energía eléctrica para servicio particular ubicado fuera de la zona de concesión. En tal sentido, la Dirección Regional de Salud, se comprometió a realizar el seguimiento y coordinaciones necesarias con la empresa concesionaria del servicio de energía eléctrica para la ejecución de los trabajos pendientes de conexión de energía eléctrica. 2. Sobre el "Proyecto del Sistema de Agua y Saneamiento de Ayabaca", la subregión Luciano Castillo Colonna, brindó información respecto de la situación real de la obra, la misma que aún se encuentra paralizada; no obstante, se ha venido abordando aspectos de índole contractual con las empresas proveedoras, comprometiéndose a establecer un nuevo cronograma de

	<p>ejecución de obra, el mismo que será informado en la próxima reunión de la mesa de trabajo.</p> <p>3. En relación a las obras de mejoramiento de caminos vecinales, la Municipalidad Provincial de Ayabaca informó que a la fecha se venía realizando trabajos en la obra “mejoramiento del camino vecinal Ayabaca - Chillín”.</p> <p>En esta reunión no se contó con la participación de los representantes de la sociedad civil. En este sentido, la Municipalidad Provincial de Ayabaca y la SGSD-PCM manifestaron que en su oportunidad se cursaron las invitaciones respectivas para los miembros de la sociedad civil que participaron en la reunión de instalación de la mesa de trabajo.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.</p> <p>Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.</p> <p>Ubicación: Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.</p> <p>Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de diciembre, la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento que a la fecha el Juzgado Civil de Sechura no realizó la elevación de los actuados a la instancia superior en relación al recurso de apelación realizado por las partes demandantes sobre la sentencia en primera instancia, declarando fundada la demanda constitucional y nula la elección del comité electoral para la elección de la Junta Directiva de la comunidad campesina del periodo 2021-2022.</p> <p>Ante ello, mediante Oficio N.º 1742-2021-DP/OD-PIURA del 17 de diciembre de 2021, la Oficina Defensorial de Piura recomendó al Juez del Juzgado Civil de Sechura lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Disponer las acciones necesarias que permitan realizar con la mayor celeridad posible todos los actos procedimentales de notificación pendientes, garantizando el debido proceso. 2) Proceder de manera inmediata con la elevación de los actuados que corresponde a la presente Acción de Amparo, conforme se acredite las respectivas constancias de notificación de todas las partes procesales. <p>Mediante Oficio N.º 244-2021-JCPS-CSPJ/PJ del 21 de diciembre de 2021, el juez del Juzgado Civil de Sechura informó a la Defensoría del Pueblo que en la fecha su despacho ha cumplido con elevar los actuados a la Segunda Sala Civil de Piura, en mérito al recurso de apelación presentado por una de las partes demandadas</p>

<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.</p> <p>Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Puno	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.</p> <p>Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.</p> <p>Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de diciembre, la Defensoría del Pueblo efectuó una visita a las celdas transitorias de Huanuyo. En la visita se verificó el cierre definitivo del componente 01, primera celda, la cual ha sido cubierta con geomembrana. La segunda celda continúa operando con normalidad y tiene un tiempo de utilidad de 14</p>

<p>Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, alcalde provincial de San Román.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), alcalde distrital de Cabanilla, alcalde distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) <i>Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román”.</i></p>	<p>meses desde la fecha de la visita. Se verificó el cumplimiento de todas las normas técnicas respectivas y del tratamiento efectuado a los lixiviados.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.</p> <p>Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizadas como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.</p> <p>Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, Municipalidad Distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores</p> <p>Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, “Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca”.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuvi, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, gobernador del distrito de Ocuvi, alcalde del distrito de Ocuvi, empresa minera Aruntani S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.</p> <p>Caso: Las autoridades y representantes sociales del distrito de Antauta solicitan a la empresa Minsur la firma de un convenio marco y el pago de un bono anual de mil soles por el tiempo de la pandemia para todos los pobladores de Antauta.</p> <p>Ubicación: Distrito de Antauta, provincia de Melgar, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, empresa minera Minsur S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subprefectura Provincial de Melgar, Subprefectura distrital de Antauta.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.</p> <p>Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2021.</p> <p>Caso: Ciudadanos de los distritos de Phara y Limbani se enfrentan en el sector denominado Padre Orcco, que es un área de límites interdistritales pendiente de determinación a cargo del gobierno regional.</p> <p>Ubicación: Distritos de Limbani y Phara, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Phara y Municipalidad Distrital de Limbani.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno. Dirección Regional de Energía y Minas de Puno.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Cultivo ilegal de hoja de coca.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.</p> <p>Caso: Agricultores cocaleros reclaman al gobierno nacional el cese de la erradicación de hoja de coca por parte de personal del proyecto especial - CORAH y la reanudación de la mesa técnica con autoridades del gobierno nacional.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.</p> <p>Actores primarios: Agricultores se hoja de coca de San Gabán. Proyecto Especial - CORAH.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONAPACCP). Ministerio de Agricultura y Riego. Ministerio del Interior. Gobierno Regional de Puno. Municipalidad Provincial de Sandia. Municipalidad distrital de San Gabán. Municipalidad distrital de Ayapata. DEVIDA. ENACO.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.</p> <p>Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.</p> <p>Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, exalumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

San Martín

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.</p> <p>Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).</p>	
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.</p> <p>Caso: Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.</p> <p>Ubicación: Distrito Huimbayoc, provincia de San Martín, región de San Martín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa de Anak Kurutuyacu, Municipalidad distrital de Huimbayoc, centros poblados de La Leche, Unión Corotoyacu, Pucallpa y Miraflores, rondas campesinas del distrito de Huimbayoc</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Martín, Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural de la Dirección Regional de Agricultura San Martín, subprefectura provincial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.</p> <p>Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu</p> <p>Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.</p> <p>Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="text-align: center;">No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros “colonos”, pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú (PNP).

Tacna

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de la Resolución N° 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, departamento de Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobierno Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 16 de diciembre se llevó a cabo la instalación de la “Mesa de Diálogo para abordar integralmente la problemática hídrica de la provincia de Candarave, Departamento de Tacna”, creada por Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 004-2021-PCM/SGSD, en los ambientes de la institución educativa Fortunato Zora Carbajal. La mesa está presidida por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Los acuerdos de la reunión fueron:

1. “Dar por instalada la “Mesa de Diálogo para abordar integralmente la problemática hídrica de la provincia de Candarave, Departamento de Tacna” creada por Resolución n° 004-2021-PCM-SGSD, presidido por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y copresidido por la Municipalidad provincial de Candarave.
2. La copresidencia de la mesa de Diálogo de Candarave de manera coordinada convocará a las reuniones virtuales o presenciales, según sea el caso, de los Subgrupos de Trabajo, durante la segunda semana del mes de enero del 2022; a fin de informar revisar y evaluar los diversos acuerdos y elevarlos al pleno de la Mesa de Diálogo, estableciendo la programación de las fechas de reunión: Sub Grupo 01 “Revisión de licencias de uso de agua de acuerdo al memorial presentado el 13.08.2019 y afianzamiento hídrico de la laguna de Aricota” el día 10.01.22; Sub Grupo 02 “Calidad y cantidad de agua para uso poblacional” el día 12.01.22; y Subgrupo 03 “Calidad y cantidad de agua para uso agropecuario” para el día 14 de enero de 2022.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Candarave y el Presidente de la Junta de Usuarios de Candarave dejan constancia de su pedido de cese de bombeo de los pozos de parte de la empresa SPCC en la provincia de Candarave y el cese de la trasvase de aguas de la Laguna de Suches a Moquegua otorgada a la minera SPCC; solicitar a dicha empresa desalinice el agua de mar para sus operaciones mineras y declarar en emergencia hídrica la cabecera de cuenca de la provincia de Candarave: Sub Cuencas de Tacalaya,

Callazas, Calientes – Saldo, Covire y Laguna de Aricota.”

Ucayali

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDSESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Río Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.</p> <p>Caso: Transportistas de carga y de pasajeros de diversos gremios protestan para reclamar la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo, la reducción del combustible diesel, la vacunación de los transportistas; entre otras demandas.</p> <p>Ubicación: Nacional.</p> <p>Actores primarios: Gremio Nacional de Transportistas y Conductores (GNTC PERÚ), Asociación de Empresas de Transporte Interprovincial del Perú, Asociación de Transportistas del Perú (ASOTRAPE), Unión Nacional de Transportistas del Perú (UNT Perú), Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga (ANATEC), Gremio de Transporte y Logística del Perú y América (GTL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta de acuerdos suscrita en el mes de noviembre de 2018 que establece la continuidad de ingresos para los trabajadores nombrados del sector conforme al Decreto Legislativo 1153, que se gestionará la aprobación de un proyecto de ley que autorice el pago mensual de 200 soles a trabajadores profesionales, técnico y auxiliar administrativo (bonificación transitoria no remunerativa ni pensionable), conformar un grupo de trabajo integrado por representantes del Minsa, la FENUTSSA, SERVIR y el MEF para evaluar propuestas relacionadas a temas de interés gremial; entre otros.</p> <p>Ubicación: Nacional</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA), Ministerio de Salud (MINSa).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP).</p> <p>Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (VGT-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2010.</p> <p>Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ - PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima), Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p>	
Multirregional	
Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2021</p> <p>Caso: La población de los caseríos de los distritos de Honoria y Campoverde demandan la reversión de 3920 hectáreas de terreno a favor del Estado. Mientras que las empresas Bosques Silvestres y Reforestadora Inca señalan ser propietarias de las 3920 hectáreas bajo contrato de compra venta e inscrita en los Registros Públicos.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN HUÁNUCO: Centro poblado San Juan de Semuya distrito de Honoria, provincia de Puerto Inca.</p> <p>REGIÓN UCAYALI: Centro poblado San Juan de Pumayacu, Distrito de Campoverde, provincia de Coronel Portillo.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Ucayali, centro poblado San Juan de Semuya, centro poblado San Juan de Pumayacu y Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Honoria, Bosques Silvestres S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP-Mininter), Prefectura Regional, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Huánuco.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de diciembre de 2021 se produjo un enfrentamiento entre la población del centro poblado San Juan de Semuya, distrito de Honoria y los trabajadores de la empresa Bosques Silvestres Refinca, por la posesión de alrededor de 4 000 hectáreas de terrenos que estarían siendo utilizadas para la siembra de eucaliptos por parte de la empresa. El enfrentamiento dejó como saldo dos personas heridas, quienes fueron evacuadas a la clínica Juan Plabo II de Pucallpa y fueron dadas de alta en los tres días posteriores.</p> <p>El 13 y 15 de diciembre del presente la Defensoría del Pueblo participó en las reuniones del Comité de prevención y gestión de conflictos de la región Huánuco, llevadas a cabo de forma virtual y presencial, respectivamente; y convocadas por la Prefectura Regional, conjuntamente con la participación de los funcionarios de la Gerencia General, la Dirección del área de Prevención y Gestión de Conflictos, la Dirección Regional de Agricultura, todos ellos del Gobierno Regional de Huánuco, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM y el MININTER.</p> <p>En la reunión del 15 de diciembre el Gobierno Regional de Huánuco se comprometió a sacar un pronunciamiento dando cuenta de las acciones realizadas por esta institución, previo análisis legal del pedido de reversión del terreno; sin embargo, se advirtió que durante el día 16 de diciembre no se cumplió con la emisión del mencionado pronunciamiento, por lo que con oficio N°647-2021-DP/OD-HCO del 17 de diciembre se recomendó al Gobierno Regional emitir un pronunciamiento dando cuenta de las acciones realizadas con el objetivo de atender la demanda social por los ciudadanos de Honoria.</p> <p>Con Oficio N° 116-2021-GRH/DRGCS de fecha 20 de diciembre, la Oficina de Gestión en Conflictos Sociales del Gobierno Regional nos informó a la Defensoría del Pueblo que se encuentra atendiendo el conflicto, en el que ha sostenido diversas reuniones con la empresa y con representantes de las Rondas Campesinas.</p> <p>El 16 de diciembre la Defensoría del Pueblo acompañó a los ciudadanos a la Comisaría de Pucallpa a interponer denuncia por comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de abuso de autoridad y delito contra la vida cuerpo y salud en la modalidad de lesiones.</p> <p>El 16 y 22 se realizaron reuniones del Comité de Prevención de Conflictos Sociales de la región Ucayali, en la que participaron funcionarios del Gobierno Regional de Ucayali, Ministerio Público, Gerencia Regional Forestal y Fauna Silvestre de Ucayali, Dirección Regional de Agricultura Ucayali, PN, MININTER, PCM, rondas campesinas, frente de defensa de la región Ucayali y Defensoría del Pueblo. En las reuniones se brindó información</p>

	<p>sobre la situación del conflicto e información sobre la actuación policial frente al presente conflicto.</p> <p>El 30 de diciembre la Defensoría del Pueblo participó en la reunión presencial del Comité de prevención de conflictos de la región Huánuco, convocada por la Prefectura Regional y que contó con la participación del Gobernador Regional, la Dirección Regional de Agricultura (DRA), la Dirección de prevención del GORE, PCM y MININTER. En la reunión la DRA señaló que el pedido de reversión no es procedente y se le brindará un apoyo técnico a la población. Asimismo, se estableció el siguiente acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El 31 de diciembre, la Dirección de Agricultura emitirá una respuesta a la solicitud de la reversión de los terrenos a los pobladores de Honoria.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, así como la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I del Proyecto Especial Tacna, por temor a que se afecte la cantidad de agua para sus actividades agrícolas y pecuarias, así como la afectación de bofedales por perforación de pozos.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Chucuito.</p> <p>REGIÓN TACNA: Provincia de Tarata.</p> <p>Actores primarios: Organizaciones sociales y comunales de la provincia de Chucuito y El Collao de la región Puno, el Frente de Defensa de los Intereses de la zona alta de la provincia de El Collao, la comunidad Maure-Kallapuma de la provincia de Tarata, región Tacna, Proyecto Especial Tacna, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial del Collao, Municipalidad distrital de Capaso, Municipalidad distrital de Conduriri, Municipalidad distrital de Santa Rosa de Masacruz, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Poder Judicial, Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno, Congreso de la República.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de diciembre, la Segunda Sala Civil de Tacna declaró infundada la demanda de amparo interpuesta por el Gobierno Regional de Tacna en contra de la medida cautelar de la Municipalidad Provincial de Tarata y el Gobierno Regional de Puno que mantiene paralizado el proyecto hídrico.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2020.</p> <p>Caso: Trabajadores temporales de empresas de agroexportación reclaman la eliminación de la Ley N° 27360 para la promoción del sector agrario, que el Congreso de la República apruebe norma especial laboral para el sector agroexportador, la eliminación de intermediarios laborales (“services”) e incremento de la remuneración diaria.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN ICA: Provincias del Ica y Pisco.</p> <p>REGIÓN LA LIBERTAD: Provincia de Virú.</p> <p>Actores primarios: Grupos de trabajadores temporales de la agroexportación. Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de diciembre un grupo de trabajadores temporales de empresas de agroexportación se instalaron en la vía de la Carretera Panamericana en rechazo a la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna COVID-19 para ser contratados en las empresas de agroexportación. El mismo día personal PNP se constituyó al lugar del bloqueo, quienes dialogaron con los pobladores, después de lo cual se logró el desbloqueo pacífico de la carretera.</p> <p>El 6 de diciembre el jefe de la Oficina Defensorial de Ica, conversó con el Intendente de SUNAFIL, quien manifestó que había conversado con DIRESA y Ministerio de Trabajo, para la coordinación de campañas de vacunación e informar a la población que las normas tienen que cumplirse. Además señaló haber conversado con la Cámara de Comercio para que, previa coordinación con los fundos y la DIRESA, se puedan lograr la</p>

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo. Ministerio de Trabajo. Ministerio de Agricultura. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL). Congreso de la República.

movilización de personal de salud para la vacunación de trabajadores de los fundos agroexportadores.

El 8 de diciembre el FENTAGRI emitió un comunicado indicando que solicitan una reunión con el Gobierno Central, caso contrario se estaría convocando a un paro general en contra de las medidas sanitarias en el contexto del COVID-19.

El 15 de diciembre se registró una nueva movilización de pobladores de la zona del Barrio Chino en rechazo a la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna contra el COVID-19. Se registró nuevamente un bloqueo temporal de la Carretera Panamericana.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	-	-

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 54 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de Omia, provincia Rodríguez de Mendoza.	Tipo socioambiental Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor a que se afecte su salud y el medio ambiente.
2.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
3.	ANCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas
4.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.
5.	ÁNCASH Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa.	Tipo socioambiental Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este

N.º	Lugar	Caso
		río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.
6.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.
7.	ÁNCASH Distrito de Cátac, provincia de Recuay.	Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como a los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.
8.	APURÍMAC Distrito de Haqira, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huancasca, Patahuasi, Cchocha, Lljaj-Husa, Haqira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.
9.	APURÍMAC Distritos de Pochuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.
10.	APURÍMAC Provincia de Andahuaylas.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.
11.	APURÍMAC Provincia de Aymaraes.	Tipo por demarcación territorial Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.
12.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay, y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
13.	AREQUIPA Distritos de Deán Valdivia, Cocachaca y Punta de Bombón, provincia de Islay.	Tipo socioambiental Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N.º 105-2011-MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.

N.º	Lugar	Caso
14.	CAJAMARCA Provincias de Cajamarca y Celendín.	Tipo socioambiental Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto minero Conga de la empresa Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.
15.	CAJAMARCA Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.	Tipo socioambiental Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S. A. C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.
16.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
17.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.
18.	CUSCO Provincia de Paruro.	Tipo socioambiental El alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco – Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa MMG Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.
19.	CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
20.	CUSCO Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Urubamba y Machupicchu demandan disminución de las tarifas para turistas nacionales y el incremento de frecuencias de trenes para los pobladores de los distritos de Ollantaytambo y Machupicchu, de la provincia de Urubamba.
21.	CUSCO Provincia de Espinar.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguan II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.
22.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
23.	CUSCO Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, y distrito de Yanatile, provincia Calca.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.
24.	CUSCO	Tipo comunal Comunidades campesinas de Cancahuani y Yanque Lacca Lacca demandan la propiedad de un sector limítrofe entre ambas comunidades. Autoridades del Gobierno Regional del Cusco

N.º	Lugar	Caso
	Distritos de Capacmarca y Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.	señalan que ambas comunidades cuentan con documentos de propiedad que definen sus límites territoriales.
25.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, y distrito de Omacha, provincia de Paruro.	Tipo comunal Las comunidades de Ccacho Limamayo (distrito de Chamaca) y de Sawa Sawa (distrito de Omacha) se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales.
26.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica solicitan a las autoridades de la universidad que se implemente el funcionamiento de los laboratorios, centros de aplicación, comedor y residencia universitaria de las 3 filiales con medidas de bioseguridad, entrega de kits de internet a todos los estudiantes, derogatoria de la Ley Universitaria 30230, archivo de las denuncias contra dirigentes estudiantiles sancionados conforme al Reglamentos de Procesos Disciplinarios y denuncias penales, entre otros pedidos.
27.	HUÁNUCO San Miguel de Cauri, Huamalíes.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.
28.	JUNÍN Distritos de Chilca y el Tambo, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
29.	LA LIBERTAD Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo socioambiental La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.
30.	LA LIBERTAD Distrito de Otuzco, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencas Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco.
31.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulante en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
32.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.
33.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Puente Piedra.	Tipo por asuntos de gobierno local Ciudadanos de Puente Piedra reclaman la suspensión del cobro del peaje y la nulidad de los contratos de concesión con las empresas Rutas de Lima y Línea Amarilla (LAMSAC) porque vulnera el derecho al libre tránsito.

N.º	Lugar	Caso
34.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Independencia y San Martín de Porras.	Tipo demarcación territorial Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porras se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.
35.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Oyón, provincia de Oyón.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.
36.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
37.	LORETO Provincia de Datem del Marañón.	Tipo por asuntos de gobierno local El Frente de Defensa Intercultural de la provincia del Datem del Marañón cuestiona la ejecución de obras a cargo de la Municipalidad Provincial y reclama la intervención de la Contraloría General de la República.
38.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra “Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén –Shipetiari”. Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.
39.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.	Tipo socioambiental Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.
40.	MULTIRREGIONAL CUSCO UCAYALI	Tipo socioambiental Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.
41.	MULTIRREGIONAL PUNO MOQUEGUA.	Tipo demarcación territorial Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite “ancestral” del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).
42.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal Las comunidades campesinas Totorá Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.
43.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral.

N.º	Lugar	Caso
44.	<p>PASCO Distrito de Pasco, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.</p>
45.	<p>PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad campesina de Yurajhuanca señala que la empresa Administradora Cerro S.A.C. no estaría cumpliendo con diversos compromisos establecidos en un Convenio Marco suscrito en el 2008. De esta manera, la comunidad solicita la intervención de representantes de la empresa con poder de decisión para atender su demanda y que la Defensoría del Pueblo y demás instituciones acompañen la instalación y el desarrollo de un espacio de diálogo.</p>
46.	<p>PIURA Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.</p>	<p>Tipo socioambiental Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.</p>
47.	<p>PIURA Distrito y provincia de Sechura.</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.</p>
48.	<p>PIURA Distrito de Cura Mori, provincia de Talara.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.</p>
49.	<p>PIURA Distrito y provincia de Piura.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.</p>
50.	<p>PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.</p>	<p>Tipo socioambiental La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S.A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.</p>
51.	<p>PUNO Provincia de El Collao.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.</p>
52.	<p>PUNO Distrito de Juliaca, provincia de San Román.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".</p>

N.º	Lugar	Caso
53.	SAN MARTÍN Distrito de Rioja, provincia de Rioja.	Tipo por asuntos de gobierno local Ante la ejecución de la obra de remodelación del camal municipal de Rioja, el Frente de Defensa de los Intereses de Rioja (FEDIR) reclama la paralización de la referida obra ejecutada por la Municipalidad Provincial de Rioja porque ya existe un expediente técnico para la construcción de un nuevo camal.
54.	TUMBES Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto “Presa Laminadora de Higuierón” a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debido a los posibles impactos negativos del proyecto en perjuicio de sus actividades agrícolas y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Ciudadanos solicitan que se ejecute la obra en el sector Cazaderos y con un fin multipropósitos que beneficie también al sector agrario.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes tres conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	ANCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas
2.	LA LIBERTAD Distrito de Santa Cruz de Chuca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo socioambiental La Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Santa Cruz de Chuca rechaza las actividades exploratorias del proyecto minero Supaypacha y acuerda dar un plazo a la empresa minera Fresnillo Perú S.A.C. para que retire su maquinaria y personal.
3.	TUMBES Distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Ciudadanos del distrito de San Jacinto se oponen a la ejecución del proyecto “Presa Laminadora de Higuierón” a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debido a los posibles impactos negativos del proyecto en perjuicio de sus actividades agrícolas y sus derechos a la vivienda, trabajo y propiedad. Ciudadanos solicitan que se ejecute la obra en el sector Cazaderos y con un fin multipropósitos que beneficie también al sector agrario.

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea demanda a la empresa Transportadora de Gas del Perú – TGP SA y a la empresa Perú LNG SRL la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.	Inactividad de los actores primarios desde octubre de 2019. Las comunidades campesinas que conformaron el FREDCOM, informaron a la Defensoría del Pueblo que canalizaron sus demandas de forma individual y directamente con las empresas de TGP y Peru LNG. Mediante Carta TGP-25299-2021, la empresa Transportadora de Gas TGP S.A. informó a la Defensoría del Pueblo que actualmente TGP viene implementando

N.º	Lugares	Caso	Motivo
			mesas de diálogo, bajo la facilitación de la OGGG-MINEM, con las comunidades campesinas de su entorno. Respecto a FREDCOM señaló que no tiene un espacio de diálogo y tampoco han mantenido comunicación.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis – GTANW, que representa a las comunidades del pueblo indígena wampis ubicados en los distritos de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas y de Morona en la provincia de Dátém de Marañón en Loreto, denuncian afectaciones por la presunta extracción ilegal de madera en los territorios indígenas por ciudadanos ecuatorianos. Esta situación habría venido siendo denunciada desde hace algunos meses; sin embargo, no encuentran respuesta alguna por parte de las instituciones del Estado. Ante dicha situación, las comunidades afectadas se organizaron para realizar el control del tránsito fluvial del Río Santiago (Kanús), lo vendría ocasionando situaciones de tensión con comunidades vecinas del pueblo indígena awajún, pues algunas de ellas estarían avalando el tránsito comercial de madera local, por lo que temen un enfrentamiento con estas.
2.	AMAZONAS Distritos de Nieva y El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Organizaciones indígenas de la provincia de Condorcanqui expresan su preocupación frente al proyecto “Creación del servicio de transitabilidad entre los centros poblados de Urakusa y Huampami, distrito de Nieva – Distrito El Cenepa – Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas”, señalando que las autoridades competentes estarían vulnerando su derecho a la consulta previa. Consideran que este proyecto, no sería viable debido a que contribuiría al incremento de economías ilegales, como la minería y tala ilegal, afectando su territorio y el ambiente.
3.	AMAZONAS Distrito de Imaza, provincia de Bagua.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 18 de octubre integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de Educación Bilingüe Intercultural – SUTEBI IMAZA, bloquearon parcialmente la carretera El Reposo – Saramiriza a la altura de la comunidad nativa Wuawas, demandando al gobierno regional elevar de unidad operativa a unidad ejecutora a la UGEL IBIR Imaza, la creación del área de Gestión Pedagógica Intercultural Regional, la construcción de infraestructura para la atención sanitaria y equipamiento y pago de la deuda social a los maestros de la Escuela Intercultural Bilingüe. Al gobierno nacional le demandan el nombramiento de los docentes de la Escuela Intercultural Bilingüe, la infraestructura vial relacionada a la construcción de la carretera Yamsyakat-Tuyagkuwas, la reconstrucción del cuarto eje vial Durán- Saramiriza y construcción del Puente Venezuela, la construcción de agua potable en comunidades nativas y caseríos; entre otros. El día 20, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) remitió al Ministerio de Educación un oficio solicitando que emita con celeridad su opinión favorable respecto a los criterios de funcionamiento de una Unidad Ejecutora para plazas docentes, infraestructura, etc. con un plazo límite hasta el 12 de noviembre. Ante ello, el MEF se comprometió tramitar la creación de la Unidad Ejecutora UGEL IMAZA, hasta el 19 de noviembre 2021, dentro de los cinco hitos que conforman el cronograma de creación de la Unidad Ejecutora. El día 22 fue suspendida la protesta.

N.º	Lugar	Situación
		El 25 de noviembre el gobernador regional de Amazonas remite al ministro de Economía la información complementaria de la solicitud de opinión favorable para la creación de la Unidad Ejecutora UGEL Intercultural Bilingüe y rural Imaza-Bagua del Gobierno Regional de Amazonas. El 1 de diciembre, la directora general de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas responde la solicitud del Gobernador Regional de Amazonas quien solicita la creación de la Unidad Ejecutora UGEL Intercultural Bilingüe y rural Imaza-Bagua del Gobierno Regional de Amazonas.
4.	AMAZONAS Distrito de Bagua, provincia de Bagua.	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>Los estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural “Fabiola Salazar Leguía”, demandan el cambio de la Comisión Organizadora y la nulidad del Concurso Público de Méritos para Nombramiento Docentes 2021, debido a la modificación de las bases del concurso que afectaría la Ley Universitaria N° 30230.</p>
5.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ciudadanos del distrito de Nieva reclaman contra las interrupciones del servicio de electricidad que genera la avería de electrodomésticos e incrementos en las facturaciones. El 19 de noviembre, trabajadores de la empresa Electro Oriente acudieron a Nieva para recabar información respecto a los reclamos de incremento de la facturación y electrodomésticos averiados, sin embargo, representantes de las rondas campesinas impidieron las labores del personal de la empresa. Este día, la Defensoría del Pueblo divulgó un tweet en el que instó a priorizar el diálogo en la atención de las demandas de los usuarios del servicio de electricidad suministrado por la empresa Electro Oriente respetando la integridad y libre tránsito.</p> <p>El día 30 se realizó una reunión remota entre representantes de Electro Oriente, de la OGGG-MINEM, de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Defensoría del Pueblo, acordándose realizar dos reuniones para atender las demandas de los usuarios. El 3 de diciembre se realizó una reunión remota con participación de los representantes de las rondas campesinas, de Electro Oriente, de PCM, del frente de defensa de Nieva y del MINEM: Electro Oriente explicó el proyecto de electrificación para la provincial de Condorcanqui y los representantes del frente de defensa señalaron sus reclamos de incremento de facturación y averías en electrodomésticos, el cual será tratado en una reunión presencial por definir fecha y lugar.</p> <p>El 9 de diciembre se realizará una reunión remota con representantes de las rondas campesinas, los representantes de la empresa Electro Oriente, del frente de defensa de Nieva de la OGGG-MINEM, de la Presidencia del Consejo de Ministros, de la Municipalidad de Nieva del y de la Defensoría del Pueblo; con el objetivo de determinar la fecha y lugar de la reunión presencial para atender los reclamos de facturación y averías. La Defensoría del Pueblo continúa participando como supervisora de los compromisos que los actores asumen en las reuniones de diálogo.</p>
6.	AMAZONAS Distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Rondas campesinas y organizaciones sociales de Utcubamba demandan que el Ministerio de Economía y Finanzas priorice y asigne el presupuesto para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad resolutoria de los servicios de salud del Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba”.</p>
7.	AMAZONAS Distrito de Jazán, provincia de Bongará.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Rondas campesinas y organizaciones sociales de la provincia de Bongará exigen a las autoridades regionales y nacionales la ejecución del proyecto “Mejoramiento y conversión de la capacidad resolutoria de los servicios de salud del Centro de Salud de Pedro Ruiz Gallo en Hospital Referencial”.</p>
8.	APURÍMAC Distrito de Curasco, provincia de Grau.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El 20 de noviembre un grupo de pobladores del distrito de Curasco tomaron el campamento minero de la Empresa Perugia E.I.R.L. en la zona de Saywa Pampa del distrito de Curasco, afectando la planta procesadora, en oposición a su funcionamiento. Días después, el Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau anunció para el 9 de diciembre un paro preventivo de 24 horas con la siguiente plataforma de lucha: i) cumplimiento del plan de</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>cierre de la planta procesadora de minerales Usayma, ii) destitución del Director Regional de Energía y Minas, iii) liberación del Vicepresidente del Frente de Defensa de los intereses del distrito de Curasco, iv) Rechazar cobro y facturación de Electro Perú de los beneficiarios del panel solar, v) cese de persecución de los dirigentes por parte de la Fiscalía y Policía Nacional, vi) conclusión de obras paralizadas en la provincia de Grau a cargo del Gobierno Regional, vii) mejoramiento de carreteras de enlace de la provincia de Grau, y viii) reorganización total de la UGEL Grau.</p>
9.	<p>APURÍMAC Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau.</p>	<p>Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito Vilcabamba, provincia Grau, departamento Apurímac, mediante un pronunciamiento anunció que la población de Vilcabamba acatará un paro preventivo de 24 horas el 12 de julio de 2021, contra del funcionamiento de planta procesadora de minerales Santa María Perú (USAYMA), ubicada en el distrito Micaela Bastidas</p>
10.	<p>APURÍMAC</p>	<p>Tipo socioambiental La Federación de Mineros Artesanales de Apurímac anunció un paro nacional para el 8 de junio demandando la ampliación de plazo para la presentación del IGAFOM, el levantamiento de la suspensión de los REINFO, la ampliación de la declaración de producción y la renuncia del director de la DREM Apurímac.</p>
11.	<p>APURÍMAC Distrito de Haqira, provincia de Cotabambas.</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad campesina Huanca exige dar continuidad a la mesa de diálogo instalada el 20 de enero de 2021, en el que participa con la empresa Anabi y el Ministerio de Energía y Minas. Asimismo, señala que las actividades mineras de la empresa ocasionarían presuntamente contaminación en la cuenca de Huayllani y que las voladuras que realiza la empresa vendrían afectando el Santuario del Cóndor, el valle de Huayllani, áreas de pastoreo, viviendas y corrales donde están sus animales.</p>
12.	<p>APURÍMAC Provincia de Antabamba.</p>	<p>Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totorá Oropesa - Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totorá Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.</p>
13.	<p>AYACUCHO Distrito de Pucacolpa, provincia de Huanta.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local Desde el 25 de noviembre los ciudadanos de diversas localidades del distrito de Pucacolpa protestan demandando al alcalde distrital la implementación de un centro de salud con personal médico y la provisión del servicio de agua potable, generando el cierre de la sede de la municipalidad. El 2 de diciembre se realizó una reunión multisectorial del CORPOSEC en Pucacolpa para tratar la problemática del distrito con participación de representantes de comités de autodefensa, representantes de comunidades, tenientes gobernadores y autoridades de los anexos de Vizcatán, Huarcatán, Paloma Alegre, Huallua, el alcalde de Pucacolpa y el representante de la Defensoría del Pueblo. El alcalde Distrital de Pucacolpa se comprometió a mantener informados a los ciudadanos de la ejecución de obras y solicitar la presencia de un médico para el puesto de salud, mejorar las carreteras para cada anexo y colaborar en la atención de la educación presencial. Luego se reanudó la atención de los servicios en la sede municipal. La Defensoría del Pueblo realizará el seguimiento de los mencionados compromisos.</p>
14.	<p>AYACUCHO Distrito de Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.</p>	<p>Tipo socioambiental La C.C. Ccalaccapcha, mediante Oficio enviado a la Defensoría, demanda que la compañía minera Ares S.A.C. habría realizado trabajos desde el 2011 de “construcción, modificación, ampliación de trochas carrozables y afirmado de carreteras”, que se encuentran en los terrenos</p>

N.º	Lugar	Situación
		superficiales de la comunidad, y conducen hacia la unidad operativa Inmaculada, sin haber brindado comunicación al Gobierno Regional, gobiernos locales ni a la comunidad. Por ello, solicitan un convenio de servidumbre, indemnización por uso de vías y accesos a territorios comunales y un convenio marco por el uso de terrenos superficiales.
15.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San Juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
16.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
17.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, Provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.
18.	AYACUCHO Distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Mediante memorial del 29 de enero las autoridades locales, frentes de defensa y representantes de las comunidades campesinas se oponen a los trámites administrativos y mecanismos de participación ciudadana de la etapa previa a la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental de la UEA - Breapampa de la empresa minera SAMI SAC, debido a que la empresa se encuentra denunciada por las organizaciones sociales por operar sin haber presentado EIA y por haber iniciado el programa informativo sin autorización de la Municipalidad Distrital de Chumpi.
19.	CAJAMARCA Distrito de Baños del Inca, provincial de Cajamarca.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito Los Baños del Inca y el Comité de defensa de la Ordenanza Municipal N° 051-2006 y del medio ambiente se oponen a las actividades de la empresa Yanacocha, por las presuntas afectaciones a la zona arqueológica Carachugo, declarado patrimonio cultural de la Nación, y al recurso hídrico de la zona, debido a las perforaciones subterráneas.
20.	CAJAMARCA Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Las autoridades distritales de Chugur y Hualgayoc, rondas campesinas y población de las comunidades de Tranca de Pújupe y el Tingo, demandan el cese de operaciones de exploración y retiro de la zona de la empresa minera Anta Norte debido a una presunta contaminación de las aguas de la represa "Aguas Coloradas" por las actividades de la empresa.
21.	CAJAMARCA Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental El caserío "Esmeralda Punta Hermosa" demanda su reconocimiento dentro del Área de Influencia Directa de la Unidad Minera Cerro Corona de la empresa minera Gold Fields La Cima S.A.
22.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros y al Ministro de Energía y Minas del 05 de noviembre de 2021, la Asociación Vecinal de Desarrollo del distrito de Coporaque solicita una mesa de diálogo entre las comunidades de Urinsaya, Tacrara, Sepillata, Hancamayo con la empresa Minera Las Bambas.
23.	CUSCO Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Con la Carta de fecha 27 de agosto dirigida al presidente del Consejo de Ministros, la comunidad campesina de Tuntuma solicita solución a los problemas de contaminación por el

N.º	Lugar	Situación
		polvo y ruido que generan los vehículos de alto tonelaje de la empresa Las Bambas y señala que la Resolución Ministerial N.º 372 vulnera su derecho a la propiedad y el Convenio 169 de la OIT. Asimismo, solicitan el asfaltado inmediato de la carretera para mitigar la contaminación.
24.	CUSCO Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Con la Carta de fecha 27 de agosto dirigida al presidente del Consejo de Ministros, la comunidad campesina de Urazana solicita la instalación de una mesa de diálogo con la empresa Minera Hudbay Perú, con presencia del Ministerio del Ambiente, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Nacional del Agua y el SENACE, respecto a la tercera modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado de la unidad minera Constancia.</p>
25.	CUSCO Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Mediante carta de fecha 3 de agosto de 2021 dirigida al ministro de Transportes y Comunicaciones, el Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Coporaque solicita constituir una mesa de diálogo intercultural sobre las medidas administrativas dadas por el Poder Ejecutivo que afectarían a las comunidades de la zona, sobre las que se superpone el corredor minero del Sur y se realice la consulta previa. Además, mencionaron que el 18 de agosto se reunirán con la empresa Minera Las Bambas, a fin de continuar la mesa de diálogo, solicitando la presencia de PCM, MINEM y MTC en calidad de garantes.</p>
26.	CUSCO Distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Las comunidades de Mollochagua y Kanamarca del distrito de Alto Pichigua exigen al Estado que se implemente su derecho a la consulta previa respecto al proyecto minero expansión Coroccohuayco.</p>
27.	CUSCO Distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>El Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Ccapacmarca mediante oficio de fecha 1 de marzo de 2021 dirigido a la presidenta del Consejo de Ministros solicita la instalación de una mesa de diálogo con la empresa Minera Las Bambas y el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la agenda pendiente en el corredor minero.</p>
28.	CUSCO Distritos de Accha y Omacha, provincia de Paruro.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Autoridades y comunidades de Accha y Omacha denuncian presunta contaminación del río Velille a consecuencia de actividades de minería informal e ilegal situadas en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.</p>
29.	CUSCO	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>La Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC) FENUTSSA Cusco, la Federación Departamental de Trabajadores de Cusco (FDTC), la Asociación de Transportistas de Servicio Público de Cusco (ASOTRAPUC), el Cuerpo Médico del Hospital “Antonio Lorena”, la Federación Médica del Perú (FMP), el Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Antonio Lorena (SUTHAL); entre otras organizaciones sociales realizaron un paro de 48 horas los días 20 y 21 de julio de 2021 para reclamar el reinicio de las obras del Hospital Antonio Lorena y su rechazo al incremento al alza de combustible y del costo de vida.</p> <p>El 21 de julio el Frente Regional de Lucha por los Intereses de Cusco divulgan un memorial dirigido al presidente Pedro Castillo, felicitándolo por su elección y señalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El inmediato reinicio y, bajo cualquier modalidad, de la obra del Hospital Lorena. Se indica que las empresas francesas responsables de la ejecución de la obra tendrían 7 meses de atraso y se pretende una extensión de cinco meses más. La inejecución de la obra afecta a 1´400,000 ciudadanos en Cusco y más de 1´000,000 de ciudadanos de regiones aledañas. – La inmediata rebaja del precio de combustible y el gas doméstico. Se pide se acelere de manera urgente la “Masificación del uso del gas natural – distribución de gas natural por red de ductos en la región Cusco” de Proinversión. – Respecto al incremento de costo de vida, se precisa la demanda y se pide la intervención de INDECOPI.

N.º	Lugar	Situación
		Además, en el memorial se invita al presidente Castillo y a su equipo técnico que visiten urgentemente el Cusco para coordinar la solución a los problemas y agende una reunión en la cual acudirán los dirigentes gremiales de Cusco.
30.	CUSCO Distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental El 20 de diciembre de 2021, el campamento Usamarca de la empresa minera Anabi S.A.C., ubicado en la comunidad campesina de Pumallaqta del distrito de Quiñota, en la provincia de Chumbivilcas, fue incendiado por desconocidos. La comunidad campesina de Pumallaqta cuestiona a la empresa minera Anabi S.A.C. debido a que consideran que no ha cumplido con un adecuado cierre de la unidad minera y exigen su retiro definitivo. La unidad minera se encuentra en etapa de cierre.
31.	CUSCO Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Camaná, del pueblo originario machiguenga, ubicada en el distrito de Megantoni, demanda la falta de acciones de remediación ante afectaciones ambientales por los múltiples derrames de gas ocurridos desde el 2005, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), que integra el Consorcio Camisea.
32.	HUANCAVELICA Distrito de Tayacaja, provincia de Colcabamba.	Tipo socioambiental Los comuneros del centro poblado de Pilcos demandan a la empresa Transmataro, la renegociación del contrato de servidumbre y el resarcimiento por el daño ocasionado a su territorio por las actividades de tendido de cables y antenas de electricidad.
33.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurraga disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.
34.	HUÁNUCO	Tipo por asuntos de gobierno regional El 30 de noviembre a solicitud de los ciudadanos del asentamiento humano Los Ángeles, la Defensoría del Pueblo medió para que se realice una reunión entre ellos, la gerencia de SEDA Huánuco y la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco; quienes solicitan acceder al servicio de alcantarillado, precisando que viven en la zona alta de la ciudad de Huánuco y por la condición geográfica no pueden acceder al servicio de alcantarillado en la ciudad. Se acordó que en diez días SEDA Huánuco presentará un informe técnico respecto a las conexiones del servicio de alcantarillado para determinar si la descarga de aguas servidas afectaría a las zonas bajas.
35.	ICA Distrito de Ocucaje, provincia de Ica.	Tipo socioambiental La población del caserío Cerro Blanco del distrito de Ocucaje, demandan información a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. sobre los mecanismos de participación ciudadana de la MEIA-sd del Proyecto parque eólico Punta Lomitas y las actividades de responsabilidad social que desarrollarán.
36.	ICA Distrito de Salas, provincia de Ica.	Tipo por asuntos de gobierno nacional La población del distrito de Salas Guadalupe rechaza la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 para ser contratados como trabajadores en los fundos agrícolas locales.
37.	ICA Distrito de Marcona, provincia de Nasca.	Tipo por asuntos de gobierno local La Municipalidad Distrital de Marcona solicitó a la empresa Shoungang Hierro Perú el incremento de 500 m ³ de agua potable; sin embargo, la empresa mediante un comunicado informó que, de acuerdo con la aprobación de la Autoridad Nacional del Agua, realiza la

N.º	Lugar	Situación
		<p>dotación de 1 750 m³ de agua y al parecer la Municipalidad no estaría realizando una adecuada administración del servicio, el mismo que correspondería a una empresa autorizada por SUNASS.</p> <p>La situación también ha sido advertida por la población del distrito y por la empresa municipal de agua potable “Virgen de Guadalupe del Sur – EPS EMAPAVIGS S.A. que presta servicios de saneamiento básico a la provincia de Nasca y ha solicitado mediante oficio, la integración de los servicios de saneamiento, debido a que la Municipalidad Distrital no se encuentra en la capacidad de asumir la responsabilidad.</p>
38.	<p>JUNÍN Provincias de Jauja y Tarma.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 6 de diciembre los agricultores protestan bloqueando la carretera central en el sector del puente Stuart (Jauja) demandando la reducción del precio de los fertilizantes y de los combustibles y el día 7 se bloqueó un tramo de la carretera central en el distrito de Acobamba, luego desbloqueado. El día 7 se realizó una reunión virtual de diálogo a través del comité multiinstitucional de prevención y gestión de conflictos sociales de Junín, en la que participaron los representantes de los agricultores de Jauja y Tarma, de la PCM, del Ministerio del Interior, del MIDAGRI, del ANA, la Prefecta Regional de Junín, el director regional de Agricultura, el jefe de la Región Policial Junín y la Defensoría del Pueblo; sin acuerdos. Los agricultores anuncian la suspensión de su protesta para que el ejecutivo presente alternativas de solución.</p>
39.	<p>LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.</p>
40.	<p>LIMA Distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochiri.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti demanda el cese de las actividades mineras informales de la empresa PROSPEX S.A.C. por considerar que ésta generaría la afectación de la cuenca del río Mala y al nevado Collquepuco.</p>
41.	<p>LIMA Distrito de Huanza, provincia de Huarochiri.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad de San Antonio de Acobamba estaría impidiendo la descolmatación del río Sacsá, que se encuentra a la altura del pueblo de Acobamba, debido a la demanda del cumplimiento de compromisos a la empresa Generación Huanza S.A. (Hidroeléctrica) sobre el enmallado en riberas del río Huacsa y construcción de muro para evitar desbordes del río.</p>
42.	<p>LIMA Provincia de Canta.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 19 y 29 de noviembre de 2021 se realizaron las reuniones de trabajo en Canta entre los usuarios y el representante de ENEL y de OSINERGMIN, para conocer y responder a las demandas de los ciudadanos que solicitan un adecuado servicio de energía eléctrica. En la última reunión no acudió el representante de ENEL y generó que los usuarios anuncien una marcha hacia la sede de la empresa el 3 de diciembre.</p> <p>El 2 de diciembre la Defensoría del Pueblo envió una comunicación a la Oficina Regional de Lima Norte de OSINERGMIN, señalando dos recomendaciones:</p> <p>La revisión de los contratos de concesión otorgados a la Empresa ENEL, concerniente a la prestación del servicio de energía eléctrica en el territorio o jurisdicción de la adjudicación otorgada para la Provincia de Canta, esto conforme a sus funciones y atribuciones relacionadas a la supervisión a las empresas formales eléctricas y de hidrocarburos, que brinden un servicio permanente, seguro y de calidad, servicio de energía eléctrica que se estaría incumpliendo en toda la Provincia de Canta.</p> <p>Como organismo supervisor de las empresas eléctricas, coordinar con la Empresa ENEL la convocatoria a una reunión presencial en las oficinas de ENEL, con los alcaldes distritales y el alcalde provincial de Canta, los representantes del MINEM, de la Defensoría del Pueblo y presidentes de las comunidades campesinas de los distritos ubicados en la provincia de Canta, con el objetivo de instalar una mesa de diálogo en la cual se planteen las alternativas de solución a la problemática de electricidad y a los reclamos de los usuarios.</p>

N.º	Lugar	Situación
		Sobre esto último, en la comunicación a OSINERGMIN se señala que, en la reunión del 29 de noviembre, la Defensoría del Pueblo tomó conocimiento de reclamos individuales de los ciudadanos relacionados a presuntos cobros excesivos a la facturación mensual de consumo, de afiliaciones sin consentimiento de los usuarios, cobros indebidos por seguros dentales y la falta del alumbrado público; lo cual se registra mensualmente en sus facturas.
43.	MADRE DE DIOS Provincia de Tambopata.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD) denuncia que en el actual contexto de la pandemia del COVID-19 el gobierno pone en riesgo al pueblo Mashco Piro, el cual es parte de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y situación de Contacto Inicial (PIACI), al aprobar la reactivación de las actividades de extracción, mediante la constancia de registro N.º 049-161-2020, y permitir el ingreso de maquinarias y personal de la empresa maderera Canales Tahuamanu en el área de la zona de ampliación de la Reserva Territorial Madre de Dios. Frente a ello, solicitan al poder ejecutivo, garantizar la intangibilidad del territorio integral Mashco Piro, implementar medidas de protección por los riesgos epidemiológicos, disponer el cese de las actividades de la empresa, al MINSA y el Instituto Nacional de Salud cumplir sus competencias y abstenerse de adoptar medidas que pongan en riesgo a los PIACI, garantizar el cumplimiento del Decreto Legislativo 1489 y las normas concordantes. Al Congreso de la República se solicita poner en agenda del Pleno el debate del PL4044/2018CR (Ley que modifica la Ley N.º 28736, ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y de contacto inicial), y realizar un control político efectivo a los sectores públicos en materia de los PIACI.</p>
44.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, y provincia de General Sánchez Cerro.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Mediante carta dirigida a la presidenta del Consejo de Ministros del 22 de octubre de 2021 la Junta de Usuarios del distrito de Torata, hace llegar un acta de la reunión del 21 de octubre realizada en Torata con participación de autoridades y dirigentes de las provincias de Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro solicitando la atención de sus demandas sociales. Asimismo, en un pronunciamiento del 7 de noviembre de 2021 solicitan que se les responda en un plazo de 72 horas</p>
45.	MULTIRREGIONAL LORETO UCAYALI	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.</p>
46.	MULTIRREGIONAL JUNÍN PASCO	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El comité de vigilancia ambiental del lago Chinchaycocha anuncia una próxima medida de fuerza en la zona, mientras no se aseguren los mecanismos suficientes por parte del Estado para evitar el vertimiento del río San Juan al lago, siendo que las aguas del mencionado río se encuentran contaminadas por metales pesados, incrementando así la contaminación del lago Chinchaycocha.</p>
47.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que este se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.</p>
48.	MULTIREGIONAL UCAYALI HUÁNUCO	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa Sinchi Roca, ubicada en el distrito de Irazola, provincia de Padre Abad, demanda la culminación de los trabajos de linderaje territorial y colocación de hitos en su territorio comunal, situación que cuestiona la comunidad de Macuya, ubicada en el distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, al considerar que se estaría afectando su territorio.</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>La Comunidad Nativa Sinchi Roca cuenta con resoluciones de reconocimiento y de titulación. En este contexto, el 03 de diciembre en una reunión realizada en la ciudad de San Alejandro con la participación de autoridades comunales de Sinchi Roca y Puerto Nuevo, representantes de las direcciones regionales de agriculturas de Ucayali y Huánuco, entre otros, se acordó que el inicio del trabajo de linderaje se realizaría a partir del 13 de diciembre de 2021.</p>
49.	<p>PASCO Distrito de Yanacancha, Provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>A partir de la ruptura de unas tuberías de la Unidad Minera San Sebastián, que opera la compañía minera Volcan, se generó un impacto en los terrenos de la comunidad campesina Santa Rosa de Pitic. Al respecto, el OEFA ha intervenido en el caso y ha dictado medidas preventivas, ante ello y en aras de dar cumplimiento a lo dispuesto, la UM San Sebastián ha solicitado autorización a la comunidad para su ingreso. Sin perjuicio de ello, se evidencia una discrepancia respecto a la titularidad del terreno afectado, pues tanto la comunidad Santa Rosa de Pitic y la comunidad San Miguel señalan que gozan de titularidad, para lo cual la Dirección Regional de Agricultura realizará los procedimientos según sus atribuciones para pronunciarse respecto a ello.</p>
50.	<p>PASCO Distrito de Simón Bolívar, Provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El 27 de febrero de 2021, mediante D.S. N°037-2021-PCM se declaró el Estado de Emergencia en el distrito de Simón Bolívar, por el peligro de inminente desembalse de la relavera de Quiulacocha. Al respecto, pobladores de la comunidad campesina de Quiulacocha se opusieron a la intervención de Activos Mineros en la zona denominada “Parcela K” para realizar trabajos de mantenimiento y prevención ante el referido peligro, mientras la empresa AMSAC no cumpla con los compromisos asumidos en marzo de 2021.</p>
51.	<p>PIURA Distrito de Paita, provincia de Paita.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Frente de Defensa de Defensa de los Intereses Sociales del Centro Poblado La Tortuga demanda la masificación de las conexiones de gas domiciliario en el centro poblado La Tortuga; mientras que la junta de propietarios de la zona Sol Sol demanda que el proyecto no dañe el río Sechura ni el estuario de Virrilá y que el proyecto amerita un estudio de impacto ambiental semi detallado</p> <p>A través del Oficio N° 075-2021-FDISCPLT del 21 de octubre de 2021, dirigido al Ministerio de Energía y Minas, el secretario general del Frente de Defensa de La Tortuga, manifiesta su preocupación respecto de la cantidad de beneficiarios previstos en el Informe N° 004-2021-MINEM/DGH, y solicita la emisión de una nueva resolución ministerial en la cual se considere el 100% de las viviendas existentes en el Centro Poblado La Tortuga en la ejecución del proyecto de masificación del gas.</p> <p>En este sentido, por medio de sus redes sociales, el Frente de Defensa de La Tortuga informa sobre el contenido del Oficio N° 075-2021-FDISCPLT remitido al Ministerio de Energía y Minas, dando cuenta de la exigencia de que se beneficie en el proyecto de masificación de gas a las más de 1600 viviendas existentes en el Centro Poblado La Tortuga, dando un plazo hasta el 31 de diciembre de 2021 para que se modifique la correspondiente resolución ministerial, considerando al 100% de las viviendas.</p>
52.	<p>PIURA Distrito de San Miguel de El Faique, provincia de Huancabamba.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 25 de octubre los ciudadanos de San Miguel de El Faique iniciaron una protesta para demandar el reinicio de la obra en el tramo 1 de la carretera Canchaque-Huancabamba y la indemnización económica a los afectados por deslizamientos en la zona 1 por deslizamientos del depósito de materiales excedentes a cargo de la empresa Consorcio Vial Piura.</p> <p>El día 27, una comisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones llegó al lugar de la protesta para atender la demanda de reinicio de la construcción de la carretera Canchaque – Huancabamba ejecutada por el Consorcio Vial Piura.</p> <p>En la zona, el jefe del Gabinete de Asesores del MTC instaló una mesa de trabajo en el local comunal del sector Loma Larga, suscribiendo un acta que establece que se atenderá las demandas referidas al reinicio de los trabajos en el tramo 01 de la vía Canchaque – Huancabamba y el pedido de los agricultores que perdieron sus hectáreas producto del deslizamiento de piedras y rocas. Asimismo, se acordó conformar una comisión multisectorial</p>

N.º	Lugar	Situación
		presidida por el MTC e integrada por los sectores de Agricultura, Vivienda y Trabajo para atender la problemática del distrito. Ante ello, los ciudadanos cesaron con la protesta.
53.	<p align="center">PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa.</p>	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero “Pomasi” de la empresa Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio de actividades de explotación.</p>
54.	<p align="center">UCAYALI Distrito de Yurua, provincia de Atalaya.</p>	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa -Yono Sharakoial – Aconadiysh denunció la presencia de empresas de tala ilegal en el territorio de la comunidad nativa de Sawawo Hito 40. De acuerdo a la información de la comunidad no habrían dado permiso a la empresa para el ingreso al territorio de la comunidad nativa.</p>
55.	<p align="center">UCAYALI Distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La Federación de Agricultores Revolucionarios de Ucayali (FARU), la Asociación de productores Agropecuarios Industriales de Amakella y el Frente Defensa de los intereses de la Región de Ucayali reclaman el cumplimiento de los acuerdos suscritos en marzo de 2021 por la Dirección Regional de Agricultura, referidos a la agilización de los procesos de saneamiento físico legal de los predios agrarios correspondientes al sector San Juan de Pumayacu, al sector Sais Pachacutec, Amakella, a Sais Pampa, al Fundo Gran Chaparral Caserío Alto Yanacu, entre otras comunidades. Al respecto, el 20 de julio del 2021 se elaboró el cronograma para el inicio de inspección de la brigada de Dirección Regional Agricultura a los distritos periodo julio – octubre y la brigada informará semanalmente sus avances. En agosto no se registraron acontecimientos, sin embargo, se espera que la próxima reunión se realice el 11 de octubre del 2021.</p>
56.	<p align="center">UCAYALI Provincia de Coronel Portillo.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Federación Regional Unificada de Trabajadores del Sector Salud Base de la FENUTSSA y los sindicatos de trabajadores de la Dirección de Salud de Ucayali SITADISAU reclaman a la Dirección Regional de Salud de Ucayali el cumplimiento de acuerdos en el marco de la mesa de diálogo del 1 de julio de 2021 en atención de sus demandas referidas al seguimiento sobre el sinceramiento de la información respecto a los denominados trabajadores “fantasmas” y lo que corresponda para el INFORUS, la evaluación a siete trabajadores contratados en la modalidad locación de servicios y que pudieron pasar a la contratación CAS Covid y la revisión del marco legal para determinar si procede el pago del bono por covid-19 a los trabajadores que estuvieron de vacaciones. En agosto continúa la demanda de cumplimiento de los indicados acuerdos.</p>
57.	<p align="center">UCAYALI Distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo.</p>	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 27 de octubre representantes de organizaciones sociales del distrito de Nueva Requena solicitan al alcalde distrital la rendición de cuentas pública, sin embargo, el alcalde respondió que no es posible por la limitación para convocar a personas en tiempo de pandemia, generando una protesta y que se cierre la sede municipal. El 5 de noviembre la representante de la Defensoría del Pueblo en Ucayali acudió a Nueva Requena y medió ante los ciudadanos para que representantes del Ministerio Público ingresen a la sede municipal y realicen sus diligencias. A continuación, la representante de la Defensoría del Pueblo participó de la reunión entre la alcaldesa encargada y los representantes de la ciudadanía, suscribiéndose un acta con compromisos que comprenden la rendición de cuentas efectuados por el municipio en últimos tres años y la conformación de mesa técnica, con la reapertura de la municipal. La Defensoría del Pueblo realizará la supervisión de los compromisos asumidos.</p>

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

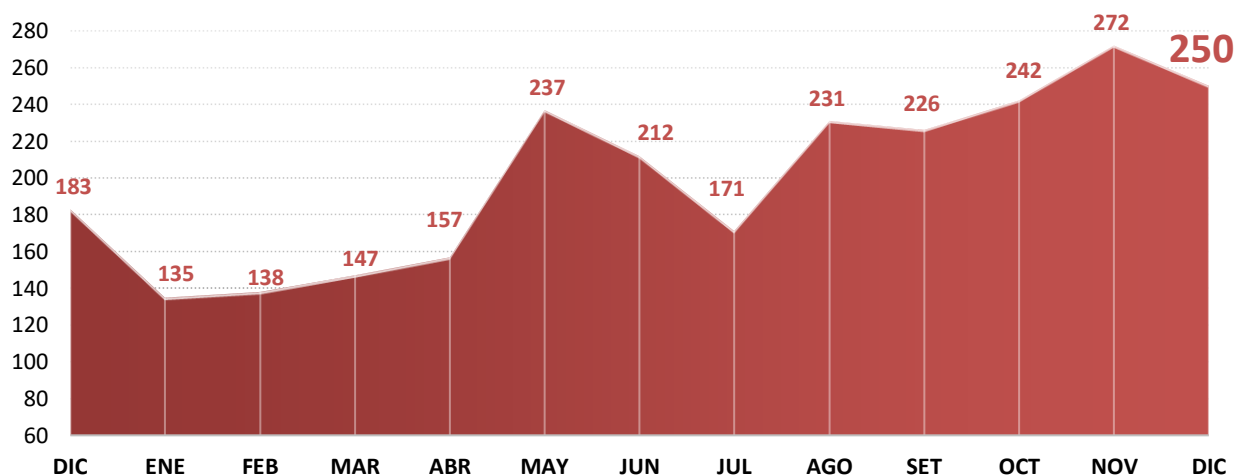
Se han registrado 250 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
183	135	138	147	157	237	212	171	231	226	242	272	250

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de diciembre)					
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	1/12/2021	Plantón	Ahorristas afectados de Credicoop	Cayma, Arequipa, Arequipa	Exigen a la empresa Credicoop explicaciones por la pérdida de sus ahorros tras la intervención de las autoridades en la cooperativa.
2	1/12/2021	Plantón	Asociación Organizadora Peruano - Argentino - Boliviano	Arequipa, Arequipa	Exigen al Consejo Regional la inmediata elección de un nuevo gobernador regional de Arequipa encargado, que se reinicien las obras paralizadas en Peruarbo y la asignación presupuestal para más obras en el sector.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
3	1/12/2021	Plantón	Población del C.P. Fila Alta	Jaén, Cajamarca	Denuncian al Ministerio Público que los propietarios de un terreno habrían cortado las tuberías de agua que abastecen al sector y que se encontrarían sin el servicio por más de ocho días.
4	1/12/2021	Plantón	Trabajadores de la obra de mejoramiento del camino vecinal Ayabaca - Chilín	Ayabaca, Piura	Denuncian la falta de pagos correspondiente a tres semanas y exigen al alcalde provincial de Ayabaca una solución a la problemática.
5	1/12/2021	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital de la Amistad Perú - Corea Santa Rosa	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la inmediata destitución del actual director del Hospital de la Amistad Perú-Corea Santa Rosa y el nombramiento del personal médico.
6	1/12/2021	Plantón	Población del A.H. Los Polvorines	Piura, Piura	Demandan a la EPS Grau proyectos de agua y alcantarillado, debido a que serían alrededor de 20 años en los que no cuentan con estos servicios.
7	1/12/2021	Plantón	Regidores y alcalde distrital de Marcona	Marcona, Nasca, Ica	Demandan al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento la conclusión del proyecto "Agua Para Todos" que empezó a construirse en 2015.
8	2/12/2021	Bloqueo de vías	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) - Base Amazonas	Imaza, Bagua, Amazonas	Solicitan la categorización de la UGEL Imaza, debido a que el Gobierno Regional de Amazonas y el Ministerio de Educación se habrían comprometido.
9	2/12/2021	Plantón	Familiares de joven fallecida en accidente de tránsito	Jaén, Cajamarca	Exigen a las autoridades correspondientes justicia y una condena para los responsables del fallecimiento de su familiar.
10	2/12/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la designación de un nuevo gobernador regional a fin de reactivar las obras paralizadas e iniciar nuevos proyectos en la región.
11	2/12/2021	Plantón	Familiares de infante fallecido	Pillco Marca, Huánuco, Huánuco	Demandan al Centro de salud Potracancha justicia por el menor fallecido y la intervención de la Superintendencia nacional de Salud para investigar y sancionar a los responsables por el fallecimiento del menor y el estado de coma de la madre.
12	2/12/2021	Plantón	Amas de casa de la ciudad de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Expresaron su rechazo a la gestión del Presidente de la República.
13	2/12/2021	Plantón	Trabajadores CAS de la ciudad de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Expresaron su rechazo a la declaración del Tribunal Constitucional de inconstitucionalidad de la Ley N° 31131.
14	2/12/2021	Plantón	Transportistas de la ciudad de Moquegua	Moquegua, Moquegua	Demandan al Gobierno Regional de Moquegua que no se autorice a dos nuevas empresas para prestar el servicio en la misma ruta que transportistas.
15	2/12/2021	Plantón	Asociación de Hoteles, Restaurantes y Servicios Afines de Ilo	Ilo, Moquegua	Exigen a la Municipalidad Provincial de Ilo que optimicen los planes de reactivación del sector turismo y cuestionan al responsable del área de Desarrollo Económico y Turismo de la municipalidad por haber ignorado sus demandas y por la falta de un plan de reactivación del sector turismo.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
16	2/12/2021	Plantón	Familiares de mototaxista fallecido	Piura, Piura	Exigen a la División de Investigación Criminal de Piura justicia por el asesinato de su familiar.
17	2/12/2021	Encadenamiento	Población de la urbanización Santa María	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román el desalojo de comerciantes mayoristas que ocuparían la plaza y estaría siendo ejecutada.
18	2/12/2021	Plantón	Trabajadores CAS del Hospital de Rioja	Rioja, San Martín	Solicitan a la Oficina de Gestión de Servicios de Salud (OGESS) de Alto Mayo la continuidad de trabajo bajo la modalidad CAS.
19	2/12/2021	Enfrentamiento entre la comunidad campesina de Huancabamba y Cceñuaran	Comunidades campesinas de Huancabamba y Cceñuaran	Andahuaylas, Apurímac	Existe un conflicto por la delimitación de linderos entre ambas comunidades.
20	3/12/2021	Marcha	Población de la provincia de Sechura	Sechura, Piura	Rechazan la instalación de una antena móvil, debido a que sería dañino para la salud y denuncian que la Municipalidad Distrital de Sechura estaría yendo contra la ley al permitir que se instalen cerca a las viviendas.
21	3/12/2021	Plantón	Familiares de joven padre asesinado durante robo de su mototaxi	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen a las autoridades del distrito Veintiséis de Octubre que se haga justicia y la captura de los culpables.
22	3/12/2021	Plantón	Padres de familia de la I.E.I. de Orapa	Ollachea, Carabaya, Puno	Exigen a la actual gestión del distrito de Ollachea el cumplimiento de sus compromisos asumidos en campaña electoral; así como la construcción de una mejor infraestructura en el centro educativo.
23	3/12/2021	Movilización	Ahorristas afectados de Credicoop	Arequipa, Arequipa	Exigen a Credicoop la devolución de su dinero.
24	3/12/2021	Plantón	Pueblo joven Primero de Mayo	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Demandan a la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote el inmediato cierre de un paradero de mototaxistas situado en el sector.
25	3/12/2021	Plantón	Trabajadores de la Red de Salud Pacífico Sur de Nuevo Chimbote	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Expresan su rechazo a la designación del nuevo director de la Red de Salud Pacífico Sur y cuestionan al gobernador regional de Áncash por la decisión, debido a que estaría acusado de corrupción.
26	3/12/2021	Plantón	Comunidades campesinas de La Quinua	Yanacancha, Pasco, Pasco	Rechazan la ejecución del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el sector de Carmen Chico, debido a que consideran que las aguas provocan la contaminación de los recursos hídricos y los pastos.
27	3/12/2021	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) - Base Puno	Juliaca, San Román, Puno	Demandan al Ministerio de Educación la anulación del examen de nombramiento docente debido a la presunta filtración del mismo.
28	3/12/2021	Plantón	Frente de Defensa y Desarrollo de Morales y Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen rapidez en la ejecución de obras de electrificación en 13 sectores a cargo de la empresa "Eléctrico Tarapoto".
29	3/12/2021	Plantón	Agricultores del sector de Magollo	Tacna, Tacna	Demandan a la Dirección Regional de Energía y Mina la suspensión de la concesión minera HAGEO 28 debido a que consideran que la extracción de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					materiales no metálicos afecta los cultivos y la maquinaria pesada podría dañar puentes y caminos; así como generar contaminación sonora.
30	4/12/2021	Bloqueo de vías	Población del A.H. Juan Carlos del Águila	Iquitos, Maynas, Loreto	Expresan su disconformidad por el retraso en el mejoramiento de las vías del sector del A.H. Juan Carlos del Águila.
31	4/12/2021	Plantón	Población de la ciudad de Juliaca	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Román el lastrado de sus calles; la obra tendría un presupuesto aprobado pero no se ejecutaría pese a la cercanía de la temporada de lluvias.
32	5/12/2021	Marcha	Estudiantes de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad San Martín de Porres	Arequipa, Arequipa	Expresan su rechazo al cierre de los cursos de verano. De acuerdo a los estudiantes, llevan dos años esperando la apertura de dos cursos necesarios para su egreso.
33	5/12/2021	Plantón	Población del C.P. Miramar	Moche, Trujillo, La Libertad	Exigen a la dependencia policial del distrito de Moche justicia por la muerte de un menor de cinco años asesinado a balazos en su vivienda; así como mayor seguridad para el centro poblado.
34	6/12/2021	Plantón	Ahorristas afectados de Credicoop	Arequipa, Arequipa	Exigen a Credicoop la devolución de su dinero.
35	6/12/2021	Bloqueo de vías	Trabajadores de empresas agroexportadoras	Salas, Ica, Ica	Rechazan la obligatoriedad de vacunarse contra la COVID-19 para trabajar en los fundos.
36	6/12/2021	Plantón	Población del sector Enace	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen a las autoridades competentes la instalación de gas domiciliario. De acuerdo a uno de los dirigentes vecinales, diversos vecinos ya cuentan con contratos para la instalación; sin embargo, la empresa asegura que no puede instalar el servicio debido a irregularidades
37	6/12/2021	Plantón	Trabajadores del Consorcio Vial del Sur	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a las autoridades del Consorcio Vial Sur el pago de sus remuneraciones.
38	6/12/2021	Bloqueo de vías	Agricultores de la provincia de Jauja	Jauja, Junín	Exigen al Gobierno nacional una solución a su pliego de reclamos y el cumplimiento de compromisos.
39	6/12/2021	Plantón	Trabajadores de limpieza pública y administrativos de la Municipalidad Distrital de El Porvenir	El Porvenir, Trujillo, La Libertad	Demandan a la Municipalidad Distrital de El Porvenir el pago de remuneraciones correspondiente a dos meses.
40	6/12/2021	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil - Base Yurimaguas	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	Exigen a la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas la atención y cumplimiento de su pliego de reclamos.
41	6/12/2021	Bloqueo de vías	Comerciantes del Centro Comercial Sachachorro	Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad Provincial de Maynas la refacción de su local tras el incendio ocurrido hace dos años.
42	6/12/2021	Plantón	Frente de Defensa por los Intereses y Desarrollo de Ayabaca	Piura, Piura	Denuncian presuntas irregularidades en la obra de la carretera de Yanchala - Espíndola ejecutada por el Gobierno Regional de Piura; además, exigen que se atienda la problemática de manera urgente y se busque soluciones rápidas a los trabajos que consideran están mal ejecutados.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
43	6/12/2021	Plantón	Comunidad campesina de Ananea	San Antonio de Putina, Puno	Denuncian un presunto favorecimiento en el caso de las 58 hectáreas en conflicto y que le pertenecería a la comunidad, pero que se estaría entregando a alguien más.
44	6/12/2021	Plantón	Familiares de conductor fallecido	Morales, San Martín, San Martín	Expresan su rechazo a la tardanza en la realización de la necropsia de ley en el Instituto de Medicina Legal de Morales.
45	7/12/2021	Plantón	Comerciantes ambulantes de la avenida Mariscal Castilla	Arequipa, Arequipa	Demandan a la Municipalidad Provincial de Arequipa que los dejen trabajar en la vía pública.
46	7/12/2021	Bloqueo de vías	Frente de Defensa de Vecinos y Comerciantes de Víctor Lira	Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa el retiro de las ciclovías debido a que, según los manifestantes, complicaría el tránsito e incrementaría los accidentes de tránsito.
47	7/12/2021	Plantón	Población del distrito de Alto Selva Alegre	Alto Selva Alegre, Arequipa, Arequipa	Solicitan que se incluya en el presupuesto de 2022 el proyecto de mejoramiento de pistas, veredas y bermas de los AA.HH. Javier Heraud y Bella Esperando, debido a que se encontraría postergado desde el 2013.
48	7/12/2021	Bloqueo de vías	Agricultores de la provincia de Jauja	Jauja, Junín	Exigen al Gobierno nacional una solución a su pliego de reclamos y el cumplimiento de compromisos.
49	7/12/2021	Paralización de labores	Trabajadores de Hortifrut	Trujillo, La Libertad	Expresan su rechazo a una presunta suspensión de un grupo de trabajadores de la empresa Hortifrut.
50	7/12/2021	Movilización	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castilla	Castilla, Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Distrital de Castilla el pago de sus remuneraciones.
51	7/12/2021	Movilización	Colectivo Ciudadano por la Democracia	Piura, Piura	Demandan al Congreso de la República la aprobación del proceso de vacancia del Presidente de la República, debido a que, según los manifestantes, no estaría desarrollando una buena gestión.
52	7/12/2021	Movilización	Ahorristas afectados de Credicoop	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la empresa Credicoop la devolución de sus ahorros.
53	7/12/2021	Movilización	Federación Departamental de Trabajadores del Cusco	Cusco, Cusco	Rechazan el pedido de vacancia presidencial planteada en el Congreso de la República y exigen un cambio de actitud hacia el Presidente de la República.
54	7/12/2021	Movilización	Fabricantes de ladrillo del distrito de San Jerónimo	San Jerónimo, Cusco, Cusco	Exigen que la Municipalidad Provincial de Cusco declare al sector en el que trabajan como zona industrial; así también, exigen la instalación del gas de Camisea a fin de reducir la contaminación de su actividad.
55	7/12/2021	Plantón	Población del C.P. Guelgash	Huánuco, Huánuco	Demandan al Gobierno Regional de Huánuco celeridad en la elaboración del expediente del saldo de la construcción del centro educativo de su sector y expresaron su preocupación por la falta de aulas para que sus hijos acudan a las clases presenciales.
56	7/12/2021	Plantón	Simpatizantes de la organización política Frente Amplio	Trujillo, La Libertad	Rechazan el pedido de vacancia contra el Presidente de la República por parte del Congreso de la República.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
57	7/12/2021	Plantón	Trabajadores de la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.	Pasco, Pasco	Demandan a la empresa Minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de la orden judicial que obliga a la empresa a restaurar a los trabajadores a sus puestos originales.
58	7/12/2021	Plantón	Asociación del Parque Industrial del distrito de Gregorio Albarracín	Gregorio Albarracín, Tacna, Tacna	Denuncian un presunto abuso de autoridad durante el desalojo del terreno que ocupan por parte de la Corte Superior de Justicia de Tacna y la Región Policial de Tacna.
59	7/12/2021	Plantón	Trabajadores de la empresa Pattycon S.R.L.	Pueblo Libre, Lima Metropolitana	Exigen a la empresa Pattycon S.R.L. el pago de sus remuneraciones.
60	8/12/2021	Plantón	Familiares de docente desaparecido	Chiclayo, Lambayeque	Solicitan a la Dirección Territorial Policial de Chiclayo el apoyo de las unidades especiales debido a que consideran que no tienen apoyo de la Policía Nacional ni del Ejército.
61	8/12/2021	Plantón	Pacientes del Programa de Medicina Complementaria de EsSalud	Trujillo, La Libertad	Demandan a la Gerencia de la Red Asistencial de la EsSalud la reapertura y atención presencial en el local de la Casona Bracamonte.
62	8/12/2021	Plantón	Población de la ciudad de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la moción de vacancia discutida en el Congreso de la República.
63	9/12/2021	Plantón	Población del distrito de Paucarpata	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Expresan su rechazo a una obra en el sector, impidiendo el inicio de los trabajos, debido a que consideran que la obra reduciría el área verde de la urbanización El Cayro; además, no se habría consultado a los vecinos previo al inicio de las obras.
64	9/12/2021	Plantón	Padres de familia del distrito de Marangani	Marangani, Cusco, Cusco	Exigen a la Municipalidad Distrital de Marangani el cumplimiento de compromisos.
65	9/12/2021	Plantón	Frente Único de Defensa de los Intereses de la provincia de Canchis (FUDIC)	Sicuani, Canchis, Cusco	Rechazan el incremento del precio del servicio de agua de la empresa Empssapal en la provincia de Canchis.
66	9/12/2021	Plantón	Trabajadores de Serenazgo de la provincia de Huaura	Huaura, Lima	Exigen a las autoridades correspondientes el pago de sus remuneraciones.
67	9/12/2021	Plantón	Comerciantes del sector Balneario de la Punta	Samuel Pastor, Camaná, Arequipa	Demandan a la Municipalidad Provincial de Samuel Pastor la ejecución de obras en el sector y expresan su rechazo al pago de licencia de funcionamiento de los negocios para la temporada de verano de 2022, los costos de los certificados de Defensa Civil y la presentación de un plan de acciones que debe cumplirse en las playas.
68	9/12/2021	Plantón	Comunidad de San Antonio de Torontoy, comunidades campesinas de Choqeulluska, Qoriwayrachina, Pampacahua, Cedrobamba y Choque Suisuy	Cusco, Cusco	Exigen a la Gerencia de Desarrollo Agrario y Riego de Cusco una explicación por la desaparición de más de 600 folios que buscan su saneamiento y legalización de sus predios.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
69	9/12/2021	Plantón	Familiares de joven internado en el hospital Santa Rosa de Piura	Piura, Piura	Exigen a las autoridades del Hospital Santa Rosa de Piura que su familiar sea atendido de manera adecuada, debido a que los médicos no le estarían dando un diagnóstico final sobre los padecimientos del joven.
70	9/12/2021	Plantón	Trabajadores de EsSalud de Mollendo	Mollendo, Islay, Arequipa	Rechazan la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud, debido a que la presunta unificación pondría en riesgo a más de once millones de asegurados; así como un supuesto recorte de presupuesto.
71	9/12/2021	Plantón	Trabajadores de EsSalud de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud, debido a que la presunta unificación pondría en riesgo a más de once millones de asegurados; así como un supuesto recorte de presupuesto.
72	9/12/2021	Plantón	Trabajadores de EsSalud de Piura	Piura, Piura	Rechazan la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud, debido a que la presunta unificación pondría en riesgo a más de once millones de asegurados; así como un supuesto recorte de presupuesto.
73	9/12/2021	Movilización	Trabajadores de EsSalud de la ciudad de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud, debido a que la presunta unificación pondría en riesgo a más de once millones de asegurados; así como un supuesto recorte de presupuesto.
74	9/12/2021	Plantón	Familiares de ciudadano fallecido en accidente de tránsito	Huari, Áncash	Rechazan la decisión de la Sala Penal Mixta de Huari en la que dejó sin efecto la prisión preventiva que pesaba sobre el conductor que ocasionó el accidente y cuestionan que se haya tomado esa medida sin considerar las pruebas periciales que se encontraban en el Instituto Nacional de Medicina Legal y que aún no habían sido remitidas desde la ciudad de Lima.
75	10/12/2021	Plantón	Trabajadores de la Gerencia de Parques y Jardines de la Municipalidad Provincial del Callao	Callao, Callao	Demandan a la Municipalidad Provincial del Callao el pago de sus remuneraciones y exigen el incremento de su sueldo mensual, pues denuncian que perciben menos del sueldo del mínimo vital.
76	10/12/2021	Plantón	Extrabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho el pago de sus remuneraciones correspondientes al año 2020.
77	10/12/2021	Movilización	Mototaxistas de los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Piura, Piura	Rechazan que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones sea el ente encargado de la emisión de licencias de conducir y exigen que el Gobierno Regional de Piura adecúe su TUPA para ser el ente encargado de dicha labor.
78	10/12/2021	Plantón	Padres de familia y docentes de la I.E. 64017 El Dorado	Calleria, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen que la empresa responsable de la energía eléctrica en el sector restablezca el servicio en el colegio; así también, exigen el establecimiento del servicio de agua potable.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
79	10/12/2021	Plantón	Frente de Defensa de Puerto Morín	Trujillo, La Libertad	Demandan a las autoridades regionales la continuación del proyecto Virú Mar, luego que la Contraloría General de la República determinara que funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad permitieron la transferencia irregular de los terrenos del proyecto.
80	10/12/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores Municipales de Santiago de Surco	Santiago de Surco, Lima Metropolitana	Exigen a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco el abono de los pagos pendientes del año 2020.
81	10/12/2021	Plantón	Población de la III etapa del sector de Enace	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura una solución ante los trabajos de instalación de tuberías de gas a domicilio.
82	10/12/2021	Bloqueo de vías	Población del distrito de Sina	Sina, San Antonio de Putina, Puno	Exigen a la Compañía Minera Argos S.A.C. la firma de un convenio marco y, en caso de encontrar respuesta, pedirán el retiro total de la empresa minera.
83	10/12/2021	Plantón	Estudiantes de la E.P. de Filosofía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Educación el regreso del curso de filosofía a los centros educativos.
84	11/12/2021	Plantón	Población de la ciudad de Huancayo	Huancayo, Junín	Solicitan a la Dirección Regional de Vivienda en Junín la devolución de su dinero tras no ver avances en las obras en cuatro años, después de haber pagado la inicial de una casa propia a través de diferentes empresas financiadas por el Fondo Mi Vivienda.
85	11/12/2021	Plantón	Población de la ciudad de Jaén	Jaén, Cajamarca	Expresan su rechazo a la obligatoriedad de la vacunación contra la COVID-19.
86	12/12/2021	Plantón	Egresados de la Universidad Nacional de Moquegua	Moquegua, Moquegua	Rechazan el nombramiento de un ex docente principal de la universidad particular José Carlos Mariátequi, debido a las denuncias por presuntos malos manejos en la universidad que pesan sobre el docente.
87	12/12/2021	Marcha	Población de la provincia de Moyobamba	Moyobamba, San Martín	Rechazan la obligatoriedad de presentar el carnet de vacunación contra la COVID-19 para ingresar a cualquier entidad pública y privada.
88	12/12/2021	Enfrentamiento entre la población de Semuya y trabajadores de la empresa Bosques Silvestres	Población del C.P. de Semuya	Huánuco, Huánuco	Denuncian que trabajadores de la empresa Bosques Silvestres estarían usando 3920 hectáreas judicializadas de terreno para la siembra de eucaliptos y exigen que paralicen sus labores.
89	13/12/2021	Plantón	Población del distrito Alto Selva Alegre	Alto Selva Alegre, Arequipa, Arequipa	Exigir al Gobierno Regional de Arequipa la ejecución de obras de asfaltado de pistas en el distrito de Alto Selva Alegre.
90	13/12/2021	Plantón	Población del C.P. Linderos	Jaén, Cajamarca	Exigen a la Gerencia Sub Regional - Jaén el funcionamiento de la obra de agua y alcantarillado que dataría desde el 2016.
91	13/12/2021	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Urubamba	Urubamba, Cusco	Expresan su rechazo al elevado precio de insumos para la agricultura, entre ellos, el fertilizante.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
92	13/12/2021	Plantón	Población de la provincia de Angaraes	Angaraes, Huancavelica	Rechazan la paralización de la obra de defensa ribereña del río Sicra y aseguran que hay más de 20 viviendas en riesgo de colapso.
93	13/12/2021	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación (SUTE)	Loreto, Loreto	Demandan al Consejo Regional la aprobación de la ordenanza que fije el uso de los saldos presupuestales para amortizar el pago de la deuda social.
94	13/12/2021	Bloqueo de vía	Población del A.H. Ciudad Jardín	Belén, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la culminación de una obra de mejoramiento del acceso hacia sus calles.
95	13/12/2021	Paralización de labores	Trabajadores de construcción civil de la obra de pavimentación de la avenida Bellavista	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Solicitan a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo el pago de sus remuneraciones y sus beneficios laborales que se les adeuda desde hace tres semanas.
96	13/12/2021	Marcha	Sindicato Único de Trabajadores de la empresa Minera Las Bambas	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Demandan al Gobierno nacional una solución al conflicto social en la provincia de Chumbivilcas, cuya huelga mantiene el Corredor Vial del Sur bloqueado desde el 19 de noviembre.
97	13/12/2021	Marcha	Sindicato Único de Trabajadores de la empresa Minera Las Bambas	Cusco, Cusco	Demandan al Gobierno nacional una solución al conflicto social en la provincia de Chumbivilcas, cuya huelga mantiene el Corredor Vial del Sur bloqueado desde el 19 de noviembre.
98	13/12/2021	Marcha	Sindicato Único de Trabajadores de la empresa Minera Las Bambas	Arequipa, Arequipa	Demandan al Gobierno nacional una solución al conflicto social en la provincia de Chumbivilcas, cuya huelga mantiene el Corredor Vial del Sur bloqueado desde el 19 de noviembre.
99	13/12/2021	Plantón	Enfermeras y técnicas en enfermería del Hospital de Huaraz	Huaraz, Áncash	Exigen a las autoridades del Hospital de Huaraz respeto a sus derechos de servicios de guardia y denuncia que el director del nosocomio habría recortado los servicios de guardia sin una explicación previa.
100	13/12/2021	Plantón	Asociación Fuerza Animalista Chimbote y Huellitas Felices	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Denuncian que los animales se encuentran en malas condiciones debido a la falta de personal en la Oficina de Promoción Control de Mascotas de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote y exigen una reunión con el alcalde distrital, a fin de presentar sus reclamos y solicitar una mejora inmediata de los ambientes de dicha oficina.
101	13/12/2021	Movilización	Sindicato Unificado de Trabajadores de Construcción Civil de la provincia de Islay	Mollendo, Islay, Arequipa	Demandan al alcalde provincial de Islay la destitución del gerente de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la comuna provincial, debido a presuntos malos tratos hacia los trabajadores.
102	13/12/2021	Plantón	Conductores de la empresa Salaverry Express	Trujillo, La Libertad	Exigen a las autoridades de Alto Trujillo y al Gobierno nacional mayor seguridad ciudadana, debido a que serían víctimas de constantes asaltos con armas de fuego.
103	13/12/2021	Plantón	Trabajadores asistenciales de la Dirección Regional de Salud de Loreto	Maynas, Loreto	Denuncian la falta de pago de sus incentivos laborales por parte de la Dirección Regional de Salud de Loreto.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
104	13/12/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil de la ciudad de Moquegua	Ilo, Moquegua	Denuncian que el consorcio Avanza Moquegua no estaría cumpliendo con el pago de proveedores y trabajadores.
105	13/12/2021	Plantón	Familiares de joven universitaria fallecida	Pasco, Pasco	Exigen que las autoridades den con el paradero del conductor que habría participado del accidente.
106	13/12/2021	Plantón	Docentes del distrito de Pacaipampa	Piura, Piura	Demandan al Gobierno Regional de Piura la creación de la Unidad de Gestión Educativa Local del distrito de Pacaipampa debido a que consideran que permitirá organizar mejor sus servicios.
107	13/12/2021	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores Asistenciales y Administrativos de la U.E. 400 - Periféricos	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura el reconocimiento de la deuda social.
108	14/12/2021	Plantón	Socios de la cooperativa PrestaPerú	Arequipa, Arequipa	Solicitan a la Cooperativa PrestaPerú la devolución de su dinero.
109	14/12/2021	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores Asistenciales y Administrativos de la U.E. 400 - Periféricos	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura el reconocimiento de la deuda social.
110	14/12/2021	Plantón	Ahorristas de la ciudad de Tacna	Tacna, Tacna	Solicitan a la congresista por Tacna apoyo y la formación de una comisión investigadora contra la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú.
111	14/12/2021	Plantón	Población del C.P. de Puyllucana	Baños del Inca, Cajamarca, Cajamarca	Cuestionan la decisión del Ministerio Público ya que impediría a la empresa de transportes Halcón Dorado E.I.R.L. seguir operando.
112	14/12/2021	Bloqueo de vías	Población del C.P. Cabo López	Iquitos, Maynas, Loreto	Demandan al Gobierno Regional de Loreto la construcción de la carretera Cabo López, que tiene una longitud aproximada de tres kilómetros.
113	14/12/2021	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la Educación en el Perú	Pasco, Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco el pago de la deuda social y la destitución del director regional de educación, debido a que no cumple con el mismo.
114	15/12/2021	Quema de llantas	Trabajadores de construcción civil de Loreto	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen a las autoridades correspondientes el pago de sus remuneraciones y denuncian la falta de materiales para la obra del levantamiento rasante del A.H. Pilar Nores, en la que trabajan.
115	15/12/2021	Plantón	Población de la ciudad de Pucallpa	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan la obligatoriedad de la vacunación contra el COVID-19.
116	15/12/2021	Bloqueo de vías	Estudiantes y docentes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV)	San Román, Puno	Exigen al Congreso de la República que se le otorgue una segunda oportunidad a la casa de estudios para conseguir el licenciamiento ante la Sunedu.
117	15/12/2021	Movilización	Comerciantes de la Plaza San José	San Román, Puno	Solicitan a la autoridad correspondiente la titulación de sus puestos en la Plaza San José.
118	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
119	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
120	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
121	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
122	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Abancay	Abancay, Apurímac	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
123	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop)	San Miguel, Lima Metropolitana	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
124	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Marcona	Marcona, Nasca, Ica	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
125	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Huancayo	Huancayo, Junín	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
126	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop)	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
127	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop)	La Victoria, Lima Metropolitana	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
128	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
129	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
130	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop) - Base Pucallpa	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
131	15/12/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores de	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la reactivación de obras paralizadas en la región.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Construcción Civil de Arequipa		
132	15/12/2021	Movilización	Población de la ciudad de Huánuco	Huánuco, Huánuco	Rechazan la obligatoriedad de la presentación del carnet de vacunación contra el COVID-19 para ingresar a los establecimientos cerrados.
133	15/12/2021	Movilización	Población de la ciudad de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Rechazan la vacunación obligatoria y la presentación de los carnets de vacunación para el ingreso a establecimientos.
134	15/12/2021	Bloqueo de vías	Docentes y trabajadores administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (UNICA)	Ica, Ica	Exigen a las autoridades universitarias de la UNICA que se otorgue el licenciamiento institucional a la casa de estudios.
135	15/12/2021	Plantón	Población de los CC.PP. Letrayoc, Hualla Chica, Hualla Grande, Ranchería y Auquix	Humay, Pisco, Ica	Exigen explicaciones a la autoridad edil por obras presuntamente mal ejecutadas como la línea de conducción de agua que, según los manifestantes, presenta fugas en diferentes zonas y solicitan mejoras en el servicio de telefonía e internet y una gestión municipal más transparente
136	15/12/2021	Huelga indefinida	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco	Víctor Larco, Trujillo, La Libertad	Rechazan que el alcalde distrital de Víctor Larco no habría cumplido con el pago de sus pactos colectivos.
137	15/12/2021	Marcha	Población de la ciudad de Lima	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan los cambios que pretende realizar el Congreso de la República a la reforma universitaria y la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).
138	15/12/2021	Marcha	Afectados por la deflagración de gas en Villa El Salvador	Villa El Salvador, Lima Metropolitana	Exigen a las autoridades correspondientes que el caso sobre los deudos y sobrevivientes de la deflagración de gas ocurrida en enero de 2020 en Villa El Salvador no sea archivado.
139	15/12/2021	Plantón	Familia de joven fallecido	Loreto, Loreto	Denuncian que la investigación sobre el fallecimiento de su familiar no estaría presentando avances.
140	15/12/2021	Paralización de labores	Población del sector José Carlos Mariátegui	Los Órganos, Talara, Piura	Exigen la paralización de la obra debido a que consideran que presenta deficiencias como el mal uso de material, la falta de consideración del plano original de la instalación de una tubería, entre otros.
141	15/12/2021	Plantón	Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú del Hospital de Tarapoto	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen respeto a la seguridad social y de los asegurados y rechazan el proyecto de ley que plantea la unificación de EsSalud y el Ministerio de Salud.
142	15/12/2021	Marcha	Ahorristas de Credicoop - Arequipa	Arequipa, Arequipa	Demandan a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) que se les brinde una solución ante el problema de quiebre de Credicoop.
143	15/12/2021	Marcha	Ahorristas de Credicoop - Arequipa	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Demandan a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) que se les brinde una solución ante el problema de quiebre de Credicoop.
144	15/12/2021	Marcha	Ahorristas de Credicoop - Arequipa	Ilo, Moquegua	Demandan a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) que se les

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					brinde una solución ante el problema de quiebre de Credicoop.
145	15/12/2021	Marcha	Ahorristas de Credicoop - Arequipa	Tacna, Tacna	Demandan a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) que se les brinde una solución ante el problema de quiebre de Credicoop.
146	16/12/2021	Movilización	Mineros de los sectores de Relave, Chala, Chaparra, Atico y Callpa	Chala, Caravelí, Arequipa	Exigen al Gobierno nacional la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO)
147	16/12/2021	Bloqueo de vía	Agricultores de Ica	Pisco, Ica	Rechazan la vacunación contra el COVID-19 y la obligatoriedad de la presentación del carnet de vacunación.
148	16/12/2021	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Tacna	Tacna, Tacna	Exige la derogación del Decreto Supremo N° 179-2021, que dispone la obligatoriedad de la presentación del carnet de vacunación para ingresar a lugares cerrados.
149	16/12/2021	Plantón	Población del distrito de Jaén	Jaén, Cajamarca	Rechazan la obligatoriedad de la presentación del carnet de vacunación contra el COVID - 19.
150	16/12/2021	Marcha	Estudiantes y docentes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen al Gobierno Regional de Huancavelica la elaboración del expediente técnico para la construcción de su nueva infraestructura educativa.
151	16/12/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la reactivación económica en las obras del sector público.
152	16/12/2021	Plantón	Trabajadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT)	Trujillo, La Libertad	Exigen explicaciones a la autoridad edil por el recorte de sus beneficios laborales.
153	16/12/2021	Plantón	Autoridades de la región de Ica, padres de familia y estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (UNICA)	Santiago de Surco, Lima Metropolitana	Exigen a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), el pronto licenciamiento de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (UNICA).
154	16/12/2021	Plantón	Padres de familia y docentes de la I.E. San Miguel	Piura, Piura	Exigen que se deje sin efecto la resolución que los rescinde dos auxiliares y tres docentes de la I.E. San Miguel para el año 20222.
155	16/12/2021	Plantón	Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de Huataquita-Tiracoma	San Román, Puno	Exigen celeridad en la sentencia por los terrenos que presuntamente fueron usurpados hace once años.
156	17/12/2021	Plantón	Colectivo Ciudadanos por la Democracia	Piura, Piura	Rechazan la llegada del presidente de la República al Desembarcadero Pesquero Artesanal.
157	18/12/2021	Marcha	Población del distrito de Mollendo	Mollendo, Islay, Arequipa	Rechazan las restricciones del gobierno hacia los ciudadanos no vacunados y exigieron la derogación de las normas que establecen las prohibiciones para ingresar a espacios cerrados.
158	18/12/2021	Movilización	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Arequipa, Arequipa	Exigen la devolución de su dinero.
159	18/12/2021	Plantón	Integrantes de la Federación Regional de Trabajadores Administrativos del sector Educación (FENATASE)	Juliaca, San Román, Puno	Exigen el cambio de la directora de la unidad de Gestión Local de San Román debido a que consideran que ha incumplido con algunos beneficios para los trabajadores.
160	20/12/2021	Plantón	Trabajadores de la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA)	Cayma, Arequipa, Arequipa	Exigen la salida del jefe de la oficina de asesoría legal debido a que consideran

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					que ha atentado contra sus derechos laborales.
161	20/12/2021	Plantón	Población del C.P. de Yanama	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen a SEDA Ayacucho el servicio del agua potable en su sector.
162	20/12/2021	Plantón	Población del C.P. de Apalín	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Gobierno Regional de Cajamarca la ejecución de un canal de riego para el sector.
163	20/12/2021	Paralización de labores	Trabajadores de construcción civil	Callao, Callao	Exigen al Consorcio de Saneamiento Callao el pago de sus remuneraciones que se les adeuda desde hace tres semanas.
164	20/12/2021	Plantón	Comerciantes del Centro Artesanal de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Cusco la devolución de la sala de exhibición del centro, donde actualmente funcionan las oficinas de la comuna
165	20/12/2021	Plantón	Población del distrito de Yauli	Huancavelica, Huancavelica	Muestran su rechazo a la vacunación obligatoria.
166	20/12/2021	Plantón	Padres de familia de jóvenes internados en el Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil	Piura, Piura	Exigen el cambio del personal del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación Juvenil Miguel Grau completo y la relación de nombres de los jóvenes que se fugaron.
167	20/12/2021	Bloqueo de vías	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Puno, Puno	Exigen la devolución de sus ahorros.
168	20/12/2021	Plantón	Familiares de una menor desaparecida	Huánuco, Huánuco	Exigen al Ministerio Público de Huánuco justicia por la menor desaparecida y piden que se investigue a quien consideran es el presunto secuestrador.
169	20/12/2021	Plantón	Población del distrito de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen ser atendidos por el Banco de la Nación a fin de cobrar sus bonos a pesar de no contar con el carnet de vacunación contra el COVID-19.
170	20/12/2021	Plantón	Trabajadores del Hospital Regional de Loreto	Maynas, Loreto	Exigen el pago de los sueldos correspondientes al mes de diciembre.
171	20/12/2021	Bloqueo de vía	Población del A.H. 30 de Diciembre	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Expresan su malestar contra la empresa Sedaloreto S.A. y exigen un mejor servicio de agua potable.
172	20/12/2021	Plantón	Docentes de Moquegua	Ilo, Moquegua	Rechazan el oficio que ordena el regreso a la presencialidad para desarrollar sus labores de cierre del año escolar 2021 y proyectar la planificación para el 2022.
173	20/12/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Pasco, Pasco	Exigen el pago de sus remuneraciones.
174	20/12/2021	Plantón	Colectivo por Igualdad de Género de Piura	Piura, Piura	Exigen la destitución de un docente acusado de abusar sexualmente de cuatro menores de edad.
175	20/12/2021	Paro de 24 horas	Población de la Asociación de Agroproductores Orgánicos del sector Santa Cruz de Pablobamba	San Juan del Oro, Sandia, Puno	Denuncian que la autoridad edil no tiene la voluntad de construir una carretera hacia su sector debido a que considera que Santa Cruz es parte del distrito de Yanahuaya.
176	20/12/2021	Plantón	Asociación de Artesanas Arunakasa	Yunguyo, Puno	Exige la reactivación económica de su sector.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
177	20/12/2021	Plantón	Población del distrito de Asillo	Puno, Puno	Exigen que se realice una necropsia al cuerpo de un poblador fallecido el 19 de diciembre.
178	20/12/2021	Toma de entidad	Ronderos del distrito de El Faique	San Miguel de El Faique, Huancabamba, Piura	Exigen a la autoridad edil la rendición de cuentas sobre su gestión.
179	20/12/2021	Plantón	Población del distrito de Asillo	Puno, Puno	Exigen investigar y esclarecer la muerte del ciudadano.
180	21/12/2021	Plantón	Población de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan la vacunación obligatoria contra el COVID-19.
181	21/12/2021	Plantón	Familiares de una mujer fallecida	Hualmay, Huaura, Lima	Exigen justicia por el asesinato de la joven y cadena perpetua para el principal sospechoso del crimen.
182	21/12/2021	Bloqueo de puente	Ahorristas de la cooperativa Credicoop de Moquegua	Ilo, Moquegua	Exigen que Credicoop y la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú den una solución para la devolución de su dinero.
183	21/12/2021	Plantón	Población de los sectores de San José, San Lorenzo y San Pablo de Tushmo	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen al Corcio San José, el pago de las remuneraciones de los trabajadores de la obra de pavimentación de la vía Yarinacocha-San José.
184	21/12/2021	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos de la Unidad de Gestión Educativa Local del Santa	Santa, Áncash	Exigen el pago de sus incentivos laborales correspondientes a los meses de enero a junio de 2021.
185	21/12/2021	Plantón	Población de ocho asociaciones del distrito de Cayma	Cayma, Arequipa, Arequipa	Denuncian el incremento de robos en las casas de sus sectores.
186	21/12/2021	Huelga indefinida	Sindicato de Obreros Mineros de Shougang Hierro Perú y Anexos	Ica, Ica	Exigen a la Dirección Regional de Trabajo el aumento de sus remuneraciones, mejores condiciones de vida y de trabajo.
187	21/12/2021	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación del Perú - Base Loreto	Maynas, Loreto	Exigen el pago de sus remuneraciones y el depósito de sus beneficios sociales.
188	21/12/2021	Paralización de labores	Trabajadores de construcción civil	Espinar, Cusco	Rechazan los presuntos abusos que sufren por parte del residente de la obra del estadio Manuel Prado, en la provincia de Espinar.
189	21/12/2021	Plantón	Extrabajadores del centro de salud Casa Solidaria	Piura, Piura	Exigen el pago de sus salarios que presuntamente se les adeuda desde el año pasado.
190	21/12/2021	Encadenamiento	Ahorristas de la cooperativa de Credicoop	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la devolución de su dinero.
191	21/12/2021	Plantón	Personal de salud del hospital Materno Infantil El Carmen de Huancayo	Huancayo, Junín	Exigen la demolición del pabellón que tiene más de 170 años de antigüedad debido a que ha colapsado por las lluvias y ha generado hacinamiento en los ambientes del centro de salud. Los manifestantes exigieron que tras la demolición, se construyan ambientes prefabricados a fin de tener más espacio para albergar a los pacientes.
192	21/12/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores Municipales Unidos Venceremos de La Punta	La Punta, Callao	Exigen el pago de beneficios sociales de la temporada navideña conforme habrían recibido en años anteriores.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
193	22/12/2021	Plantón	Proveedores de la construcción del Hospital de Espinar	Espinar, Cusco	Exigen a la empresa ejecutora de la obra, el pago por los bienes y servicios prestados.
194	22/12/2021	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huaura	Huaura, Lima	Exigen la entrega de la canasta navideña para todos los trabajadores; así como el pago puntual de sus remuneraciones.
195	22/12/2021	Bloqueo de puente	Ahorristas de la cooperativa Credicoop Arequipa	Ilo, Moquegua	Exigen que Credicoop y la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú den una solución para la devolución de su dinero.
196	22/12/2021	Plantón	Población del A.H. Los Polvorines	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen la culminación del expediente técnico para la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado del sector.
197	22/12/2021	Plantón	Población de la C.C. San Juan Bautista de Catacaos	Piura, Piura	Exigen no ser desalojados de los terrenos que ocupan.
198	22/12/2021	Plantón	Comerciantes de la feria sabatina	Puno, Puno	Exigen el cumplimiento de la autorización que les permitiría ocupar algunas calles de la ciudad.
199	22/12/2021	Plantón	Familiares y vecinos de un ciudadano fallecido a causa de un accidente de tránsito	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan la decisión de liberar al conductor del vehículo que ocasionó el accidente de tránsito en el cual falleció su familiar.
200	22/12/2021	Plantón	Familiares de pescador desaparecido	Mollendo, Islay, Arequipa	Exigen a las autoridades que se tomen las acciones pertinentes para hallar a los responsables de la desaparición del trabajador.
201	22/12/2021	Marcha	Población de la provincia de Huancayo	Huancayo, Junín	Rechazan la obligatoriedad de la vacunación contra el COVID-19 y exigieron que se anule la norma que obliga a los ciudadanos a presentar el carnet de vacunación para el ingreso a entidades públicas y privadas.
202	22/12/2021	Plantón	Personal de salud del hospital Materno Infantil El Carmen de Huancayo	Huancayo, Junín	Exigen la demolición del pabellón que tiene más de 170 años de antigüedad debido a que ha colapsado por las lluvias y ha generado hacinamiento en los ambientes del centro de salud. Los manifestantes exigieron que tras la demolición, se construyan ambientes prefabricados a fin de tener más espacio para albergar a los pacientes.
203	22/12/2021	Paro de 24 horas	Trabajadores asistenciales y administrativos del Hospital Regional de Loreto	Maynas, Loreto	Exigen el pago de las remuneraciones correspondientes al mes de diciembre.
204	22/12/2021	Paralización de labores	Trabajadores de construcción civil	Maynas, Loreto	Exigen a la empresa que ejecuta la obra del pasaje San Antonio, el pago de sus remuneraciones atrasadas.
205	22/12/2021	Paro de 48 horas	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) del Hospital Regional de Loreto	Maynas, Loreto	Rechazan la intromisión del Gobierno Regional de Loreto en el presupuesto de la Dirección Regional de Salud, exigen el cambio de funcionarios de la gestión anterior y gestión actual y que los nuevos funcionarios sean personal de planta.
206	22/12/2021	Plantón	Pescadores artesanales del Puerto de Ilo	Ilo, Moquegua	Rechazan una resolución emitida por el Ejecutivo debido a que consideran que solo beneficia a los "cortineros" y no a los boliches cerco, quienes no han

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					ejercido la pesca desde hace tres meses.
207	22/12/2021	Impedimento de salida	Población del caserío de Succha	Huarmaca, Huancabamba, Piura	Exigen que el caserío Succha sea reconocido como un centro poblado.
208	23/12/2021	Plantón	Trabajadores de Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C.	Huancayo, Junín	Rechazan el cese colectivo en el que la empresa los habría puesto.
209	23/12/2021	Plantón	Familiares y vecinos de un ciudadano fallecido a causa de un accidente de tránsito	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan la decisión de liberar al conductor del vehículo que ocasionó el accidente de tránsito en el cual falleció su familiar.
210	23/12/2021	Plantón	Transportistas del distrito de Huancavelica	Huancavelica, Huancavelica	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huancavelica una mejor planificación en el tránsito de la ciudad tras el cierre de calles.
211	23/12/2021	Marcha	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen a la cooperativa Credicoop la devolución de su dinero y a la Superintendencia de Banca y Seguros una pronta solución a su problemática.
212	23/12/2021	Bloqueo de puente	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen a la cooperativa Credicoop la devolución de su dinero y a la Superintendencia de Banca y Seguros una pronta solución a su problemática.
213	23/12/2021	Marcha	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Espinar, Cusco	Exigen a la cooperativa Credicoop la devolución de su dinero y a la Superintendencia de Banca y Seguros una pronta solución a su problemática.
214	23/12/2021	Bloqueo de puente	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Espinar, Cusco	Exigen a la cooperativa Credicoop la devolución de su dinero y a la Superintendencia de Banca y Seguros una pronta solución a su problemática.
215	23/12/2021	Marcha	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la cooperativa Credicoop la devolución de su dinero y a la Superintendencia de Banca y Seguros una pronta solución a su problemática.
216	23/12/2021	Bloqueo de puente	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la cooperativa Credicoop la devolución de su dinero y a la Superintendencia de Banca y Seguros una pronta solución a su problemática.
217	23/12/2021	Marcha	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Tacna, Tacna	Exigen a la cooperativa Credicoop la devolución de su dinero y a la Superintendencia de Banca y Seguros una pronta solución a su problemática.
218	23/12/2021	Paro de 72 horas	Sindicato Unificado de Controladores de Tránsito Aéreo del Perú (SUCTA)	, Nacional	Denuncian un presunto incumplimiento de acuerdos firmados con la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac). Los trabajadores denuncian que la compañía no cumple con mejorar las condiciones laborales y de salud.
219	23/12/2021	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Metropolitana de Lima (Sitomun)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad Metropolitana de Lima la instalación de una mesa de negociación colectiva.
220	23/12/2021	Plantón	Trabajadores CAS	Maynas, Loreto	Exigen el pago de sus remuneraciones correspondientes a más de dos meses.
221	23/12/2021	Plantón	Padres de familia y estudiantes de la I.E.	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen no ser desalojados de los ambientes que ocupan actualmente en el local del Instituto Superior

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Nuestra Señora de Lourdes		Pedagógico Nuestras Señora de Lourdes. Además, exigen a la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA) su apoyo para no cerrar el colegio.
222	23/12/2021	Plantón	Familiares de joven madre fallecida en un accidente de tránsito	Huancayo, Junín	Exigen justicia para su familiar, quien falleció en un accidente de tránsito, y que se otorgue cadena perpetua al presunto responsable.
223	23/12/2021	Plantón	Personal de Salud de la Red Valle del Mantaro	Huancayo, Junín	Exigen el respeto al horario de las guardias.
224	23/12/2021	Plantón	Alumnos y padres de familia del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Nuestra Señora de Lourdes	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen a la Dirección Regional de Educación (DREA) que interceda y solucione ante el Ministerio de Educación para su acreditación.
225	27/12/2021	Plantón	Población de la provincia de Andahuaylas	Andahuaylas, Apurímac	Rechazan la obligatoriedad de la vacuna contra la COVID-19.
226	27/12/2021	Quema de panetones	Población del C.P. de Santa Rosa de Chaquicocha	Huancayo, Santo Domingo de Acobamba, Junín	Rechazan la falta de obras ejecutadas por la autoridad edil.
227	28/12/2021	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de la AUTODEMA	Arequipa, Arequipa	Exigen el retiro inmediato del jefe de asesoría jurídica de la empresa, debido a que consideran que su designación presenta irregularidades.
228	28/12/2021	Plantón	Trabajadores administrativos de la UGEL Norte	Arequipa, Arequipa	Denuncian la falta de pagos del 25% de sus remuneraciones de hace más de dos años.
229	28/12/2021	Plantón	Población de la provincia del Callao	Callao, Callao	Rechazan la construcción de un proyecto en la playa de Carpayo, debido a que consideran que comprometería gran parte del sector y ocasionaría daños.
230	28/12/2021	Plantón	Sindicato Unitario de los Trabajadores en la Educación (Sute) - Loreto	Maynas, Loreto	Exigen la inmediata destitución de la directora de la Dirección Regional de Educación de Loreto por la demora en el pago a los docentes y auxiliares de la provincia de Maynas.
231	28/12/2021	Encadenamiento	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Castilla	Castilla, Piura, Piura	Exigen su inmediata reposición en cumplimiento con una orden judicial que ordena a la Municipalidad Distrital de Castilla la reposición de los extrabajadores a sus puestos laborales.
232	28/12/2021	Plantón	Familiares de una persona herida en un accidente de tránsito	Puno, Puno	Exigen al Ministerio Público justicia y una sanción para el responsable del accidente de tránsito.
233	28/12/2021	Plantón	Padres de familia de la I.E. José Antonio Encinas	Puno, Puno	Exigen a la autoridad edil una rendición de cuentas respecto a presuntas irregularidades en el programa "Trabaja Perú". Los manifestantes denunciaron que el alcalde no cumplió con la compra de materiales a través del mencionado programa y exigieron su presencia en la institución para conocer la situación de la intervención del programa en el colegio secundario.
234	28/12/2021	Plantón	Brigadistas de la lucha contra el dengue	Tarapoto, Moyobamba, San Martín	Exigen a la Oficina de Gestión de Servicio de Salud de Bajo Mayo el pago de tres meses de trabajo.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
235	28/12/2021	Plantón	Mineros de la empresa Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C.	Yauli, Junín	Rechazan el cese colectivo que la Sociedad Minera Austria Duvaz S.A.C. habría impuesto hacia ellos.
236	28/12/2021	Plantón	Personal de Salud de la Red Valle del Mantaro	Yauli, Junín	Exigen a la Dirección Regional de Salud de Junín, trabajar una jornada diaria de doce horas diarias a fin de reducir la exposición al COVID-19.
237	29/12/2021	Plantón	Padres de familia de la I.E. El Gran Amauta	Miraflores, Arequipa, Arequipa	Exigen la reconstrucción del I.E. El Gran Amauta.
238	29/12/2021	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Miraflores, Arequipa, Arequipa	Exigen a las autoridades de la Muniicipalidad Distrital de Miraflores que los incluyan en los diferentes proyectos que ejecutará dicha comuna como las obras de drenaje, muros de contención y la construcción del I.E. El Gran Amauta.
239	29/12/2021	Plantón	Sindicato Unitario de los Trabajadores en la Educación (Sute) - Loreto	Maynas, Loreto	Exigen el pago de sus remuneraciones correspondientes al mes de diciembre.
240	29/12/2021	Bloqueo de vía	Estudiantes de la Universidad Andina Nestor Cáceres Velásquez	Juliaca, San Román, Puno	Exigen que se otorgue una segunda oportunidad de licenciamiento al centro de estudios superiores.
241	29/12/2021	Plantón	Ahorristas de la cooperativa Credicoop	Tacna, Tacna	Exigen la devolución de sus ahorros.
242	29/12/2021	Movilización	Colectivo Sí Vamos Huánuco	Huánuco, Huánuco	Exigen la libertad y el respeto a su derecho a la vida sin vacunas.
243	29/12/2021	Plantón	Población del sector de Quiulacocha	Simón Bolívar, Pasco, Pasco	Rechazan la ampliación del dique de la represa de aguas servidas de la relavera de Quiulacocha, debido que a que consideran que de ocurrir algún incidente la población sería la más perjudicada.
244	30/12/2021	Plantón	Sindicato Magisterial Regional de Arequipa (Simag)	Arequipa, Arequipa	Exigen el pago de la deuda social de más de 5000 docentes.
245	30/12/2021	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores Obreros Municipales (Sutom) - Huacho	Huacho, Huaura, Lima	Denuncian presuntos despidos arbitrarios.
246	30/12/2021	Plantón	Familiares de dos personas fallecidas en un accidente de tránsito	Piura, Piura	Exigen justicia y una sentencia para el ex funcionario del Gobierno Regional de Piura, quien sería el responsable por manejar en estado de ebriedad.
247	30/12/2021	Plantón	Artistas de la ciudad de Piura	Piura, Piura	Exigen a las autoridades correspondientes un empadronamiento, a fin de obtener los permisos correspondientes y puedan laborar. Asimismo, solicitan la mejora de la infraestructura del museo y de la casa de la cultura.
248	30/12/2021	Enfrentamiento entre la población y la PNP	Sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	Denuncian que el alcalde provincial pretende depositarles solo la mitad de sus remuneraciones.
249	31/12/2021	Bloqueo de vía	Mineros ilegales de Saramarca, Pacoya, Santa Cruz y Río Grande	Palpa, Ica	Exigen la promulgación de ley de ampliación del proceso de formalización minera.
250	31/12/2021	Bloqueo de vía	Mineros artesanales de la provincia de Camaná	Ocoña, Camaná, Arequipa	Exigen la promulgación de ley de ampliación del proceso de formalización minera.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró dos personas heridas.

Cuadro N.º 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2021
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA
TOTAL	-	-	-	2	2	-
MULTIRREGIONAL						
Caso Honoria y Campoverde – Bosques Silvestres S.A.C.	-	-	-	2	2	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO.

Cuadro N.º 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
53	57	44	-	-	-	11	10	2	3	10	41	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.º 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
3	3	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 136 actuaciones defensoriales, de las cuales 112 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 22 a intermediación, 1 a acciones humanitarias y 1 a acciones de defensa legal.

Cuadro N.º 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2021
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	136
Supervisión preventiva	112
Pedidos de acceso a la información.	2
Visitas de inspección.	6
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	84
Alertas tempranas.	20
Amicus curiae.	0
Intermediación	22
Interposiciones de buenos oficios.	11
Participaciones en mesas de diálogo.	11
Acciones humanitarias	1
Atenciones de heridos	1
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	1
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO.

8.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

No se registró acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N.º 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, DICIEMBRE 2020-21
(Número de casos)

2020	2021											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
-	-	-	-	-

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, DICIEMBRE 2021
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	-	-
-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO